

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.160
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 29 DE ABRIL DE 1995 - 42 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

En esta
Edición
Exija



Diálogo
Santa Cruz y
Chuquisaca
abren el diálogo
PRESENCIA del
s, página 1)

Crédito
na aprobó
to de 3,5
nes de dólares
Oruro
a 9)

misión del FMI
ará el
grama
ómico desde el
mayo
gna 8)

DA
mejor vacuna
tra el SIDA
la educación
gna 4)

uelga
gentes de la
B y FUL
pendieron huelga
mbre
gna 4)

Fin del conflicto

Acuerdo de paz social diluye el Estado de Sitio.- Confinados retornarán tras normalización de actividades educativas y laborales.- No se permitirá marchas del 1ro. de Mayo.



La firma del convenio



Un abrazo para el acuerdo

La paz social volvió anoche al país. Un acuerdo firmado luego de una intensa, como reservada negociación, entre representantes de la Central Obrera Boliviana (COB) y del Poder Ejecutivo, compromete la libertad de todos los detenidos y el retorno de los confinados.

El acuerdo fue posible gracias a la "acción facilitadora de la Iglesia" y a la buena voluntad de las partes. "El Acta de Entendimiento" firmado por cuatro ministros de Estado y cuatro dirigentes de la COB que se hallaban en la clandestinidad señala:

"1.- El Gobierno y la Central Obrera Boliviana resuelven, con la acción facilitadora de la Iglesia Católica, reanudar el diálogo, sobre la base de las actas del pre-acuerdo ya refrendadas.

2.- La Central Obrera Boliviana instruye a todas a sus organizaciones afiliadas, levantar de inmediato la huelga general indefinida y todas las medidas de presión, retornando de inmediato a la normalidad del trabajo, incluyendo la reiniciación de las labores escolares.

3.- El gobierno, a su vez, compromete la libertad de los detenidos y el retorno de los confinados, una vez normalizadas todas las actividades laborales y educativas, el próximo 2 de mayo".

El documento lleva las firmas de los ministros Carlos Sánchez Berzain, Guillermo Justhiano, Reynaldo Peters y Ernesto Machicao. Por la COB firmaron Juan Chávez, Secretario General, Vladimir Terceros Secretario de Organización, Israel Veizaga y Alberto

Vilar. Por la Iglesia Católica, Roberto Barja, Director de Caritas.

ESTADO DE SITIO

Pese al acuerdo, el Estado de Sitio no será suspendido y dependerá de cada prefecto flexibilizar el Auto de Buen Gobierno, aclaró el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, en la conferencia de prensa conjunta.

"El Estado de Sitio se mantiene, tiene una duración de 90 días, nosotros esperamos que en ese lapso de tiempo todo retorne a la normalidad. Se tomará decisiones en función a la realidad social y a la situación que se presente en el país", dijo al señalar que el acta permite volver al diálogo sin medidas de presión.

LÓS PRESOS

El gobierno se ha comprometido a liberar a todos los dirigen-

tes sindicales detenidos y confinados excepto a los que tienen cargos con la justicia. Los dirigentes del magisterio pacheño, Vilma Plata y Gonzalo Soruco seguirán privados de libertad hasta que la justicia tome una decisión. El dirigente cocalero Evo Morales, quien fue detenido bajo supuestos cargos ilegales, también será liberado "en función al cumplimiento del convenio. Si el señor Evo Morales no tiene cargos de acuerdo con la documentación que quedó en la Policía se determinará lo que fuere de ley", acotó.

El gobierno aclaró en presencia de los dirigentes de la COB que el lunes primero de mayo no se permitirá marchas porque aún rige el Estado de Sitio.

Por su parte, el dirigente de la

COB Juan Chávez agradeció la participación de la Iglesia y explicó que los primeros acercamientos se produjeron el jueves. Ese día los dirigentes "cobistas" que quedaron libres realizaron un ampliado para analizar el conflicto y social y tomar decisiones para la firma del acuerdo con el gobierno.

Chávez reivindicó como un punto central del acuerdo el retorno a las negociaciones y a la normalidad "en atención al pedido del pueblo". Dijo que los acuerdos fueron negociados sin consultar al máximo dirigente de la COB, Oscar Salas, debido a su detención pero aclaró que los dirigentes que quedaron en libertad tienen todas las prerrogativas y el mandato para negociar a nombre de los trabajadores.

La Iglesia señaló el camino

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). Los obispos de Bolivia, reunidos en su asamblea plenaria, hicieron hoy (ayer), un llamado "a dar pasos valientes y significativos" en el camino de la pacificación, reconciliación y acercamiento mutuo, en su mensaje titulado "Constructores de Paz y Libertad".

Antes de conocerse el acuerdo

logrado anoche, los obispos emitieron un documento que refleja su preocupación pastoral por la situación de conflicto que vivió nuestro país.

"Nuestra palabra, en este momento, quiere ser de orientación, de aliento y de esperanza para encontrar respuestas a las situaciones tan difíciles que nos afligen a todos. Nuestra palabra no nace de posturas personales, tiene su fundamento en Cristo que nos lleva a una exigencia radical de cambio", dijo el mensaje.

El pronunciamiento fue emitido al término de las deliberaciones desarrolladas en la Casa Maurer, de la zona de Coña Coña, y durante una conferencia de prensa ofrecida por el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), Mons. Edmundo Abastoflor Montero; el vicepresidente, Mons. Julio Terrazas Sandoval; y el secretario general, Mons. Jesús Juárez.

AUTENTICO DIÁLOGO

Los obispos del país, en su documento, explican que su reflexión está dirigida en forma especial a los sectores que están en conflicto para que colaboren a crear un espacio de auténtico diálogo. Con ese fin, solicitan al gobierno que "ponga de su parte" todo aquello que favorezca un pronto levantamiento de las medidas de excepción, logre la liberación de todos los detenidos y confinados respetando sus fuentes de trabajo y salario. "La inflexibilidad y amenazas en las declaraciones de

personeros de gobierno no llevan sino a exasperar los ánimos de la población", subrayan.

Solicitan a la Central Obrera Boliviana (COB) que deponga presiones que intranquilizan a la población como huelgas, bloqueos y manifestaciones violentas que rompen la armonía ciudadana. Le exhortan a que "vuelva al diálogo con transparencia, sin dejar que grupos inflexibles obstaculicen los avances logrados y fomente y promueva, al interior del mismo organismo, un sano pluralismo sindical que favorezca una verdadera participación democrática".

EL MAGISTERIO

La Asamblea expresó, asimismo, su comprensión por la "situación crítica" que vive el magisterio, sin embargo, consideró que es necesario hacerle llegar su palabra pues de ellos depende el futuro de la niñez y juventud. "Les pedimos reiniciar ya las clases, ser críticos y objetivos frente a la Reforma Educativa, asumiendo actitudes constructivas que promuevan un cambio integral de la educación, para priorizar la calidad de la enseñanza".

En su pronunciamiento, también se refiere al "punto neurálgico que aflige al país" que es el tema de la coca porque sus repercusiones ponen en riesgo la soberanía y la paz. "A los productores de coca les pedimos con firmeza que dejen de lado posturas radicalizadas. En un diálogo abierto y sincero con el go-

bierno, busquen nuevas fuentes de trabajo para evitar la producción excedentaria de coca que va destinada al narcotráfico".

ESPIRAL DE VIOLENCIA

Los obispos afirmaron que "ha llegado la hora en que la fe que profesamos nos lleve a un compromiso histórico y nos convierta en constructores de la paz y libertad" que se convierten en una misión y un desafío que nos toca vivir "en medio de una situación de desconcierto generalizado. Estamos en camino de una peligrosa espiral de violencia que hace temer un desenlace al que nadie quisiera llegar".

Denunciaron que la paz que impone el "mundo" se basa en el orgullo, la mentira, la competencia del dinero, el dominio sobre los otros, en la fuerza que pretende acallar los gritos de los débiles y empobrecidos. Se apoya en posturas inflexibles que llevan al enfrentamiento y destrucción sistemática de la convivencia humana", sin embargo, la paz que nos ofrece el Resucitado brota de la verdad, es fruto de la justicia y lleva a la concordia y la unidad. "La mentira o el uso de las medias verdades, no puede menos que llevar a la manipulación de las personas y a estrategias deshumanizantes", remarcaron.

JUSTICIA Y PAZ

Los obispos, en su mensaje, enfatizaron que la justicia es la base de toda convivencia humana. "Nos duele que la misma esté tan deteriorada y manipulada. El pueblo tiene

conciencia creciente de que una minoría goza de todos los derechos, sin captar sus deberes correspondientes", señalaron.

Afirmaron que la paz de Cristo resucitado será una realidad cuando todos los niños y jóvenes de Bolivia, sin discriminación alguna, gocen del derecho a la educación y recuperen la esperanza en un mañana mejor; cuando los maestros sean reconocidos en su dignidad, cumplan responsablemente con su vocación, se capaciten y reciban un salario justo; cuando los narcotraficantes tomen conciencia de los daños que originan a toda la humanidad y los productores de la coca excedentaria encuentren otras fuentes honestas y rentables de trabajo; cuando la comunidad internacional respete y haga respetar la soberanía de nuestro pueblo para que podamos autodefinirnos con soluciones propias, sin injerencias, chantajes ni amenazas; cuando la descentralización se ajuste a procesos legales que garanticen a las regiones solidez e identidad; cuando la oposición política colabore en la pacificación y reconciliación del país a través de una crítica justa y constructiva sin crear un clima de desestabilización de la democracia; cuando los medios de comunicación social asuman su rol de mediación informando verazmente y manteniendo su autonomía ante los partidos políticos y grupos hegemónicos de poder.

Narcotráfico, arma de presión de EE.UU

Por Mariangela Velásquez
Miami, 28 (Reuter). - Estados Unidos aprovecha los informes sobre los nexos de políticos latinoamericanos con el narcotráfico como mecanismo de presión sobre los gobiernos del área, dijo hoy un académico. "La DEA tenía información sobre las supuestas vinculaciones de Jaime Paz Zamora con el narcotráfico pero no dijo nada y mientras tanto Estados Unidos implementó todas las políticas que quiso en Bolivia", sostuvo Eduardo Gamarra, director del Centro de Estu-

dios Latinoamericanos y del Caribe en la Universidad Internacional de Florida.

POLÍTICOS NARCOS

El investigador explicó que el gobierno de Washington tiene en su poder una larga lista de políticos latinoamericanos ligados al narcotráfico, que la utiliza según su conveniencia para reforzar la aplicación de sus políticas en cada uno de los países. Según Gamarra, Estados Unidos divulgó la información sobre los presuntos vínculos del presidente colombiano Ernesto Samper con el cártel de Cali,

a escasos días de su victoria electoral, para "tener un mayor control sobre Colombia".

LA LUCHA HA FRACASADO

El académico aseguró que las políticas contra el narcotráfico han fracasado y generan mayor desestabilización política y social que el mismo narcotráfico.

La imposición de metas imposibles de cumplir, como la eliminación de 7.000 hectáreas anuales de plantaciones de coca en Bolivia, y el tema de la certificación de países, ha traído graves consecuencias, dijo Gamarra. "El

actual gobierno de Bolivia tuvo que declarar, por primera vez en la historia, que los sembrados de coca eran ilegales y eso generó tanta tensión en el país que tuvo que declarar estado de sitio la semana pasada".

El experto también aludió a la imposición de leyes de extradición de narcotraficantes en todos los países latinoamericanos, lo que en el caso de Colombia generó enfrentamientos entre el narcotráfico y el ejército que, en una década, dejaron más de 200.000 muertos.

Los mercados financieros son más peligrosos que las armas nucleares

Por Félix Rohatyn

Los mercados financieros mundiales son actualmente un peligro mayor para la estabilidad que las armas nucleares.

Y aunque las explosiones financieras ocurren con regularidad, causadas por operaciones arriesgadas y defectuosos controles, pero sobre todo por pura y excesiva especulación, muy poco se ha hecho para idear un sistema más seguro.

Es preciso, entonces, que se halle alguna combinación de mayor regulación y mejores controles.

La reciente y aún no finalizada crisis financiera mexicana subraya tanto el poder como la debilidad del capital global y debería servir como importante lección para la determinación de las políticas financieras.

El telón de fondo de la crisis mexicana estuvo constituido por una enorme fuga de capitales desde Estados Unidos hacia los llamados “mercados emergentes”.

Fondos de pensiones, fondos mutuales, compañías de seguros e instituciones financieras invirtieron, en 1994, 180.000 millones de dólares en esos mercados —contra 2.400 millones siete años antes— en busca de mayores ganancias. Y, hasta el año pasado, fueron ricamente recompensados.

México, debido al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (cuya sigla en inglés es NAFTA), se convirtió en uno de los principales beneficiarios de esa fuga de capitales y se embarcó en una imprudente política al financiar especulativamente los crecientes niveles de importaciones con un peso sobrevaluado y con préstamos a corto plazo en dólares.

Estos préstamos a corto plazo, que a la larga llegaron a un monto de 28 mil millones de dólares, fueron vendidos a instituciones financieras de Estados Unidos y también de México. Las instituciones estadounidenses invirtieron miles de millones de dólares en esos títulos.

Los ecologistas y el Día de la Tierra

Por Diego Torres Peñaloza

La conciencia de que la esfera azul, de suave resplandor en medio de la oscuridad del espacio cósmico, era un planeta frágil expuesto a la destrucción por parte del ser humano, determinó el nacimiento del Día de la Tierra. Los ambientalistas norteamericanos se manifestaron masivamente el 22 de abril de 1970, denunciando la contaminación del aire y del agua. Una multitud de personas, calculada en millones, se plegó a esos actos y a partir de ello quedó instaurado “Earth day”, determinando que la defensa del medio ambiente y la problemática ecológica se incorporase al vocabulario de los gobiernos, los organismos internacionales, las instituciones públicas y privadas.

La repercusión mundial de esa fecha, se concretó en celebraciones anuales con intensidad variable en la mayoría de los países del mundo. El año 1990, se coordinó internacionalmente una serie de actividades que en Bolivia tomaron la forma de actos públicos y programas televisivos, donde participaron espe-

Cuando el peso mexicano se derrumbó junto con la bolsa y el gobierno se enfrentó a una caída en mora en su deuda externa, los mercados a lo largo y ancho del mundo comenzaron a sufrir perjuicios.

Primero en Brasil y Argentina y luego en mercados tan lejanos como los de Tailandia y Polonia, los mercados de valores, así como los de divisas, fueron sometidos a fuertes presiones. El mismo dólar comenzó a resbalar.

Mientras que las recientes bancarrotas del Barings Bank de Londres y del Orange Country de California fueron provocados por especulaciones individuales, que en el primer caso desestabilizaron a una gran y antigua institución financiera, la reciente bancarrota de México fue el resultado de una especulación institucional que ayudó a desestabilizar a todo el país y que amenazó al sistema financiero mundial en su conjunto.

El gobierno de Bill Clinton se hizo presente con un plan multilateral de 50 mil millones de dólares que debería haber estabilizado la situación a corto plazo pero que todavía no lo ha conseguido.

Las condiciones acopladas al plan son muy penosas y posiblemente van más allá de lo que México puede soportar desde el punto de vista político y social.

El plan económico de México recientemente anunciado es coherente con esas condiciones y causará considerable sufrimiento a los mexicanos. Actualmente, la situación en el país es todavía muy delicada.

El interrogante es si el gobierno mexicano podrá satisfacer a los mercados financieros y al mismo tiempo mantener la estabilidad social. Se podrán sacar, a su tiempo, útiles conclusiones de la crisis mexicana y la más importante, a mi juicio, es que el dólar no es inmune a este tipo de infecciones.

Es preciso recordar que esos mercados globa-

les, y particularmente el mercado de obligaciones, están afectando directa y dramáticamente las políticas sociales y políticas domésticas de Estados Unidos.

Las decisiones presupuestarias estadounidenses y los problemas políticos y sociales que ellas generan están ahora ampliamente determinadas por los mercados globales de capitales, por las preocupaciones de la Reserva Federal acerca de la cotización del dólar y por las necesidades de capital externo.

Tanto el mundo desarrollado occidental como los países en desarrollo dependen del acceso a vastos montos de capital en condiciones razonables, a fin de obtener un crecimiento mutuamente respaldado.

El Occidente por sí sólo no es capaz de generar suficiente capital para sus propias necesidades si debe financiar una buena parte de las del mundo en desarrollo.

Los países en desarrollo, por lo tanto, deberían generar ahorros internos en amplias cantidades a fin de financiar sus propias necesidades en combinación con las inversiones extranjeras. Pero el capital es nervioso y codicioso.

El sistema político estadounidense podría no ser el modelo apropiado para todos los países en desarrollo. Sin embargo, muchos de los rasgos distintivos de los mercados estadounidenses de capitales deberían servir como ejemplo para las nuevas economías del mundo que se afanan por conseguir un buen crecimiento.

Si los países del mundo en desarrollo quieren tener acceso a cada vez más importantes montos de capital externo, además de impulsar a sus ciudadanos para invertir sus propios ahorros, deberán adoptar patrones inversionistas a escala de nación.

El mayor mercado de capitales del mundo, el de Estados Unidos, está también en condiciones de proponer procedimientos internacionales para proteger a los inversionistas dispuestos a escalo-

narse en un período determinado, que podría ser de aquí al 2000.

Actualmente, el gobierno de Estados Unidos debería hacer de tal protección una condición para las inversiones externas de fiduciarios estadounidenses. Medidas de este tipo, de haberse aplicado antes, podrían haber evitado la crisis financiera mexicana.

El actual “capitalismo avanzado” es el capitalismo de la economía desregulada del siglo. Presupone un duro comportamiento por parte del privado, medidas apropiadas de los gobiernos, altas tasas al capital de inversión, tanto por como público, a los ahorros, la educación, la investigación y el desarrollo.

El inevitable efecto social de estas exigencias discernible en la mayoría de las naciones occidentales desarrolladas. Estas realidades requieren más de un fuerte compromiso por parte del gobierno, medidas apropiadas de los gobiernos.

Ello significa combinar presupuestos reducidos, una moneda fuerte y un sector altamente competitivo, con el reconocimiento que existe un papel definido para los gobiernos en los problemas del desempleo, la salud, la educación para la gente que durante crisis de tiempo, no tendrá opciones provenientes del sector privado.

Imponer una agenda social extremadamente dura en medio de las inevitables penurias del capitalismo avanzado trae consigo costos políticos. Las frustraciones del electorado comprensibles, pero las soluciones políticamente sugeridas podrían estar más allá de lo que es apropiado y justo.

Félix Rohatyn es banquero de inversiones y ex programa para salvar de la bancarrota financiera a la ciudad de Nueva York en los años 80. (Nueva York Press Service).

El pastor integro de lo nuestro

Por Carlos Avila Claire

La filosofía aun sólo percibida en el sentido semántico de elevación del ánimo o de resignación que nos hace superiores a todas las contrariedades de la vida y el catolicismo, así sea simplemente intuitivo en el corazón del pueblo y fuertemente aferrado a los valores que caracterizan al tarjeño, son las fuerzas que nos confieren la capacidad de comprender el sentido de las metas y la dirección en que debemos marchar, con probidad y decoro, en el mundo de nuestra intimidad, racional y como parte de la nacionalidad boliviana.

La enfermedad social que nos oprime y lacerar como región y como parte de la patria es la marginalidad, la injusticia histórica que amontonó reiterados olvidos que ahora se repiten y la ausencia del eco nuestro en el clamor político, mezquino y egoísta, de los partidos y gobiernos que se aferran al poder.

El catolicismo heredado y sentido, guía a los tarjeños en sus mejores actos humanos y es como un reparo que encausa las aguas del río Guadalquivir, capaz de detener las urgencias de los hombres emorgullecidos y soberbios que se desbordan por su capacidad omnimoda de dominar a los demás, confundiendo lo bueno y lo malo. El pastor de la grey tarjeña, Monseñor Abel Costas Montañón, profundamente aferrado a los valores religiosos y morales y absolutamente alejado de lo que resuena en los huecos egoístas partidarios, ha dado la mejor lección, signada en una religiosidad y entereza profundas, de un ejercicio católico y de vida puesto al servicio del hombre común de la región donde apacienta su rebaño espiritual.

Sólo midió el tamaño de su altruismo dentro

del ejercicio bien llevado de su potestad cívica y su abnegación integralmente volcada a cuidar los mejores valores y restañar las heridas de su congregación tarjeña.

Esa limpia actuación dentro de la realidad emergente de la orfandad de un pueblo anudado, merece el reconocimiento y la admiración de todos los tarjeños, porque supo situar dignidad y fervor junto a nuestras ansias marginales siempre desoladas.

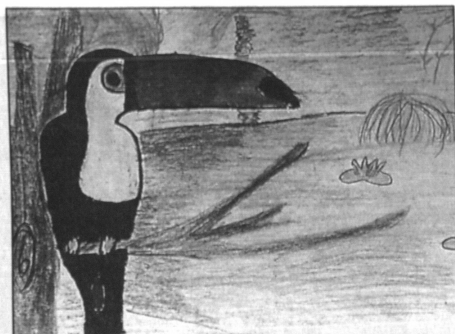
Quiso estar presente y no dubitó en asumir a su rebaño al que comprende y siente marcado fecundo de las viejas y siempre concepciones cristianas, soslayando la brebre enmarañada de las distorsiones partidarias expresivas de los egoísmos humanos.

Algunos tuvieron la osadía irreverente de empujar esa actitud, ruidosa y maniatada, a argüirnos legales y personales que proseguir hilando las telarañas del acontecer diario del país, porque prefieren seguir de lado las mejores impulsiones de la fe boliviana de lograr su evolución en el presente.

Nosotros los tarjeños, Monseñor Costas, le agradeceremos siempre por haber sido una lección extraordinaria al país, cimen los valores fundamentales que deben guiar al hombre, y porque nos supo acompañar más en el siempre reiterado propósito de el olvido y la marginalidad.

Por todo ello es el Hijo Predilecto, pueblo olvidado, sencillo y bueno.

Carlos Avila Claire es escritor y catedrático universitario. Tarja.



Diego Torres Peñaloza es escritor, cineasta y dirigente ecologista. La Paz.

Cada uno en su sitio

Por Ramiro Ramírez S.

Las acciones del gobierno han despertado en el país un cúmulo de sentimientos escondidos, confundidos hasta la desorientación en medio de un paquete reformista que se muestra desde agosto del '93 con trajes “pluris y multus”, pero bajo el mismo rostro pálido del poder.

Uno de esos sentimientos está motivado por el convencimiento de que la democracia es preferible al autoritarismo, la libertad a las prisiones y que la paz es mil veces mejor que la guerra.

En ese agitado sentimiento democrático, acogemos hoy como siempre a nuestro país golpeado una vez más desde adentro, por lo que muchos llaman la arrogancia de los poderosos.

Ese mismo sentimiento, cimentado en convicciones (que hoy se llaman utopías) impulsó al pueblo boliviano contra el autoritarismo y llevó a miles de patriotas a ofrendar sus vidas por la libertad. Sin miedo al tirano. Esa lucha (y la de hoy) incesante, inagotable quedará sin duda escrita con mayúsculas en las páginas de nuestra historia y en ella quedarán también selladas con tinta indeleble nombres y fechas de los mártires queridos y también de los verdugos.

Caminando automáticamente, casi a escondidas estas noches de Estado de Sitio en democracia, otro sentimiento repulsivo se percibe en las calles nocturnas de la sede de gobierno. Vuelve a la memoria el tenebroso toque de queda donde toda la gente corría de prisa a refugiarse en su casa y el pánico se apoderaba de algunos que por algún error olvidaron sus “testamento” y bajo el brazo sólo sentían el escalofrío del miedo.

Las policías apostados en grupos en la intersección de las calles y avenidas principales en medio de la noche, parecen fantasmas empujados, oscuros, algunos usan lentes para sol y se mueven como fieras de un lado a otro, como esperando caer implacables sobre algún “subversivo” desvelado. Otra curiosa sensación apos-

tada en una esquina, en una puerta cerrada, en algún refugio para solamente decir... “estoy bien, no te preocupes, dile a la Negra que no vendré hoy...”. En ese tren fugaz y violento, un nombre falso, una llamada que pregunta “¿puedes venir a las ocho... donde siempre?”, suenan como un golpe en centro mismo de la memoria.

Y es que como resultado del Estado de Sitio, en los últimos días se ha denunciado que se allanan domicilios, se persigue a dirigentes, se apresan y se confina bajo la acusación de “subversivo”.

Los funcionarios del actual gobierno y los políticos que lo sustentan, articulan con una extraordinaria facilidad frases acuñadas en dictadura. Basta revisar sus declaraciones para sentirse transportado a épocas que se decían “entradas” para siempre. El vocabulario del autoritarismo incluía (incluye) entre otros adjetivos calificativos: “subversivo”, “agitador”, “delincuente político”, “activista profesional”, “terrorista”, “trotskista”, etc. En el último tiempo han aparecido nuevos términos y conceptos dignos de un profundo estudio sociológico: “colectivo”, “maestro” (específicamente del sector fiscal), “antisocial”, “marginado”, etc.; todos ellos bajo el título de “Sujetos peligrosos”.

A momentos, el tiempo parece no haber transcurrido y si ayer fueron uniformados quienes dictaban sus leyes del miedo, hoy se ven caras de elegantes señores, de corbata y finos trajes; entre ellos algunos que hace algunas décadas llamaban a desatascar a la dictadura y que también de estuvieron incluidos bajo el vocabulario de la dictadura, hoy se pavonean en el poder, aunque está claro que la mayoría con quienes comparten el banquete pagado nunca estuvo allí, así que habla y actúa con propiedad.

Ramiro Ramírez S., periodista, es miembro de la Redacción de PRESENCIA.

Un homenaje justo

Por Guido Párraga Azurduy

En días pasados, la Alcaldía Municipal de Cochabamba ha rendido un justiciero homenaje al patrio cochabambino, doctor Ricardo Anaya Arze, en reconocimiento a la fecunda labor de pensador y servidor público. Rector y catedrático universitario, dirigente político y pensador. Desempeño funciones de ministro de Estado, senador de la república y diputado nacional, su pensamiento se recoge en varios libros sobre la política nacional, ideas que no fueron aprovechadas en su tiempo y que, estamos seguros por la justeza de sus planteamientos, se aplicará en Bolivia en el próximo siglo.

Vemos algunas de sus ideas sobre la problemática nacional, que si se hubieran puesto en práctica, se habría logrado la solución de muchos de los males nacionales o por lo menos la modificación de la actual realidad agobiante que impide el desarrollo del país.

La falta de grandes objetivos nacionales y de una doctrina propia que sirva para salvar los obstáculos que impiden lograr un Estado Nacional, es la falencia más sentida de la nacionalidad, hecho que sostiene la inviabilidad de Bolivia. Esa concepción derrotista se alimenta, precisamente, por la falta de orientación hacia un “destino manifesto” que guíe el buen rumbo del país. No es que falten ideas —en todo tiempo han sido formuladas por preclaros ciudadanos— pero todas han caído en el vacío.

Parece ser una constante boliviana que priva el concurso de los más capaces y premia y alienta a los más audaces.

Así pasó con las ideas y los planteamientos formulados por don Ricardo Anaya en varios años de presencia ciudadana, frente a la problemática nacional. Varios fueron sus aportes ante esos problemas y siempre mostrando soluciones imaginativas que no se las aprovechó y que curiosa y sistemáticamente se las ignoró.

Tal el caso de la tesis de “Gravitaciones múltiples”, doctrina de alcance geopolítico de la más grande importancia en el con sur, y que ofrece una visión dinámica de esa “tierra de contactos”, formulada por el canciller Guachalla y aplicada por el canciller Ostria Gutiérrez, ahora de gran moda en los términos de “corredores de exportación”. Todo lo

cual no es más que hacer de Bolivia un gravitacional múltiple.

Anaya brilla también al referirse al problema de enclaustramiento de nuestro país, campo se han formulado los más diversos planteamientos para resolver el problema de nuestra reclusión marítima, con los resultados que todos conocemos. La propuesta de Ricardo Anaya, expresa libre “África trilateral”, es una tesis de gran valor práctico que convierte a la provincia en una zona de paz, integración y desarrollo.

La labor cumplida por Anaya la encontramos también en la Declaración de Principios de la Universidad Boliviana, redactada por un gran pensador, José Antonio Arze, en su año 1928 —cuando se luchaba por la autonomía universitaria—, como primer documento general de la FUB y en las ideas verdaderas e actuaciones públicas, contenidas en su libro “Control y Universidad”. Las encontramos, así, en su actuación como canciller de la república, en su asistencia a la XXXIII Asamblea de las Naciones Unidas, oportunidad en la que a nombre del Gobierno de Bolivia, la tesis “Gravitaciones múltiples” y la idea de que la ONU Banco de Tecnología al que podrían acudir los pobres, en vías de desarrollo, y obtener tecnología a precios que estuvieran a su alcance.

Finalmente, en esta rápida relación de aportes de este ejemplar ciudadano, recordo inquietud por reconocer, inventariar y reconocer los recursos hídricos de que dispone el país, como una de las fuentes adicionales de desarrollo nacional.

Dejamos para otra oportunidad el recordatorio de Ricardo Anaya en el campo como creador de una doctrina de izquierda.

Ese pensamiento y esa obra, en expresión de Dr. Anaya, se resumen en estas palabras tratadas de ser un buen ciudadano”.

Guido Párraga Azurduy, abogado, ex-catedrático universitario, ex-vocal de Corte. Reside en La Paz.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, deberá consignar su nombre, ocupación, número de carné de identidad, dirección y número telefónico.

Tanto el envío de materiales como la recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA que se expresa mediante sus editoriales.

Directora:
Ana María Romero de Campero
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 29 de abril de 1995

Una inesperada autocrítica

Los regímenes militares que mandaron a muchos países latinoamericanos, en décadas no muy lejanas, abonaron el terreno para que el ojo inquisidor de las organizaciones de derechos humanos rebuscara en los escondrijos del alma colectiva los efectos de un sistema apoyado en el terror y en total contradicción con las banderas que decía defender.

No fue necesario hilar muy fino para que pasaran testimonios estremecedores sobre la capacidad de destrucción de quienes, agarrados en el poder, no vacilaron en usar todos los medios de la barbarie para hacer desaparecer al enemigo. La guerra sucia dejó bajo el signo de divergencias ideológicas pero terminó como lo que era desde el principio: el crimen a secas.

Esta dolorosa realidad fue cubierta con la historia oficial de los hechos, sin duda para calmar la conciencia de los autores de innumerables atrocidades a la dignidad humana, pero también para disuadir a los líderes de la víctimas que no ahorraban esfuerzos en sus afanes de lograr un esclarecimiento total de una época marcada por la violencia irracional desencadenada por el odio y la represión.

Es increíble que sobre estas bases debiles se hubiesen levantado los nuevos sistemas democráticos. Pero así tenía que ser, porque el pueblo confiaba en que el régimen de la legalidad cobradora pondría a las cosas en su lugar, apurando investigaciones y juicios que -conforme transcurría el tiempo- quedarían a medias o convirtiendo los verdugos en individuos intocables.

Este sentido, lo ocurrido en la Argentina estos días es aleccionador: el Gral. Balza admitió que el ejército combatió métodos ilegales a la subversión durante el período comprendido

entre 1976 y 1983. Oficialmente se acepta que en esa etapa hubo 9.000 ejecuciones sumarias y desapariciones de presos políticos, aunque organizaciones de derechos humanos y familiares de las víctimas triplican esa cifra espeluznante.

Las declaraciones del jefe del ejército argentino ocurren luego de las confesiones de un ex capitán de la marina y de un ex sargento del ejército, quienes dieron detalles de los atroces procedimientos usados para torturar y asesinar a ciudadanos sospechosos de estar afiliados a movimientos de izquierda, algunos de ellos guerrilleros y de corte violento. El Gral. Balza repitió una vieja advertencia: "El fin no justifica los medios" y afirmó que "delincuente quien vulnera la Constitución Nacional, quien imparte órdenes inmorales y también quien las cumple".

La repercusión de este "mea culpa" no se dejó esperar. Pero más allá del ámbito argentino, la decisión del alto jefe militar de reconocer errores -y la crueldad sin límites de esos errores- debe movernos a los latinoamericanos a una serena reflexión sobre el tipo de pasado que estamos tejendo para nuestros hijos con nuestros actos diarios. La versión que brinda la historia oficial sólo será creíble siempre y cuando quienes la elaboren estén dispuestos a que se la cuestione desde abajo, desde los sectores que podrán tener voz pero pocas veces son escuchados.

En el caso de Bolivia, al pueblo se le hizo justicia con el encarcelamiento de un ex dictador que recibió apoyo de los militares argentinos. Sin embargo, la historia no se detiene y asimila el futuro con lo que arrastra del pasado y del presente. La opresión puede asumir expresiones sutiles, y sólo quien la combata con lucidez y constancia podrá mirar el pasado con la conciencia del deber cumplido.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Arrepentimiento

Arrepentimiento del ejército por su participación y firmemente programada la lucha antiguerrillera en los años 1976-1983, de la memoria el sordido mundo de aquellos años negros guerra sucia. ¿Era justificable aquella matanza entre los militares? ¿La humanidad no aprende día a día a vivir sin tener que matar la sangre del hermano? ¿Cuántas semanas el mundo ha recordado los horrores de la guerra civil? ¿El mismo mundo mismo algún día se acordará de los horrores de la guerra civil? ¿En un siglo que proclama la creciente conciencia social de los derechos humanos? ¿La humanidad de los terroristas de años pasados -

inexcusable- fue superada en mucho por los militares. Aunque no es el caso de establecer ahora una macabra competencia entre quienes torturaron con mayor refinamiento y quienes mataron a más personas sino de condenar por igual la demencia que ciega a los violentos.

He ahí la prueba del nueve de cómo la violencia engendra violencia y siempre en una espiral ascendente y sanguiñaria. El salvajismo de unos terroristas desalmados impuso unas reglas de juego bestiales, por mucho que ellos trataran de disfrazarlas con falacias "puras, idealistas y liberadoras". ¿Condenable? Pero mucho más lo es cualquier otra violencia practicada desde los poderes del Estado, más allá de lo que exige la legítima defensa de la sociedad, en tanto sea proporcio-

nada a la agresión injusta.

Porque el Estado posee los instrumentos de la ley y de la fuerza pública para contrarrestar los cruentos desmanes de los extremistas envenenados por doctrinas perversas. La legitimidad de un Estado no puede echarse por la borda con la utilización de los mismos procedimientos y aun peores que practican grupos ilegales.

Suele decirse que "el Estado posee el monopolio de la violencia". Afiorismo equivocado cuando, apoyándose en él, se pretende legitimar la violencia ilegítima. El monopolio que si le compete al Estado es el del uso de la coacción, pero siempre que esté regido por la ley y ni un milímetro más allá. De lo contrario ese Estado o sus representantes, deslegitimados por su potestad.

En lo que ocurre en Argentina está asimismo el descubrimiento de otra falacia, la de una doctrina que estuvo en boga durante aquellos años entre las Fuerzas Armadas y entre los gobiernos autoritarios o dictatoriales del continente, la llamada "seguridad del Estado", en cuyo fondo "filosófico" se inscribía la regla de que el fin justifica los medios. En virtud de esa "seguridad", todo estaba permitido. Gracia Meza y sus secuaces abrazaron aquella teoría, aunque a Dios gracias no con las consecuencias ni las proporciones demenciales de las que ahora se arrepienten los militares del país vecino.

Parece que a los argentinos les cuesta alcanzar la noble meta de la reconciliación. Las heridas inferidas al cuerpo social de aquel país hermano han sido muy profundas y dolorosas. No es extraño pues que resulten difíciles de sanar. Perdonar o, al menos olvidar, demanda una gran dosis de grandeza espiritual. Sólo Cristo tuvo la extraña audacia de exigirle a quienes desean seguirle. Con todo, el arrepentimiento militar es un gesto que facilita alcanzar esa meta.

La Biblia en sus manos

Y fue la tercera vez

Por el P. Francisco López de Dicastillo, c.m.f.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Juan 21, 1-19

En aquel tiempo, Jesús se apareció a los discípulos a las orillas del Mar de Tiberíades. Sucedió de esta manera: estaban juntos Simón Pedro, Tomás el Mellizo, Natanael de Caná de Galilea, los hijos de Zebedeo y otros dos discípulos de Jesús. Simón Pedro les dijo: "Me voy a pescar", y ellos le contestaron: "nosotros también vamos contigo". Salieron en la barca, pero aquella noche no pescaron nada.

Cuando amaneció, Jesús estaba en la orilla, pero ellos no se dieron cuenta de que era Jesús. Elles dijo: "Muchachos, ¿no han pescado nada?". Ellos contestaron que no, y Jesús les indicó: "Lancen la red a la derecha de la barca, y encontrarán". Así lo hicieron, y la pesca fue tal, que no podían arrastrar la red por la abundancia de peces. Entonces el discípulo a quien Jesús amaba dijo a Pedro: "¿Es el Señor?", y cuando Pedro lo escuchó se puso la túnica, pues se la había sacado para pescar, y se lanzó al agua. Los demás discípulos unieron en la barca, arrastrando la red llena de peces. Estaban a corta distancia de la orilla.

Cuando desembarcaron, vieron unas brasas encendidas y un pez sobre ellas, y pan. Jesús les dijo: "Traigan algunos de los peces que acaban de pescar". Simón Pedro sacó la red a tierra: la pesca había dado ciento cuarenta y tres peces grandes. Y con ser tantos, la red no se rompió. Jesús les dijo: "Vengan a comer". Ninguno de los discípulos se animó a preguntarle quién era, porque todos sabían que era el Señor. Jesús se acercó, tomó el pan y lo repartió entre ellos, y también el pez. Esta fue la tercera vez que Jesús apareció a los discípulos, después de resucitar de entre los muertos.

Después de la comida, Jesús preguntó a Simón Pedro: "Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que ellos?". El respondió: "Sí, Señor, tú sabes que te quiero". Jesús le dijo: "Apacienta mis ovejas".

Por segunda vez le preguntó: "Simón, hijo de Juan, ¿me quieres?". El le dijo: "Sí, Señor, tú sabes que te quiero". Jesús le dijo: "Apacienta mis ovejas".

Por tercera vez le preguntó: "Simón, hijo de Juan, ¿me quieres?". Pedro se entristeció de escucharlo por tercera vez, y re-

pondió: "Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero". Jesús le dijo: "Apacienta a mis ovejas".

Y continuó: "Te aseguro de veras: cuando eras joven, tú mismo te vestías e ibas a donde querías; pero cuando seas viejo, extenderás los brazos, otros te atarán, y te llevarán a donde no quiseas ir". Jesús indicó así la muerte que esperaba a Simón Pedro para glorificar a Dios. Luego le dijo: "¡Sígueme!"

1.- La tercera vez: Se apareció Jesús en diversas ocasiones a diversas personas, a las que había elegido: para que fueran testigos de que habían resucitado. Era necesario que el hecho por más insólito que fuera, quedara bien claro. Como, en todo caso, es misterio de fe, seguirán por ahí pululando las especulaciones y las fantasías.

Pero señala el evangelista con precisión que apareció tres veces a los apóstoles en conjunto; al Colegio Apostólico: ellos serán los testigos de la verdad fundamental del cristianismo. Dirá San Pablo: "Estáis cimentados en la fe de los Apóstoles" (2Cor. 1,24); sin contradecir la leyenda expresada también por el mismo Pablo: "Nadie puede poner otro fundamento que Cristo" (1Cor. 3,11).

Por eso la Iglesia verdadera es apostólica, enraizada en la enseñanza de los Apóstoles y sucesores de la misión y poderes que Jesús, el Fundador, les había otorgado.

Muchas de las denominadas iglesias, y las apodadas "sectas", no resistirán la prueba de ser contrastadas con esta nota de la verdadera Iglesia.

2.- Otra vez la pesca: Ahí les pesca de nuevo el Señor Resucitado. Hay oficios y actitudes reñidas con la vida nueva que supone la Resurrección. No lo advertirá San Pablo. En el intervalo entre la Resurrección y Ascensión todavía pudieron dedicar algún tiempo a su tan apreciado y honesto oficio. Lo dejarán definitivamente cuando Jesús les dé la orden de marcha: "Vayan por todo el mundo". Van a pescar como formando una nueva "Sociedad": colegialmente. Saben que el Maestro ha formado con ellos la "empresa" de "pescadores de hombres".

Y de nuevo la enseñanza del Maestro: La misión que les encomienda no pueden llevarla a cabo si Él no está presente y en

fuerza de su envío. Ellos, pescadores avezados, no pescaron nada hasta que lo hacen a la voz del Maestro. Esta lección ya se la había impartido el Maestro en otra ocasión. Pero nosotros no acabamos de asimilarla.

3.- Un lugar de encuentro: Lugar y circunstancia es la mesa, o cualquier sustituto que se disponga para participar del pan. Y le sirve al Maestro para revelarse a sus discípulos y manifestar su persona y su misión.

Lugares y circunstancias de este encuentro: Caná de Galilea, el banquete en casa de Simón el fariseo; o en casa de la suegra de Simón; o con los discípulos de Emaús. Y de manera singular en la Última Cena.

Casi siempre, como en esta ocasión, insinuando el gran banquete de la Eucaristía.

4.- La triple confesión para la triple negación: Fue evidente la intención de Jesús. Parece que Pedro la intuye a la tercera pregunta. Curado en humildad por la experiencia, no se atreve a afirmar que él ama al Maestro más que sus compañeros. Y como recompensa, una encomienda delicada, una misión que supone la entrega de los cordones y las ovejas. Nadie puede dudar de que la encomienda y misión consisten en colocarlo al frente y cuidado de su Iglesia.

No se olvidó Jesús de su promesa, hecha en Cesarea de Filipo, después de aquella otra confesión de Pedro.

Espléndido regalo hecho a la Iglesia, a nosotros los creyentes, que no todos saben valorar. La Iglesia, red barrendera en la que habitan todos los peces; en cuya faena estamos todos implicados.

5.- Incluso los niños: Este domingo se celebra la Jornada de los Niños y la Adolescencia Misionera. Para recordarnos precisamente eso mismo: que nadie se puede considerar excluido de esa urgente tarea. Los niños y los jóvenes deben aportar a esta obra su plegaria, su inocencia, su sacrificio, su fe, su empuje y convicción, su testimonio ante los adultos. Cristo también cuenta con ellos.

Epílogo: El sentirse contentos por haber padecido por Cristo, es señal de sabiduría divina. Lo sintieron los Apóstoles y tantos a lo largo de los siglos, porque le pudieron decir, como Pedro, que le amaban de verdad.

Repercusión del revisionismo argentino

Por Raúl Ronzoni

El proceso revisionista que estalló esta semana en Argentina tras las declaraciones formuladas por el jefe del ejército, general Martín Balza, cruzó el Río de la Plata y comenzó a sacudir a Uruguay, vinculado a ese país en el pasado en violaciones a los derechos humanos.

El ministro de Defensa, Raúl Irujo, descartó que la situación en Argentina pueda tener repercusiones de importancia en este país. Irujo dijo este viernes que la situación de ambos países "es diferente" y que la ley de amnistía uruguayua fue "un ejemplo al mundo".

El general retirado Alberto Ballestrino reveló a IPS que analizó los hechos con varios colegas retirados, y consideró que Balza "debería tener una actitud diferente, con la tendencia de que esos hechos sean olvidados por el tiempo. Quizás (la declaración) sea por algo político", comentó.

"Creo que el general Balza no participó directamente en la guerra contra la subversión", argumentó el alto oficial, de activa participación durante los años de dictadura.

Durante el período dictatorial, Ballestrino actuó como jefe de Policía de Montevideo, donde vive 45 por ciento de los 3,1 millones de habitantes del país, y luego fue director de la Escuela Militar y de la Escuela de Armas y Servicios.

Argumentó que "la guerra es lo más inhumano que hay, en la guerra se vive o se mata. En combate es la ley de la selva, la del enemigo o la mía".

Sin embargo, al referirse a los sucesos revelados en Argentina, aclaró que "no estoy de acuerdo con esa sana, al enemigo vencido hay que respetarlo".

Negó haber participado en excesos y señaló como ejemplo que "yo tuve detenido al general Liber Seregni y otros militares (opositores) que pueden dar fe de la forma en que fueron tratados".

Seregni, líder de la coalición de izquierda Frente Amplio, entendió "tremendamente positivas" las palabras de Balza porque "son fundamentales para la aclaración de los gravísimos delitos que se cometieron durante la guerra sucia".

Un vocero del gobierno uruguayo sostuvo que en este país no se producirá el "efecto espejo" porque una ley de 1986 resolvió el enfrentamiento social, tras un plebiscito.

Esa norma, que originó un fuerte debate público, clausuró los juicios contra militares y policías que pudieran haber cometido violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar (1973-1985).

"Ni los (guerrilleros) Tupamaros uruguayos actuaron con la sana de los Montoneros argentinos, ni los militares uruguayos emplearon el homicidio como arma sistemática", comentó a IPS el vocero del gobierno.

Durante los regímenes militares que gobernaron en Argentina y Uruguay, los militares actuaron en forma coordinada para reprimir a los opositores y trasladar detenidos entre uno y otro país.

El jefe del ejército argentino sorprendió esta semana al criticar a los militares que imparten o cumplen "órdenes inmorales", y a quien "delinque" a través de ese mecanismo.

(Montevideo / Inter Press Service)

mano alzada

Por Rulo Vail

¿SABÍA USTED QUE LA ALTA DE QUORUM EN LAS CÁMARAS ES NUESTRO MEJOR ALIADO...?



PRESENCIA

fundado por
Cajías K. el
marzo de 1952

Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.

Redactores Jefes:
Amanda Dávila T.
Teddy Molina Ch.

Julio Peminté
Marcel Unzueta

Editor PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Telex 2659 BV - Telefax 391040

Hoy a las 13:59

Eclipse parcial de sol será visible en Bolivia

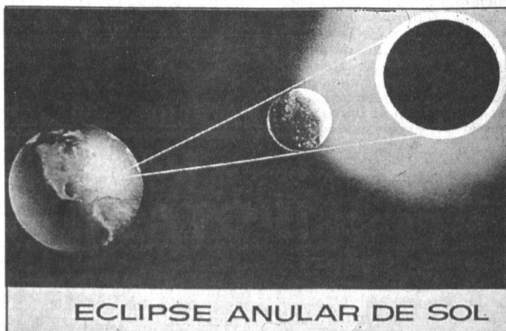
Un eclipse anular de sol, consistente en su ocultamiento parcial, será visto en nuestro país hoy sábado 29 de abril, según informó el planetario "Max Schreier" de la Universidad Mayor de San Andrés.

El fenómeno astronómico podrá ser visto en forma parcial en todo el país, entre las 12:08 y las 15:49, hora boliviana, con un máximo de magnitud de 58 grados (en La Paz) a horas 13:59.

El eclipse anular, que deja un aro luminoso descubierto en torno al disco oscuro de la luna, debido a que el cono de sombra de la luna no alcanza a la tierra, no será muy notorio, pero los interesados deberán seguir todas las precauciones que se dieron en ocasión del eclipse total del pasado 3 de noviembre, sobre todo para la utilización de filtros solares autorizados.

Para ese efecto, el planetario "Max Schreier" instalará a orillas del lago Titicaca, en inmediaciones del hotel Inca Utama, en Huatajata, telescopios para la observación detallada y gratuita del fenómeno astronómico, donde los técnicos del planetario "Manuel de la Torre" ofrecerán una explicación técnica sobre el tema.

El eclipse anular de sol será visible en toda su magnitud en



ECLIPSE ANULAR DE SOL

Ilustración que muestra las posiciones del sol, la luna y la tierra, produciendo el eclipse anular de sol, foto gentileza del planetario de la UMSA.

la frontera entre Perú y Ecuador, sur de Colombia y norte del Brasil.

RECOMENDACIONES

El planetario "Max Schreier" recomienda no ver el eclipse parcial en forma directa, sino mediante filtros y métodos indirectos, ya que la observación directa del eclipse ocasionaría la ceguera parcial o total, dependiendo del tiempo de obser-

vación. Pueden ser utilizados los filtros distribuidos en ocasión del eclipse total de sol de noviembre de 1994, pero no se aconseja la utilización de lentes oscuros, polaroid simples o combinados, vidrios ahumados, películas veladas o no, celofanes y acrílicos de color o filtros fotográficos de gelatina.

Nunca se debe observar directamente el sol a través de un

telescopio o binoculares, ya que se podría producir la ceguera inmediata.

SIMPOSIO SOBRE ECLIPSE TOTAL

Más de 20 especialistas de todo el mundo explicarán y discutirán los principales resultados científicos del eclipse total del pasado 3 de noviembre, durante un simposio internacional que se llevará a cabo en Bolivia del 14 al 17 de mayo próximo.

Se trata de expertos que estuvieron en los campamentos bolivianos de Huachacalla, Sevaruyo y otros, donde recogieron importante información respecto a la física del sol, mediante sofisticados equipos.

Los expertos se reunirán en un hotel a orillas del lago Titicaca, para presentar los resultados preliminares del fenómeno natural que concitó la admiración de todo el pueblo boliviano.

La organización del seminario está a cargo de la Academia de Ciencias, Planetario de la UMSA, Consejo de Ciencia y Tecnología y Unión Internacional de Astronomía, y cuenta con el auspicio de la UNESCO, secretarías de Cultura y Turismo, Círculo de Periodismo Científico de La Paz y otras instituciones.

Ante el gobierno y la alcaldía Directores de hospitales reclaman fondos para pagar deudas

Para definir y aclarar cómo se procederá a pagar los adeudos de servicios básicos y de alimentación de los hospitales públicos de La Paz, los directores de los nosocomios "Max Schreier", Hospital de Clínicas, del Niño y del Tórax, enviaron una carta ayer a la Secretaría Nacional de Salud, para solicitar una reunión con las autoridades regionales de esa área, Secretaría de Hacienda y alcaldía.

La nota enviada a las autoridades nacionales de salud, expresa la preocupación de los directores de los hospitales mencionados, porque atraviesan un momento crítico y de incertidumbre.

"Pedimos que de una vez se defina y se aclare esa situación, porque no podemos estar en la incertidumbre", señaló el director del Hospital del Niño, José Antonio Seoane, justificando el contenido de la carta.

Explicó que cuanto más se tarda en la transferencia de los hospitales al municipio paceño, más problemas se provocará a los centros hospitalarios. El Tesoro General de la Nación (TGN) ya se desligó de esos pagos y la alcaldía adelantó que solo pagará desde el mes de abril.

Nadie sabe quién pagará de enero, febrero y marzo. Las deudas están en mora. "El problema es, ¿cómo vamos a funcionar en esta etapa de transi-

Tardanza en transferencia de hospitales a alcaldía provoca crisis e incertidumbre.

ción?", se preguntó Seoane. En el anterior conflicto se había llegado a una solución transitoria, donde el TGN se comprometió a pagar los gastos en los rubros mencionados hasta el mes de diciembre del año pasado, pero no los pagó. En el caso del Hospital del Niño, la deuda fue pagada con fondos propios. Y nuevamente el mismo problema se presenta en los tres primeros meses de este año.

Seoane afirmó que la solución del problema debe darse a la brevedad posible, porque la situación de los hospitales es crítica.

DISCUSIONES

Informó, además, que los responsables de los hospitales públicos de La Paz continúan en permanentes reuniones, para discutir y analizar los elementos para un mejor funcionamiento de esas instituciones.

Cuarto intermedio

Dirigentes de la CUB y FUL suspendieron huelga de hambre

Luego de una reunión estudiantil que analizó la actual situación de la Universidad Mayor de San Andrés, los dirigentes de la Confederación Universitaria Boliviana y de la Federación Universitaria Local decidieron levantar la huelga de hambre declarada hace tres días, exigiendo el restablecimiento del diálogo COB-gobierno y la liberación de los universitarios detenidos.

La suspensión de la extrema medida de presión se produjo a raíz del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Ministerio de Gobierno ante una comisión especial, conformada por autoridades, administrativos y estudiantes de la UMSA, donde las autoridades gubernamentales expresaron su decisión de liberar a todos los universitarios detenidos en el país y tratar los temas que preocupan a la universidad.

"Toda medida de presión tiene unos objetivos y la huelga de hambre cumplió los suyos, aunque en forma incompleta", expresó Faustino Avendaño, secretario ejecutivo de la FUL, a tiempo de aclarar que una vez evaluada la situación, se determinó que con lo conseguido se podía hacer un alto en la huelga de hambre.

Informó, asimismo, que se decidió declarar un cuarto inter-

medio en la huelga de hambre hasta el próximo jueves, fecha en la que las autoridades de gobierno deberán cumplir con el pedido de la UMSA, de revisar los artículos 21 y 53 de la ley de reforma educativa, y que violan la autonomía universitaria.

Al afirmar que es un prudente para que el gobierno realice los contactos necesarios para el inicio del tratamiento de los observados de la ley, el dirigente indicó que solo entonces levantaría en forma definitiva la huelga de hambre.

Admitió que la mayor parte de los compromisos asumidos por el gobierno, ante la comisión institucional de la UMSA, no han sido cumplidos al liberar a los estudiantes y acceder a la revisión de los pedidos de la autonomía boliviana, hecho que motivó la suspensión de la huelga de hambre.

REAPERTURA DE LA UMSA

Refiriéndose a una eventual reincorporación de las actividades académicas, dijo que el gobierno se comprometió a cumplir con los compromisos asumidos por el gobierno ante la comisión institucional de la UMSA, para que la normalización de las actividades se pueda dar a partir del próximo jueves.

Afirma experto español

La mejor vacuna contra el SIDA sigue siendo la educación

En el mundo entero, la mejor cura y vacuna contra el SIDA continúa siendo la educación, afirmó el experto español y considerado el número uno en el campo de la investigación sobre el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), Rafael Najera Morondo, quien dictó anoche una conferencia junto a otros dos especialistas de la misma nacionalidad, José Verdejo y Rafael de Andrés Medina, en la Academia Nacional de Ciencias. Los tres expertos europeos realizaron un arduo trabajo desde el lunes en la Universidad Andina Simón Bolívar de Sucre, donde participaron 100 especialistas de todo el país. Lamentablemente "dijeron", es que la pandemia continúa avanzando y multiplicándose. De acuerdo con las estadísticas de la OMS, existen 4 millones de enfermos (fase avanzada de la enfermedad). De éstos más de la mitad ya murieron y hay 18



José Verdejo Rafael Najera Rafael de Andrés

millones de infectados. Hasta el año 2.000 se prevé que esa cifra alcanzará a 40 millones.

Desde que hace 12 años apareció el SIDA, existen grandes avances en el desarrollo de las investigaciones. Los mayores logros conseguidos hasta el momento, es que la acción de los medicamentos prolonga y mejora, por lo menos, la vida de los enfermos con SIDA. Anteriormente el tiempo de vida de los enfermos era de seis a ocho meses,

ahora con los nuevos medicamentos alcanzan a tres años promedio. No solo en cantidad sino en calidad.

AVANCES CIENTÍFICOS

Najera informó sobre los avances científicos, clínicos, terapéuticos y sociales en el mundo. Indicó que se discute el conocimiento de la enfermedad, cómo se produce, cómo el virus ataca a las células humanas encargadas de la inmunización del organismo. Se refirió a los avances del conocimiento de la dinámica viral, que hace entender hoy a la enfermedad como una continua producción de virus y una destrucción de éste por efecto de los protectores de la inmunidad.

"Esto es relativamente reciente y hace que se produzcan miles y millones de partículas en toda persona infectada a lo largo del tiempo, que se van destruyendo y produciendo cada tres días, con lo cual la variación tremenda que produce el virus hace que prácticamente ten-

Grandes avances en investigaciones sobre vacunas.- Medicamentos sólo prolongan la vida de enfermos.

gamos todas y cada una de las posibles variantes que se pueden presentar con respecto a su material genético", explicó.

De los nuevos medicamentos desarrollados por distintos países o instituciones, Najera dijo que se aplicarán masivamente, por ejemplo en Tailandia, aunque con pocas esperanzas porque sólo se puede controlar la enfermedad.

Sobre los avances en los nuevos medicamentos, José Verdejo señaló que en Estados Unidos ya se probó el D4T, pero que existe otro en fase de investigación muy avanzada, el 3TC. Además están los medicamentos conocidos como el AZT, DDI y DDC.

Ante la falta de una vacuna eficaz, los médicos españoles explican que existen formas de evitar el contagio: sexo seguro, controlar la transfusión de sangre, no compartir jeringas hipodérmicas, evitar que una madre seropositiva quede embarazada para evitar la transmisión perinatal. Así se puede evitar la infección de las personas. Sin embargo, para Najera, la "auténtica vacuna" sigue siendo la educación.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

La Reforma avanza

SISTEMA DE EDUCACION BOLIVIANA A DISTANCIA SEBAD CONVOCATORIA

CURSO DE PROFESIONALIZACION DOCENTE

La Secretaría Nacional de Educación ante la necesidad imperiosa de profesionalizar a los maestros interinos en servicio con el fin de mejorar la calidad y la eficiencia de la educación, convoca a los profesores interinos de educación primaria al Curso de Profesionalización Docente a Distancia.

DESCRIPCION DEL CURSO

El curso se realizará a nivel nacional por la modalidad a distancia, lo que permitirá al profesor-participante trabajar normalmente en su escuela, de modo que pueda aplicar los conocimientos adquiridos y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

El Curso de Profesionalización Docente se iniciará el 6 de junio del presente año.

INSCRIPCIONES

El docente interino para su inscripción deberá acudir a los Centros Tutoriales que conforman la red de educación a distancia que funcionan en todo el país.

Las actividades se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:

8 al 26 de mayo	Inscripciones
29 al 3 de junio	Entrega de materiales autoinstruccionales
4 y 5 de junio	Tutorías presenciales
6 de junio	Inicio del Semestre Académico

REQUISITOS

El docente interino que tenga la aspiración de profesionalizarse e iniciar sus estudios deberá reunir los siguientes requisitos:

- Estar en ejercicio de sus funciones
- Tener 3 años de función docente
- Certificado de grado de escolaridad
- Certificado de años de Servicio emitido por la Contraloría.
- Solicitud de Inscripción dirigida al Coordinador del Centro Departamental o Asociado, que se encuentre más cercano al lugar donde trabaja. (ver Red de Educación a Distancia).
- Presentar la boleta de pago correspondiente al mes de abril.

Los docentes que participan del Curso de Profesionalización deberán regularizar su situación

académica, así como el pago de su matrícula para continuar sus estudios.

COSTO DEL CURSO

El derecho de inscripción es de Bs. 30.- Ninguna suma adicional deberá ser pagada por el participante.

El curso tendrá una duración de 3 años académicos conformados por 6 semestres. El costo de la matrícula del año académico es de Bs. 200.- pagaderos en dos cuotas, cada una de Bs. 100.- que deberá ser depositada en la Cuenta registrada para este propósito en los Centros Tutoriales.

DE LAS CERTIFICACIONES

Los docentes interinos que aprueben el Curso de Profesionalización recibirán un Certificado de Técnico Superior a través de la Modalidad de Educación a Distancia.

A LOS PARTICIPANTES

Los docentes interesados podrán acudir a los Centros Departamentales que funcionan en las oficinas del CEDED, y los Centros Asociados en las diferentes provincias.

RED DE EDUCACION A DISTANCIA

SEBAD

CENTROS DEPARTAMENTALES	CENTROS ASOCIADOS
La Paz	Apolo
Cochabamba	Aiquile
Oruro	Uncía
	Uyuni
Sucre	Camargo
	Monteagudo
Potosí	Tupiza
	Villazón
Santa Cruz	Roboré
	San Ignacio de Velasco
	San Matías
	Camiri
Tarija	Yacuba
Trinidad	Riberaíta
	Rurrenabague
Cobija	Puerto Rico

La Paz, abril de 1995

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACIONES PUBLICAS

Crown Agents, Agente de Compras del Gobierno de Bolivia en representación y por cuenta del:

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS CON EL FINANCIAMIENTO DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (C.A.F.) Y EL GOBIERNO DE BOLIVIA

solicita a las empresas consultoras y constructoras legalmente establecidas en países miembros de la CAF, interesadas en presentar documentos de precalificación y ofertas económicas, para los trabajos de:

SUPERVISION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DEL TRAMO VIAL KM. 19 DESEMBOQUE (C.A. REF.: 95/09907) Y CONSTRUCCION DEL TRAMO VIAL KM. 19 DESEMBOQUE (C.A. REF.: 95/09908) EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Tomar nota que los Pliegos de Especificaciones respectivos, que deben ser reformulados acorde con las disposiciones del D.S. 23981 y R.S. 215475 (20 de marzo, 1995), están disponibles a partir del 12 de mayo de 1995 en las oficinas de esta Agencia. Consiguientemente, el plazo de presentación de propuestas se amplía hasta horas 12:00 del 30 de junio de 1995; fecha en la que también se realizarán las aperturas públicas correspondientes, a horas 15:00 y 17:00 respectivamente.

La Paz, 29 de abril de 1995



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364025 - FAX (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Ataques contra periodistas que denunciaron corrupción

El Comité para la Protección de Periodistas en su informe anual correspondiente a 1994, da cuenta sobre varios ataques contra periodistas bolivianos que, en su momento, denunciaron casos de corrupción.

El informe dice: Como en el resto de Latinoamérica, los trabajadores de la prensa en Bolivia desarrollan su trabajo libre de la censura oficial. Pero los periodistas que investigan casos de corrupción y otros abusos relacionados con la contaminación ambiental y el tráfico de drogas son perseguidos especialmente los periodistas que intentan desentrañar los vínculos entre traficantes y oficiales del ejército. En 1994, varios periodistas fueron atacados por tomar el caso del ex-presidente Luis García Meza, quien fue acusado de recibir dinero de la droga durante su periodo presidencial. (de facto)

Gilmer Zambrana de radio yungas. Encarcelado y acosado.

Zambrana, reportero de radio Yungas en la ciudad de Chulumani, fue arrestado por dos semanas después de su reporte sobre la apropiación ilegal de dinero del Estado y la construcción de un camino en el que conocido de un sitio arqueológico precolombino. El fue liberado después de acudir a un habeas corpus pero fue advertido acerca de continuar con la investigación.

Judith Muñoz de radio Nueva América y David García de Primera Plana. Encarcelados, se inició una acción legal Muñoz, reportera de radio Nueva América, y García, fotógrafo del periódico Primera Plana, fueron arrestados en La Paz por la policía, encerrados por tres días y acusados de tener relación con un gru-

Comité para la Protección de Periodistas denuncia represalia contra periodistas bolivianos en 1994. Destaca que la labor de la prensa se desarrolla libre de censura oficial

po terrorista en 1989. Durante su detención, ellos estuvieron maniatados y con los ojos vendados, mientras que sus pertenencias fueron confiscadas. Ambos fueron liberados tras una solicitud de hábeas corpus. Una investigación sobre los cargos de terrorismo demostró la inexistencia de bases.

Radio Pío XII fue atacada después de que ésta habló sobre los minerales tóxicos que producen la actividad minera en los pueblos de Patacamaya y Siglo XX. Desde la protesta en agosto, la cual fue suprimida (acallada) por el gobierno, Radio Pío XII enfrentó el abuso y la amenaza a través de cartas, llamadas telefónicas y denuncias en el medio.

Wilson García Mérida de Los Tiempos. Acción legal en su contra.

La Corte Suprema inició una causa por libelo contra García Mérida, reportero del periódico Los Tiempos de Cochabamba. García fue acusado por dos políticos locales, quienes levantaron cargos por libelo criminal, sien-

do condenado. El periodista incluso enfrenta acusaciones sobre su implicación con el tráfico de drogas. En 1993, García fue atacado por individuos no identificados y dijo que el ataque fue por las relaciones que él denunció entre los traficantes de droga y miembros de la Policía boliviana.

Carlos Arze y Ramiro Irueta de radio 11 de Octubre, Acosados.

Arze, director de radio 11 de Octubre en Cobija, e Irueta, un reportero de esta emisora, fueron amenazados verbalmente por un oficial del gobierno local de quien se sospecha tiene vínculos con el tráfico de drogas en el área. La estación de radio había difundido historias sobre corrupción local. Los periodistas quisieron levantar cargos, pero ningún abogado aceptó el caso, por miedo a represalias.

Carlos Mesa, Canal 7. Atacado, amenazado.

Un trabajador postal descubrió una bomba en un paquete dirigido al veterano periodista Mesa, productor de la revista televisiva de Canal 7, La Paz. Mesa recibió amenazas antes y después de que salga al aire el programa que criticó al general Luis García Meza.

Luis Soruco Barba, Canal 2. Atacado

Tres hombres no identificados golpearon a Barba, propietario del canal 2 de Santa Cruz pero resultó herido un adolescente vecino de Soruco Barba. Versiones locales hablaron sobre que el ataque vino a raíz del reporte que ofreció el canal, informando sobre que el Brasil había aceptado la extradición de Luis García Meza, quien fue convicto y sentenciado en ausencia a 30 años de prisión en Bolivia por crímenes durante su gobierno a principios de los '80.

Los trabajadores en su día

Un 1º de mayo bajo Estado de Sitio

En este periodo democrático, será la primera vez que la fecha dedicada a la celebración mundial del Día del Trabajo sea conmemorada bajo un Estado de Sitio, en una situación social conflictiva y donde las organizaciones laborales se encuentran en la clandestinidad.

Un breve sondeo de opinión, realizado por PRESENCIA en la ciudad de La Paz, en medio de profesionales, trabajadores y dirigentes, logró determinar que la mayoría de los bolivianos quiere que el 1º de mayo los obreros del país puedan celebrar su día sin restricciones de ninguna naturaleza, pidiendo la reconsideración de la disposición gubernamental que prohibió cualquier tipo de celebración pública en homenaje al Día del Trabajo.

Para Pablo Ramos, rector de la Universidad Mayor de San Andrés, es precisamente el 1º de mayo la fecha en que los trabajadores del mundo demuestran ante la humanidad que son una clase unida, que sostiene con su trabajo cotidiano la economía de los países.

"Hacemos llegar nuestro más cálido saludo a los trabajadores bolivianos, porque estamos conscientes que su trabajo permite a la sociedad contar con los medios, bienes y servicios que satisfacen nuestras necesidades", expresó.

Según Luis Ossio, ex-vicepresidente del país, el 1º de mayo es una conmemoración de los trabajadores de todo el mundo, porque sin trabajo no es posible el desarrollo completo de la humanidad.

"Creo que el primero de mayo debería ser una oportunidad para recordar y reclamar el derecho al trabajo, y para atender las necesidades de todos los ciudadanos y del país entero", dijo.

En opinión del ex-dignatario de Estado, la declaración del Estado de Sitio no fue realizada en un momento adecuado, porque se estaba a punto de

llegar a una solución del conflicto social; agregó que no es muy aconsejable prohibir a los trabajadores celebrar su día.

Por su parte, Rodrigo Ibáñez, presidente de la Confederación Universitaria Boliviana, se sintió partidario de que el 1º de mayo encuentre a trabajadores y gobierno en la mesa de negociaciones, y que se puedan restablecer los derechos constitucionales, levantando el Estado de Sitio como una manera de celebrar esa fecha dedicada a los obreros de todo el mundo.

Al afirmar que el movimiento universitario se siente identificado con la lucha de los trabajadores, señaló que esa fecha es una buena oportunidad para que los bolivianos "demostramos que somos capaces de unirnos y lograr la tranquilidad".

ANTECEDENTE HISTÓRICO
El primero de mayo de 1886, el sindicato de la McCormick Harvesting Machine Company, de la ciudad de Chicago, declaró por primera vez en la historia de los EE. UU. una huelga general, reclamando un salario justo, mejores condiciones de trabajo y la regulación de las horas de labor, que no debían exceder de las ocho horas diarias.

Ante tan inesperada protesta, la policía de Chicago reprimió con violencia a los trabajadores, causando posteriormente la inmolación de los principales dirigentes del movimiento, acción que pasó a la historia como "la masacre de Chicago".

Desde entonces y en homenaje a la heroica acción de los trabajadores estadounidenses, se instituyó el Día Mundial de los Trabajadores, que en muchos países se conoce como el Día del Trabajo o el día internacional de solidaridad entre los trabajadores.

Sin embargo, y curiosamente, esa fecha no es celebrada actualmente en los Estados Unidos, pero sí en la mayoría de los países del mundo.

Solidaridad gremial

Trabajadores españoles reclaman libertad de detenidos en Bolivia

MADRID, 28 (EFE). Representantes sindicales y políticos españoles pidieron hoy en Madrid al Gobierno de Bolivia la liberación de los trescientos trabajadores confinados desde que se decretó, el pasado día 18, el estado de sitio en el país andino.

Una delegación integrada por miembros de los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO), de Izquierda Unida, y tercera fuerza parlamentaria, y de la Asociación Pro-Derechos Humanos (APDH) entregaron al embajador boliviano, Raul Lema, un documento en el que se rechazan las detenciones.

Además de la liberación de los confinados, principalmente, trabajadores y dirigentes sindicales y campesinos, la plataforma española reclama al Gobierno de Bolivia la "inmediata finalización de las medidas de represión en todo el país y el respeto de las libertades democráticas". Desde que el pasado día 18 entró en vigor el estado de sitio en Bolivia quedaron suspendidas la libertad de reunión, de manifestación y de libre circulación.

El embajador boliviano y el consejero encargado de asuntos políticos, Manuel Suárez, explicaron a la delegación que el estado de sitio se produjo "a partir de que la acción sindical llega a la violencia y se propone una huelga general indefinida, que el Gobierno entiende como un planteamiento subversivo".

Raul Lema agregó que "el Gobierno boliviano espera que en el plazo de 20 días la situación permita retirar algunas de las medidas excepcionales".

Tras subrayar la preocupación por la merma del respeto a los derechos humanos que se ha producido en Bolivia, los representantes de las organizaciones españolas denunciaron la imposibilidad de que miembros de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CISOL) hayan podido localizar y visitar líderes sindicales.

El consejero Manuel Suárez se comprometió, en el plazo de 24 horas, a facilitar la localización del secretario de la Central Obrera Boliviana, Oscar Salas, y de cualquier otro confinado.

En el escrito entregado al embajador Lema, la delegación española solicita también "el restablecimiento de un clima de diálogo sososegado entre el gobierno y los diferentes sectores sociales".

La Confederación de Cultivadores de Coca, la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación de Maestros y los Comités Cívicos son las principales organizaciones que se oponen a la política de cambios del gobierno, centrados en la descentralización, capitalización de las empresas y reformas constitucionales y educativa.

Por último, Miguel Luña, responsable del departamento de solidaridad de Comisiones Obreras, señaló a EFE que en las celebraciones que tendrán lugar en España el próximo 1 de mayo con motivo de la fiesta del Día del Trabajo se hará un recordatorio público de los trabajadores bolivianos, a quienes se prestará toda la solidaridad".

En Cochabamba

Fabriles denuncian detención de sus máximos dirigentes

La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB) denunció la detención de cinco de sus máximos dirigentes por agentes del Ministerio de Gobierno, en un operativo realizado el amanecer del jueves 27 de abril, en la población de Suticullo (Cochabamba).

Los dirigentes detenidos por agentes del gobierno son: Daniel Chipana, Esteban Guamán, Nicolás Condori, Francisco Condori y Julio Gómez, miembros del comité ejecutivo de esa organización sindical, señala un comunicado firmado por los dirigentes Heriberto Mamani, Rosario Dávila y Wilge Alvarez.

"La determinación asumida por los dirigentes de la confederación, de declararse en huelga de hambre en la clandestinidad, ha provocado que los agentes del gobierno comenzaran con la cacería de los dirigentes", señala el comunicado al agregar que los cinco dirigentes viajaban a la ciudad de Cochabamba para que ese movimiento obrero sea a nivel nacional.

Los dirigentes firmantes explican en el documento, que la huelga de hambre fue propuesta como medida de protesta por el Estado de Sitio dictado por el gobierno y para exigir la libertad de todos los trabajadores residenciados y confinados en diferentes regiones del país.

"Los dirigentes de la CGTFB, en la clandestinidad, seguimos manteniendo la huelga de hambre, no vamos a dejar un momento en nuestra lucha por el retorno de una verdadera democracia y por las libertades de acción sindical, que los enemigos de la clase trabajadora pretenden pisotear y desconocer", señala el comunicado.



MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA Nº 13/95

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las Empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente Valor Fiscal:

1.500.000 PIEZAS PAPEL SELLADO SERIE "B-95".

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado en forma gratuita de la Dirección General de Administración de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar Nº 688, 2do. piso, a partir del día 5 de mayo del año en curso. Las propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 15:00 del día 29 de mayo de 1995, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 15:30 del citado día

La Paz, 29 de abril de 1995

FIS INVITACION PUBLICA Nº P-3308-1 CODIGO: SB03/CHQ/8837

EMPRESA LOCAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
SUCRE-ELAPAS
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION
SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del Proyecto: AGUA POTABLE A MESA VERDE; ubicado en la zona del mismo nombre de la ciudad de Sucre, Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca

COSTO ESTIMADO Bs. 458.200.-

Las Secciones III, V y VI del Pliego pueden ser adquiridas en oficinas de ELAPAS - Sección Caja, ubicada en Calle Urriolagoitia Nº 150 por el precio de Bs. 100.- Las Secciones I y II del pliego pueden ser adquiridas en la Oficina Departamental del FIS en Sucre por el precio de Bs 15; de igual manera la Sección IV por el precio de Bs. 170. En esta oficina también están disponibles todos los documentos para su consulta.

Para habilitarse a la licitación, necesariamente deben adquirir todas las Secciones del Pliego, adjuntando a la propuesta (Sobre A) los recibos correspondientes. La Sección IV podrá ser adquirida por única vez, debiendo incluir copia del recibo correspondiente cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de As. Legal hasta horas 11:00 A.M. del día 22 de mayo de 1995.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día en Of. Gerencia General.

Sucre, abril de 1995

FIS INVITACION PUBLICA Nº P-3307-1 CODIGO: SB06/CHQ/8166

EMPRESA LOCAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
SUCRE-ELAPAS
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION
SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del Proyecto: COLECTOR (POTEO) SAN JUANILLO; ubicado en la zona del mismo nombre de la ciudad de Sucre, Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca

COSTO ESTIMADO Bs. 575.000.-

Las Secciones III, V y VI del Pliego pueden ser adquiridas en oficinas de ELAPAS - Sección Caja, ubicadas en Calle Urriolagoitia Nº 150 por el precio de Bs. 100.- Las Secciones I y II del pliego pueden ser adquiridas en la Oficina Departamental del FIS en Sucre por el precio de Bs 15; de igual manera la Sección IV por el precio de Bs. 30. En esta oficina también están disponibles todos los documentos para su consulta.

Para habilitarse a la licitación, necesariamente deben adquirir todas las Secciones del Pliego, adjuntando a la propuesta (Sobre A) los recibos correspondientes. La Sección IV podrá ser adquirida por única vez, debiendo incluir copia del recibo correspondiente cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de As. Legal hasta horas 11:00 A.M. del día 22 de mayo de 1995.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día en Gerencia General.

Sucre, abril de 1995

Seminario en Cochabamba

Anteproyecto de Ley de Partidos será analizado próxima semana

Representantes de partidos políticos, fundaciones promotoras, instituciones y profesionales vinculados a la problemática política analizarán en Cochabamba, el 5 y 6 de mayo, las observaciones al anteproyecto de Ley de Partidos Políticos.

La información fue proporcionada por el vocal de la Corte Nacional Electoral (CNE), Jorge Lazarte, quien forma parte de la comisión interinstitucional redactora del proyecto del instrumento legal, que en adelante registrará el accionar de las organizaciones políticas.

A CONSIDERACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

El anteproyecto fue presentado en el mes de marzo a los partidos políticos, para que éstos lo estudien y consideren observaciones, las que serán debatidas en el Seminario de Cochabamba. Luego de la sistematización de ellas, el documento será puesto a consideración de los medios de comunicación

social y, posteriormente, de representantes de la sociedad civil.

Lazarte adelantó que las observaciones que sean recogidas de los seminarios con esos dos sectores serán puestas nuevamente a consideración de los partidos, como última instancia para la aprobación del proyecto de ley, que luego será entregado al Congreso nacional para su aprobación.

REUNION DE LA CNE

Asimismo, la CNE, en la reunión de tres días que iniciará el próximo lunes primero de mayo, considerará el anteproyecto, para sugerir sus observaciones que serán presentadas en el seminario de Cochabamba.

Al respecto, Lazarte señaló que el análisis de la Corte Electoral profundizará los temas de "condiciones jurídicas para el reconocimiento de los partidos políticos, estructura y democracia interna de partidos y su financiamiento".

Juan Lechín: Estado de Sitio fue un pretexto para entrar al Chapare

El ex dirigente de los trabajadores, Juan Lechín señaló que el gobierno pretende imponer la erradicación de los cultivos de coca amparado en el estado de sitio.

Señaló que el primer error del gobierno, al dictar esa medida de excepción, fue no permitir que el ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) terminara de deliberar.

Además -dijo-, otro de sus errores fue el de convertir a los "cuarteles en cárceles", donde actualmente guardan detención los confinados que están incomunicados, ese hecho afecta a las Fuerzas Armadas y las desprestigia.

Dijo que el confinamiento y las detenciones no harán otra cosa que fortalecer la lucha de los trabajadores, ya que esas medidas en vez de "destemplar el espíritu lo templan".

Lechín se declaró enemigo de la "erradicación de coca" a la que calificó como "uno de los productos más ricos del mundo" por su contenido en vitaminas y proteínas.

Dijo que es partidario de la industrialización de la coca excedentaria, acordada por los partidos políticos en 1992, y entre cuyas firmas se cuenta la del actual Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Manifestó que es una "barbaridad" la pretensión del Poder Ejecutivo de capitalizar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), considerada como la empresa más rentable del país y mediante la cual se generó el mayor desarrollo interno.

Dijo que el deterioro de las instituciones del Estado, son responsabilidad del gobierno y la oposición, ya que no piensan en mejorar las condiciones de vida de la población ni disminuir los índices de desocupación.

Se declaró contrario a la reforma educativa, ya que es, también contrario a la política neoliberal, que fracasó en todos los países que la adoptaron.

Señaló que en el magisterio boliviano hay gente capaz, que no fue consultada y que esa contraria a la actual reforma, ya que considera que era mejor la programada en 1955, elaborada por uno de los gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y que nunca fue cumplida.

DENUNCIA

Por otra parte, Juan Lechín reiteró la denuncia que formuló en diversas oportunidades, sobre la pérdida de 700 millones de dólares como producto de la venta de divisas preferenciales a la empresa privada, durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP).

Dijo que el 1994 junto a los trabajadores mineros planteó al gobierno la recuperación de esos recursos y de la cartera en mora de los liquidados bancos Agrícola y Minero, y de la Corporación Boliviana de Fomento que hacen un total aproximado de 300 millones de dólares.

Con esos recursos -dijo-, que ascienden a 1.000 millones de dólares y que se encuentran en los bolsillos de la "alta burguesía" del país, se podría capitalizar con recursos propios la COMIBOL, u otras empresas, ya que son dólares de libre disponibilidad.

Señaló que a los campesinos que tienen deudas pequeñas con el ex banco Agrícola, debido a problemas de producción, no se les quiere condonar su deuda, sin embargo en el gobierno de Víctor Paz se condonaron 500 millones de dólares a las empresas transnacionales Tesoro y Occidental.

El país debe recuperar esos recursos "en vez de extender la mano y pedir limosna a Estados Unidos".

CNE piensa en leyes de excepción para las elecciones municipales

La Corte Nacional Electoral (CNE) considera diversas opciones para resolver los problemas sobre jurisdicciones municipales y población indocumentada en edad de votar, entre ellas la posibilidad de solicitar al Congreso nacional que se dicten dos leyes de excepción.

Para enfrentar ambos problemas, que de no ser resueltos podrían dificultar la realización de las elecciones municipales, autoridades de la CNE realizaron el último jueves una reunión con representantes de los partidos políticos, para que éstos se involucren en la búsqueda de soluciones.

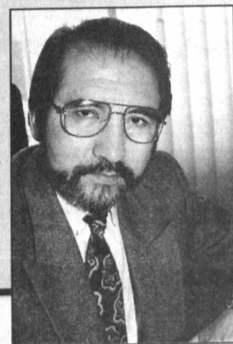
El vocal Jorge Lazarte informó a PRESENCIA que la "districción" del territorio nacional y el establecimiento de jurisdicciones municipales presentaron resultados satisfactorios en un 90%, existiendo un 10% de problemas concernientes a jurisdicciones de secciones municipales, cantones y relación de comunidades con los cantones.

ENTRE LO FACIL Y LO COMPLICADO

De todos los problemas presentados, aproximadamente 200 presentan posibilidades de solución, los concernientes a las jurisdicciones de secciones municipales son los más fáciles de solucionar.

En lo que respecta a casos que presentan mayor complicación, Lazarte indicó que ellos corresponden al establecimiento del número de cantones a nivel nacional. Lo más difícil es determinar las localidades y sus relaciones de pertinencia a los

Problemas sobre jurisdicciones territoriales e indocumentados deben ser resueltos hasta mayo, para evitar perjuicios a los comicios del 3 de diciembre.



Jorge Lazarte

resuelto durante el mes de mayo.

INDOCUMENTADOS

Otro problema que preocupa a la CNE, del que también dio información a los delegados de los partidos políticos, es el caso de los ciudadanos indocumentados en edad de votar.

Al respecto, el vocal recordó que, según datos oficiales correspondientes al año de 1993, existía cerca de 1,5 millones de ciudadanos potencialmente votantes que no disponían de documentos de identificación. A ellos deben sumarse los jóvenes indocumentados mayores de 18 años de edad, que en primera vez participarán en una elección.

Por otro lado, tanto la Dirección Nacional de Identificación Personal, dependiente de la policía nacional, como el Registro Unico Nacional (RUN) "campearon" entre ambos a cerca de un millón de ciudadanos hasta el presente. Pero se estima que cerca de un millón de ciudadanos en edad de ejercer su voto debe continuar indocumentados.

Para tener datos precisos, la CNE realizará en los próximos días nuevas reuniones con el RUN y la Dirección Nacional de Identificación Personal. También se incorporará a los datos en la búsqueda de opciones de solución, aunque la idea ya madura es la necesidad de una otra ley de excepción para atacar el problema.

cantones-madres; porque de por medio existen conflictos.

Mediante el trabajo de una "comisión interinstitucional", constituida por la CNE, Secretaría Nacional de Participación Popular e Instituto Geográfico Militar, fueron detectados los problemas, pero esa instancia no está en condiciones de resolverlos por el prolongado tiempo que demandaría, además de que no dispone de recursos económicos para encarar ese trabajo.

UNA PRIORIDAD PARA LAS MUNICIPALES '95

Por el acercamiento de las elecciones municipales del 3 de diciembre, donde se elegirán alcaldes y concejales municipales, por primera vez a nivel de todo el territorio nacional, urgen salidas inmediatas antes de que esos casos sean "mezclados" con problemas políticos.

Por lo mismo, dentro de una variedad de opciones, Lazarte

considera que la salida más adecuada es que el Congreso nacional dicte una ley excepcional, para regularizar el problema de las jurisdicciones territoriales.

Para ese fin, con el objetivo de agilizar el tratamiento de la demanda en el Congreso, a la comisión institucional se sumarán los delegados de partidos políticos y la Comisión de Desarrollo Regional del Senado, presidida por el senador Guido Capra, quienes presentarán una propuesta "aceptable".

Lazarte recordó que la definición de las jurisdicciones municipales es una condición básica para que la CNE establezca los asentamientos electorales para los comicios municipales, por lo que el tema debe ser

Gobierno justifica expulsión de sindicalistas extranjeros

La subsecretaría de Migración del Ministerio de Gobierno, Victoria Baldovino, acusó ayer a los dirigentes sindicales de Argentina, Brasil y Paraguay, que fueron expulsados del país, de haber actuado por instrucciones de los partidos de oposición y justificó la medida asumida.

Indicó que los representantes de importantes organizaciones laborales internacionales abandonaron territorio boliviano en las primeras horas de ayer, viernes, sin necesidad de ninguna acción coercitiva.

"Han sido expulsados del país esta mañana los representantes de organizaciones sindicales in-

ternacionales que ingresaron al territorio nacional con visa de turista contraviniendo disposiciones legales de migración en vigencia y que, además, desconociendo al Decreto Supremo 23993 que establece la vigencia del estado de sitio efectuaron declaraciones a los medios de prensa", aseveró Baldovino.

Indicó que esta situación no puede ser tolerada por el Poder Ejecutivo. "Se trata de una flagrante intromisión en asuntos internos del país y en uso de sus facultades la subsecretaría de Migración determinó su expulsión", protestó.

Los sindicalistas Alán Flores

(paraguayo) Juan Rafael Marván (argentino), Paulo Pereira Da Silva (brasileño) y María del Carmen de Leunda de la Confederación de Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, condenaron el estado de sitio y denunciaron la represión gubernamental en contra de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana y trabajadores de base.

OPPOSITORES DETRAS DE SINDICALISTAS

No obstante, en criterio de la subsecretaría Baldovino, aquellos fueron utilizados por los partidos de oposición para "difundir informaciones falsas de la realidad nacional".

Dirigentes sindicales de Argentina, Brasil y Paraguay, abandonaron ayer el territorio boliviano.

"Se les dijo que no hagan declaraciones a la prensa y no se dejen utilizar como instrumentos de la oposición, especialmente para atacar al gobierno. Ellos vinieron siendo utilizados por algunos partidos de la oposición para causar problemas", dijo.

También señaló que el presidente de la República ordenó a dictar el estado de sitio como amenaza de sectores políticos que pretendían causar caos social en el país.

Lo asegura ministro Sánchez

Dirigente de CSUTCB no está desaparecido, está confinado

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, desmintió ayer que el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Félix Santos, esté desaparecido y confirmó que el dirigente se encuentra confinado.

"Está confinado, está en las listas de los confinados, no me acuerdo dónde pero si ustedes pasan por la secretaría de Régimen Interior han de poder establecer aquello", afirmó el ministro, cuando fue consultado sobre la denuncia de dirigentes campesinos que se encuentran en la clandestinidad y que afirmaron lo contrario.

Sánchez Berzain dijo que el estado de excepción que rige en el país no es un impedimento para la plena vigencia de los derechos humanos.

REUNIONES CON COCALEROS

Asimismo, reconoció que sostuvo reuniones con algunos dirigentes de los productores cocaleros y con sindicatos que mostraron su predisposición a concertar la erradicación de la coca excedentaria de la región del Chapare.

"Si, hemos conversado, porque el diálogo con los cocaleros empezó mucho antes que el conflicto con la COB y no ha sido roto

en ningún instante", afirmó. "En esa dinámica hay autoridades del Ministerio de Gobierno que están sosteniendo contactos", agregó.

Por otro lado, Sánchez explicó que a pesar de la liberación de algunas personas confinadas el estado de sitio sigue vigente en el territorio boliviano.

Explicó que, si bien aún hay sectores laborales que desafían la extrema medida, "ya no hay violencia en la ciudad de La Paz; antes de la dictación de la medida las laderas eran verdaderos campos de batalla, había gente que dañaba la propiedad pública y privada y que llamaba a la subver-

sión y tenían acceso a algunos medios de comunicación intranquilizar a la población".

EVO MORALES EN RAMON DARIO

Por su parte, el secretario de Defensa Social, Mario Solís, aseguró que el confinamiento del secretario ejecutivo de la confederación de los cinco federaciones de productores de coca del tropico Cochabamba, Evo Morales, es una manera obstaculizar eventual reanudación del diálogo con ese sector. "No va a reanudar negativamente en nuestra intención de retornar al diálogo. Va a seguir adelante", aseveró.



MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA
INVITACION DIRECTA
No. 11/95

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las Empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente Valor Fiscal.

20.500 JUEGOS FORMULARIO No. 137/133 "POLIZAS DE IMPORTACION"

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado en forma gratuita de la Dirección General de Administración de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar N° 688, 2do. piso, a partir del día 4 de mayo de 1995.

Las Propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 15:00 del día 26 de mayo de 1995, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 15:30 del citado día.

La Paz, 29 de abril de 1995



MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA
INVITACION DIRECTA
No. 12/95

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente Valor Fiscal:

MARCA	CANTIDAD	MEDIDA
ASTORIA	15.000.000	23 X 44 mm.
DERBY SUAVE	2.000.000	19 X 44 mm.
COLORADO	2.000.000	23 X 44 mm.
DERBY FILTRO	2.000.000	23 X 44 mm.
BIB BEN	2.000.000	23 X 4 mm.

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado en forma gratuita de la Dirección General de Administración de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 2do. piso, a partir del día 4 de mayo del año en curso.

Las propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 15:30 del día 26 de mayo de 1995, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 16:00 del citado día.

La Paz, 29 de abril de 1995

Exhortación de la Iglesia es acogida

Parlamentarios ponderaron la posición de la Iglesia Católica expresada en el mensaje de la Conferencia Episcopal que concluyó ayer en Cochabamba.

El dirigente y diputado del Movimiento Libre (MLB) Miguel Urioste señaló que el documento de los obispos bolivianos es equilibrado, responsable y trascendental, para el país ya que exhorta a los maestros a reiniciar clases, a los cocalleros a dejar posturas radicales y a evitar la producción excedentaria de coca.

Agregó que la exhortación de la Iglesia al gobierno y otros sectores debe llamar a una reflexión y lograr entre todos un acuerdo siguiendo el ejemplo de Santa Cruz, donde mediante el diálogo se superaron los problemas e incluso se suspendió el Estado de Sitio.

Aseguró que el gobierno en los próximos días legalizará los acuerdos logrados en las negociaciones con la Central Obrera Boliviana (COB) y el magisterio, mediante la aprobación de decretos supremos y otras

normas legales.

MNR

El diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) Oliverio Iriarte dijo que el mensaje de la Iglesia Católica es positivo, ya que media, no entre oposición y oficialismo, sino en la restitución de la unidad y la paz social, y requiere la atención de todos a las necesidades vitales del país.

Iriarte señaló que como respuesta al planteamiento de la Iglesia el Estado de Sitio puede ser suspendido en el país, para retornar al diálogo y la concertación.

UCS

Jaime Ponce, diputado de la Unidad Cívica Solidaria (UCS), afirmó que su partido respalda la posición asumida por los obispos, pues la violencia y las medidas de excepción no son provechosas para nadie, ya que generan mayor violencia.

Ojalá el Gobierno escuche a la Iglesia y levante el Estado de Sitio para que retorne el diálogo y a través de él se puedan solucionar los problemas que aquejan a la nación en su conjunto, dijo.

Gobierno ratifica decisión de proponer Reforma Educativa

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, ratificó ayer la voluntad política del Poder Ejecutivo de proponer la Ley de Reforma Educativa a pesar del ultimato para renunciar el diálogo con los sectores sindicales y su delicada situación social en el país en base al diálogo. Él va a haber diálogo con los sectores, aseveró consultado sobre la posibilidad del retiro de los dirigentes y trabajadores confinados y una eventual ley, emanada por grandes sectores del magisterio.

Afirmó que el estado de excepción positivo para el país, ya habilitó que la tranquilidad y la paz en las capitales departamentales, particularmente a la gobernación del departamento de Cochabamba, entre los enfrentamientos entre las policías en los días siguientes al 18 de enero, fecha que se suspendieron las garantías constitucionales y se iniciaron centenares de personas en la política del Poder

no hay más situaciones de guerra y el retorno a clases es un proceso. Hay un nivel de realidad y extremismo que los sectores del magisterio no les interesa su bienestar de maestro, sólo buscan sus intereses y egoísmos", acusó.

RETORNAR LAS CLASES En este contexto, sostuvo que la voluntad política es la que detiene los intereses afectados por la Reforma Educativa y que en los siguientes días la voluntad retornará a las escuelas y colegios del país.

Además siguen presionando a los maestros, pero con el estado hay absoluta normalidad (clases escolares) en tres departamentos y una creciente normalización en los demás departamentos", afirmó.

En el mismo modo, dijo que a las personas que fueron liberadas como parte de una señal del gobierno para superar la situación, según la resolución a expresar "nivel de violencia verbal" que la el Poder Ejecutivo.

Ministro Sánchez advierte que continuará represión contra quienes no acaten estado de sitio.- Acusa a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de no manejar con seriedad el delicado tema.-

"Estas actitudes están demostrando la necesidad del estado de sitio", reiteró.

IGLESIA

Consultado respecto de la posición asumida por la jerarquía eclesial que respaldó las duras críticas al gobierno por parte del Nuncio Apostólico, Giovanni Tonucci, Sánchez Berzain señaló que no tenía comentario alguno.

"No hay el propósito de entrar en un debate con la Iglesia, hay un profundo respeto y no hay más comentarios", aseveró.

Asimismo, negó que en Bolivia haya personas desaparecidas, tal como denunciaron organismos defensores de los derechos humanos, y acusó a éstos de manejar sin la seriedad correspondiente el delicado tema.

"Se habla de personas desaparecidas en relación a personas que están detenidas o fueron confinadas o que, por decisión propia, están en la clandestinidad desde donde hacen llamadas telefónicas a todos los medios de comunicación", respondió el ministro.

Según su criterio, para la aplicación del estado de sitio no fue necesaria la violencia policial. "Es una medida democrática y se la ha aplicado sin disparar un tiro, sin disparar un gas lacrimógeno y sin ningún acto de violencia", afirmó, reiterando que "el tema de los desaparecidos es una insidia y yo lo niego definitivamente".

Mensaje de la Conferencia Episcopal de Bolivia

Constructores de paz y libertad

El siguiente es el texto completo del mensaje de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) emitido ayer en Cochabamba, tras concluir su asamblea plenaria:

Los discípulos se alegran de ver al Señor. Jesús les dijo: "No tengan miedo. ¿Por qué se turban? La paz sea con Ustedes" (Cfr Lc 24,37-38; Jn 20,19.)

"La paz sea con Ustedes", es la palabra de Cristo Resucitado que como Pastores la volvemos a proclamar, para que resuene no sólo en nuestros templos, sino en nuestras conciencias y en nuestro pueblo. Este deseo del Señor ilumina el momento crítico que vive nuestra Patria. ¿Acaso la numerosa y activa participación del pueblo en las celebraciones de Semana Santa y Pascua, no estará expresando a gritos una exigencia profunda de reconciliación y perdón?

Ha llegado la hora en que la fe que profesamos nos lleve a un compromiso histórico y nos convierta en constructores de paz y libertad.

Esta es una misión y un desafío que nos toca vivir en medio de una situación de desconfianza generalizada. Estamos en camino de una peligrosa espiral de violencia que hace temer un desenlace al que nadie quisiera llegar.

"Mi paz les doy, no como la da el mundo" (Jn 14,27). Jesús distingue claramente entre la paz que impone el mundo y la que Él nos ofrece.

La paz que impone el "mundo" se basa en el orgullo, la mentira, la competencia del dinero, el dominio sobre los otros, en la fuerza que pretende acallar los gritos de los débiles y empobrecidos. Se apoya en posturas inflexibles que llevan al enfrentamiento y destrucción sistemática de la convivencia humana.

La paz que nos ofrece el Resucitado brota de la verdad, es fruto de la justicia y lleva a la concordia y la unidad.

Sólo la verdad es la que hace libres a las personas y a los pueblos (Cfr. Jn 8,32). La mentira o el uso de las medias verdades, no puede menos que llevar a la manipulación de las

personas y a estrategias deshumanizantes.

La justicia es la base de toda convivencia humana. Nos duele que la misma esté tan deteriorada y manipulada. El pueblo tiene conciencia creciente de que una minoría goza de todos los derechos, sin aceptar sus deberes correspondientes.

La paz de Cristo resucitado será una realidad:

- Cuando todos los niños y jóvenes de Bolivia, sin discriminación alguna, gocen del derecho a la educación y recuperen la esperanza en una mañana mejor.

- Cuando los maestros sean reconocidos en su dignidad, cumplan responsablemente con su vocación, se capaciten y reciban un salario justo.

- Cuando los narcotraficantes tomen conciencia de los daños que originan a toda la humanidad y los productores de la coca excedentaria encuentren otras fuentes honestas y rentables de trabajo.

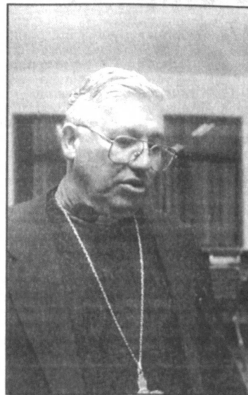
- Cuando la comunidad internacional respete y haga respetar la soberanía de nuestro pueblo, para que podamos autodeterminarnos con soluciones propias, sin injerencias, chantajes ni amenazas.

- Cuando la descentralización se ajuste a procesos legales que garanticen a las regiones solidez e identidad.

- Cuando la oposición política colabore en la pacificación y reconciliación del país a través de una crítica justa y constructiva sin crear un clima de desestabilización de la democracia.

- Cuando los Medios de Comunicación Social asuman su rol de mediación, informando verazmente y manteniendo su autonomía ante los partidos políticos y grupos hegemónicos de poder.

"No tengan miedo". (Mc 16,6) Esta palabra del Señor en la Pascua, exige una pronta y urgente reconciliación de todo el pueblo, especialmente entre las fuerzas vivas de nuestra nación, y pide la concretización de cambios en beneficio de la paz.



Mons. Jesús Juárez

social. ¿Cómo es posible que siendo católicos permitamos situaciones de enfrentamiento y posiciones irreductibles que postergan los verdaderos intereses del país?

Desde la fe y nuestra misión de Pastores, hacemos un llamado a todo el pueblo de Dios, animados con la luz del Resucitado, a dar pasos valientes y significativos en un camino de pacificación, reconciliación y acercamiento mutuo. Nuestra palabra, en este momento, quiere ser de orientación, de aliento y esperanza para encontrar respuestas a las situaciones tan difíciles que nos afligen a todos.

Nuestra palabra no nace de posturas personales, tiene su fundamento en Cristo que nos lleva a una exigencia radical de cambio. Esta reflexión se dirige, de forma especial, a los sectores que están en conflicto para que colaboren a crear un espacio de auténtico diálogo.

En primer lugar nos dirigimos al Gobierno para que ponga de su parte todo aquello que favorezca un pronto levantamiento de las medidas de excepción, logre la liberación de todos los detenidos y confinados, respetando sus fuentes de trabajo y salarios. La inflexibilidad y amenazas en las declaraciones de personeros de gobierno no llevan sino a exasperar los ánimos de la población.

Nos dirigimos también a la COB, para que deponga posturas que intranquilizan a la po-

blación, como: huelgas, bloqueos y manifestaciones violentas, que rompen la armonía ciudadana. Vuelva al diálogo con transparencia, sin dejar que grupos inflexibles obstaculicen los avances logrados y fomenten y promuevan, al interior del mismo organismo, un sano pluralismo sindical que favorezca una verdadera participación democrática.

Comprendemos la situación crítica que vive el magisterio, sin embargo queremos hacerle llegar nuestra palabra, pues de ellos depende el futuro de la niñez y juventud. Les pedimos reiniciar ya las clases, ser críticos y objetivos frente a la Reforma Educativa, asumiendo actitudes constructivas que promuevan un cambio integral de la educación, para priorizar la calidad de la enseñanza.

Sabemos que el tema de la coca es el punto neurálgico que aflige al país, porque sus repercusiones ponen en riesgo la soberanía y la paz. A los productores de coca les pedimos con firmeza que dejen posturas radicalizadas. En un diálogo abierto y sincero con el gobierno, busquen nuevas fuentes de trabajo para evitar la producción excedentaria de coca que va destinada al narcotráfico.

La paz del Señor nos impulsa a que la unidad y la concordia sean una realidad. La historia nos urge salir de partidismos, regionalismos y búsquedas de poder sectario, como de mentalidades heredadas de las dictaduras, amenazas constantes que debilitan y carcomen nuestro país.

La oración y el esfuerzo de todos nos lleven a una auténtica reconciliación nacional, que nos permita mirar adelante con esperanza. Serán los mejores frutos de la Pascua que podremos ofrecer, como expresión de nueva vida. A la lógica de los signos de muerte que nos rodean, debemos ofrecer la lógica de signos de vida y esperanza.

Finalmente, queremos concluir con las palabras de María en las bodas de Caná: "Hagan lo que Él les diga" (Jn 2,5). Y el Señor hoy nos dice que construyamos la paz en la verdad, la justicia y la libertad. "Que el Señor nos bendiga con su paz". (Salm 28,11)

Los Obispos de Bolivia reunidos en Asamblea Plenaria Cochabamba, Casa Maurer 28 de abril de 1995

"Desaparecidos" están en la Policía Departamental

Permanecen privados de su libertad desde hace 10 días en franca violación a la Constitución Política del Estado.-

manos d Bolivia (APDHB).

La relación de las personas detenidas (hasra las 19:00 horas) en la Policía Departamental, ubicado en la calle Sucre de la sede de gobierno, es la siguiente:

1.- Elba Buezo, portera de la Casa Social del Maestro, detenida desde el 24 de abril (en delicado estado de salud). 2.- René Pardo Pinaya, presenta una fractura del dedo anular izquierdo, preso desde el 25 de abril. 3.- Benedito Flores Beltrán, retornó de San Joaquín, previa firma de un compromiso de buena conducta. 4.- José Aramayo Tancara, campesino de la Provincia Pacajes deteni-

do desde el 25 de abril. 5.- Pedro Herrera Pacheco, dirigente campesino de la provincia Pacajes, también está privado de su libertad desde el 25 de abril. 6.- Nicolás Callisaya, trabajador universitario, recluso desde el 21 de abril. 7.- Estantislao Allaga Zapana, secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Urbanos de La Paz y detenido el 24 de abril. 8.- Mario Cuentas Aguilar, cooperativista de Sud Yungas, permanece desde el 22 de abril. 9.- Roger Montaño, dirigente de la confederación nacional de trabajadores de la educación y detenido el 19 de abril. 10.- Fanor Maldonado, también

dirigente nacional del magisterio y detenido este mismo día. 11.- Germán Jiménez. 12.- Rubén Cortez dirigente de la Central Obrera Departamental de Cochabamba, preso desde el 18 de abril. 13.- José Llanos Ruiz, dirigente de la confederación de gremialistas capturado también el 18 de abril. 14.- Severino Yupari Calle dirigente de la Confederación Unica de Campesinos. 15.- Demetrio Mamani Villa, campesino cocallero. 16.- Julio Chuquimilla, también cocallero. 17.- Mario Cuentas, cocallero. 18.- José Luis Méndez. 19.- Lucio Huanca Mamani. 20.- Alberto Mamani Flores, campesino de base. 21.- Benedito Flores Beltrán retornó de San Joaquín. 22.- José Luis Méndez Chaurana también estuvo en la población beniana. (Ambos firmaron un compromiso de buena conducta). 23.- Severino Yupari. 24.- Julio Chuquimilla. 25.- Alberto Mamani. 26.- David Mamani (60 años). 27.- René Tarqui, colonizador.



MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 10/95

De conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo No. 23981 y Resolución Suprema No. 215475 del 20 de marzo de 1995, se invita a las Empresas Especializadas en el ramo de Informática legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes equipos:

- 17 COMPUTADORES
- 13 IMPRESORAS
- 1 SCANNER
- 2 FOTOCOPIADORAS

Los Pliegos de Especificaciones podrán ser retirados en forma gratuita de la Dirección General de Administración de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 2do. piso, a partir del 4 de mayo del año en curso.

Las propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 10:30 del día viernes 26 de mayo de 1995, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 11:00 del citado día

La Paz, 28 de abril de 1995



MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 9/95

De conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo No. 23981 y Resolución Suprema No. 215475 del 20 de marzo de 1995, se invita a las Empresas del ramo legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de:

MATERIAL DE ESCRITORIO Y UTILES DE OFICINA

Los Pliegos de Especificaciones podrán ser retirados en forma gratuita de la Dirección General de Administración de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 2do. piso, a partir del 4 de mayo del año en curso.

Las propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 10:00 del día viernes 26 de MAYO DE 1995 procediéndose a la apertura de las mismas a horas 11:30 del citado día.

La Paz, 28 de abril de 1995

Quieren formalizar a los informales

Industriales y gobierno decidieron ampliar base empresarial del país

El sector privado y el gobierno decidieron ampliar la base empresarial del país, formalizando la actividad de la microempresa y la pequeña que todavía trabajan en la informalidad, sin cumplir algunas leyes y fuera de los beneficios que reciben quienes están afiliados a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).

Esta es una de las principales medidas adoptadas por los ejecutivos de las cámaras de Exportadores, de Industria y Comercio, y el gobierno representado por las secretarías de Industria, Finanzas y Transportes; además, dio lugar al relanzamiento del Consejo Nacional de Exportaciones (CONEX) presidido por el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos.

"Se ha decidido ampliar la base empresarial de este país, la microempresa o pequeña industria que ingresen a la legalidad tendrán todas las facilidades en forma conjunta así como los mismos derechos y obligaciones para que crezca la base empresarial", sostuvo el vicepresidente de la Cámara Nacional de Industrias, Carlos Cortés.

"Hay acuerdo para dejar a un lado la informalidad", remarcó al señalar que se pretende convertir a los informales en empresarios formales. Cortés explicó que el "gobierno mostró la mejor predisposición para hacer realidad esta idea y, por tanto, se ha solicitado la conformación del Instituto de Generación de Empleos", como la principal entidad que se encargará de viabilizar el proyecto.

Anunció que en los próximos 15 días se debe elevar informes sobre cual es la base informal del sector privado del país, a quienes se pretende formalizar y facilitar diversas ventajas crediticias cuando el CONEX vuelva a reunirse próximamente.

ESTRATEGIA DE EXPORTACIONES DE BOLIVIA

En la reunión sostenida entre empresarios y

gobierno, también se acordó trazar los lineamientos para promover las exportaciones del país, anunció Cortés al señalar que este propósito "no es lícito" sino que busca hacer del CONEX un ente operativo y articulador.

"Se acordó llevar adelante la estrategia exportadora de Bolivia", después que los exportadores dijieran en los últimos días que no habían sido escuchados por el gobierno.

"No vamos a realizar más esfuerzos bilaterales ni perder tiempo con 'mea culpas' entre las partes; se cumplirán las metas y lineamientos establecidos, trabajarán en forma conjunta", agregó para indicar que se buscará aprovechar todas las oportunidades en cuanto a la apertura de los mercados.

La Unidad de Análisis de Política Exterior (UDAPE), dependiente del gobierno, será el organismo designado para que en forma técnica se agilice la reposición de los Certificados de Devolución a los exportadores, manteniendo la neutralidad impositiva que establece la Ley de Exportaciones.

Cortés dijo que el sector privado cree en "la palabra del gobierno" para llevar adelante la estrategia de exportación. En cambio la Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO) dijo que no cree más en el gobierno porque después de negociaciones por casi dos años -en el tema de Normas Básicas- en el momento de la decisión lo hizo en forma unilateral.

Finalmente, anunció que el próximo 16 de mayo la Cámara de Industrias entregará un proyecto de promoción de exportaciones, auspiciado por el BID y la CAF para identificar muchos mercados dentro de las leyes de preferencias arancelarias andinas en el mercado europeo y norteamericano.

FMI evaluará programa económico desde el 8 de mayo

El lunes 8 de mayo arribará a La Paz una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) para realizar, en forma conjunta con el gobierno boliviano, una revisión del avance del programa económico boliviano en los primeros 4 meses del año, informó ayer el ministro de Hacienda, Fernando Cossío.

"Estamos en proceso permanente de ir viendo el comportamiento de la ejecución presupuestaria, puesto que es muy importante para hacer las previsiones futuras", dijo.

Respondiendo a una consulta de este matutino, aseguró que las metas del programa económico, previstas y aprobadas con el FMI, han sido cumplidas "hasta fines de marzo".

REAJUSTE PRESUPUESTARIO

Cossío admitió que el presupuesto "en cierto momento" puede sufrir reajustes, a causa de alguna demora en el proceso de capitalización, pero aclaró que el presupuesto es modificable, en vista de que es un instrumento dinámico que no es estático y que en cierto momento tiene que ajustarse de acuerdo con el propio desempeño de la ejecución.

DANAN MAS LAS MARCHAS QUE EL ESTADO DE SITIO

A tiempo de manifestar que más daño le hacen al país las marchas y bloqueos que el Estado de Sitio, destacó que el clima social retorna a la tranquilidad, que es un elemento esencial para que los agentes económicos desarrollen sus actividades con normalidad.

Sobre las pasadas negociaciones salariales, reiteró que la propuesta contenida en la ley financiera, de un 7.5% de incremento salarial, será aplicada y no habrá mayores incrementos. "Hubo un ofrecimiento de 8% que fue rechazado por la COB", recordó.

EXTRAÑEZA POR DECLARACION DE CAMARA DE CONSTRUCCION

Al referirse a la puesta en vigencia de las nuevas normas del sistema de administración de bienes y servicios, Cossío mostró su extrañeza porque la Cámara de Construcción manifestase que no participó en su elaboración y que sus sugerencias no fueron escuchadas.

"Me extraña mucho la información proveniente de esa Cámara, ha participado durante meses en un trabajo conjunto con los técnicos de Hacienda en la elaboración de esas normas", enfatizó.

Aclaró que el gobierno no puede tomar en cuenta el 100% de lo que propone un grupo social y que el presidente y gabinete tienen toda la potestad de llevar adelante esas normas.

El ministro anunció que invitó formalmente al presidente de la Cámara de Construcción, Oscar Covarrubias, para que el martes próximo explique cuáles son los puntos que rechaza esa institución.

Empresarios brasileños ponen los ojos en Santa Cruz

200 millones para el sector agrícola

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). - La inversión de empresarios brasileños en el sector agrícola de Santa Cruz podría bordear los 200 millones de dólares, parte de los cuales ya están plasmados en la compra de aproximadamente 70 mil a 80 mil hectáreas, dedicadas al cultivo de soja, lo que representa el 20 % de la producción. Esto hace urgente reglas claras para una adecuada inversión de capitales extranjeros en la región.

La posición fue planteada por la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) durante el Primer Encuentro de Integración Santa Cruz-Matto Grosso do Sul que se realizó hoy en esta ciudad, la participación de empresarios y el gobernador de esa provincia, brasileña. En la reunión se dieron a conocer las perspectivas de sector agropecuario de la región, la proyección de los corredores de exportación y los sectores atractivos para la inversión.

La exposición de la posición de la CAO, Walter Núñez, quien expresó cargo del gerente general de la CAO, Walter Núñez, quien expresó apunta a la maximización de capital en la compra de tierras, que en el corto plazo podría plasmarse en la propiedad de aproximadamente 350 mil a 400 mil hectáreas.

Indicó que los montos podrían alcanzar los 200 millones de dólares, por lo que es importante diversificar estos capitales hacia el sector agroindustrial, ya que el énfasis en las tierras podría ocasionar un excesivo desmonte. Manifestó que en el sector de soja hay un importante potencial industrial, lo mismo que en el área de inversión en infraestructura.

Aseveró que la posición de los productores nacionales es atraída por la inversión por lo cual llaman la atención sobre esta situación, el objeto de que el Estado boliviano ejerza su autoridad para determinar que leyes se están empleando en materia de protección ambiental, laboral y de migración.

Núñez dijo que "no somos contrarios a factores que contribuyan al desarrollo. Estamos abiertos a la inversión" y destacó el trabajo que han realizado las colonias menonitas y japonesas en zona, aseverando que existe la necesidad de establecer mecanismos que permitan alcanzar un equilibrio.

Entre estos factores citó el evitar que se desarrolle el latifundio que concentra grandes extensiones de tierra en un solo propietario, por lo que el gobierno debe establecer su capacidad regular el uso y acceso a la tierra, reglas que deben ser aplicadas a todos los ciudadanos. Indicó que el encuentro con empresarios brasileños una muestra de la actitud de hospitalidad y dijo que en la medida que se desarrolle la integración serán mejores las posibilidades de inversión en Bolivia, siempre que se realicen en el marco de la legalidad vigente.

DGII amplió plazo de pago del IRPE hasta el 21 de julio

El Director de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Filiberto Ugaldé, informó ayer que el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y el pago correspondiente del Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE) fue ampliado del 30 de abril al 21 de julio de 1995.

Ugaldé detalló que la resolución administrativa No 5-107-95 establece que la presentación de las declaraciones juradas y pago del IRPE vence a los 120 días posteriores al cierre de la gestión con la presentación no del dictamen de Auditoría Externa. La ampliación beneficia a las empresas comerciales, bancarias, de seguros y

de servicios que deben presentar balances de cierre de gestión a diciembre de 1994.

Sin embargo los plazos para las empresas mineras o agrícolas, rón modificados. Ugaldé informó también se determinó exención de pago del IRPE porque en 1994 se recaudó más dinero por ese impuesto que en 1994, cuando se recaudó millones de dólares, mientras que en 1993 se recaudó 39.6 millones de dólares más. "Esta exención es preocupante porque los impuestos tuvieron un aumento en su recaudación mientras el IRPE bajó a pesar que aumentó el Producto Interno Bruto", dijo.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa del sector público descentralizada, requiere personal encargado de Almacenes que reúna los siguientes requisitos:

- 1.- Experiencia mínima de 3 años
- 2.- Conocimiento en el manejo de Computadores personales, paquetes Q'PRO - LOTUS 1 2 3 - WINDOWS 3.1 - WORD PERFECT 5.1.
- 3.- Garantía personal
- 4.- Certificado de trabajo legalizado
- 5.- Edad máxima 40 años

Las solicitudes deben enviarse a la casilla 8904 hasta fecha 10 de mayo de 1995, impostergablemente.

Favor citar referencia "ENCARGADO DE ALMACEN"

MINISTERIO DE HACIENDA BOLIVIA OFICINA FEDERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS SUIZA

PROGRAMA DE MICROCRÉDITO POPULAR COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS

En virtud del Convenio de Implementación Programa de Microcrédito Popular (PMP), firmado entre el Ministerio de Hacienda de Bolivia y la Oficina Federal de Asuntos Económicos de Suiza, el Comité de Asignación de Recursos del PMP invita a todas las instituciones privadas de microcrédito, sin fines de lucro (ONGs/IPDs), que prestan servicios al sector rural y/o a la microempresa urbana, a presentar propuestas para la ampliación y/o fortalecimiento de sus servicios financieros de acuerdo con los objetivos del PMP y de su Reglamento de Asignación de Recursos.

El plazo para la presentación de propuestas vence el lunes 15 de mayo del presente, a horas 18:00. Los interesados podrán recoger los documentos relativos a esta primera invitación, de las oficinas de la Dirección de Financiamiento Externo Monetización (DIFEM), en el Piso 11 del Palacio de Comunicaciones, a partir de la fecha, en horario de oficina.

La Paz, 29 de abril de 1995

Fase "operativa" de la capitalización

Sobres de licitación de ENDE y ENTEL serán abiertos el miércoles

La próxima semana se inicia la "fase operativa" del proceso de capitalización de las empresas del Estado, anunció ayer el ministro de Hacienda, Fernando Cossío, mientras el Ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, detalló que dentro del calendario establecido, el miércoles próximo se procederá a la apertura de sobres de licitación de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)

y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), además será conocido el Banco de Inversión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), del cual también llegará una misión a La Paz.

Según el calendario establecido por el Ministerio de Capitalización el 16 de mayo debe procederse al anuncio público de la lista de empresas que resulten preseleccionadas.

Así vez, en la segunda etapa de la licitación de la ENDE, las empresas calificadas tendrán que presentar propuestas económicas para suscribir acciones en una o más de las tres empresas generadoras en las que está dividida esa empresa.

BANCO DE INVERSION DE YPFB

El ministro Revollo confirmó que la próxima semana será conocido el nombre del Banco de Inversión de YPFB y llegarán a La Paz representantes de esa institución, una vez definida la firma de contrato y la no objeción del Banco Mundial. El Banco de Inversión es responsable de definir la estrategia de capitalización de YPFB.

MIENTRAS HAY PAZ, HABRA CAPITAL

El ministro Cossío enfatizó, por su parte, que en el momento actual Bolivia debe atraer inversionistas nacionales y extranjeros en el proceso de capitalización que empieza la semana próxima.

YO SUSANA PEREDO GONZALES DE VELIZ CON CI: 3692771-PI. DOY SATISFACCION PUBLICA AL SEÑOR WALTER PEREZ IBANEZ CON CI: 644428-OR POR HABER ACTUADO EN MOMENTOS DE OFUSCACION

La Paz, 18 de abril de 1995

Por hurto queda nula la factura N° 0014 de Federico Rivera Mamani con RUC 4930819 de Servicio de Transporte.

CORPORACION DE DESARROLLO DE ORO COMUNICADO N° 6/95

En cumplimiento al Artículo 40 del D.S. N° 23215 de 22 de julio de 1992, se comunica a:

Juan Jacob Mercado Morales

Debe presentarse en el Departamento de Auditoría Interna-CORDEOR (Edificio Central 3er. piso) en el plazo de diez (10) días a partir de la fecha, para que tome conocimiento del informe de Auditoría N° 052/94. Transcurrido el término perentorio dicho informe será remitido a la Contraloría Departamental para los fines consiguientes.

Oruro, abril 27 de 1995

Relaciones Públicas de CORDEOR

NOVENA A NUESTRA SRA. DE LA SALUD

La Superiora y Comunidad de las Religiosas Siervas de María Ministras de los Enfermos, tienen el agrado de invitarles a la NOVENA, en honor de su Excelsa Patrona:

MARIA SALUD DE LOS ENFERMOS

Dará comienzo el día 29 de abril. Todos los días se celebrará la Eucaristía a las 7:00 hrs. con las oraciones propias de la Novena pidiendo por todos los enfermos.

Día 8 de mayo, FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA SALUD, se celebrará la Santa Misa a las 7:00 hrs. a cargo del Rvdo. Padre Larry Drake S.J. pidiendo por las necesidades de la Congregación y por el aumento de vocaciones.

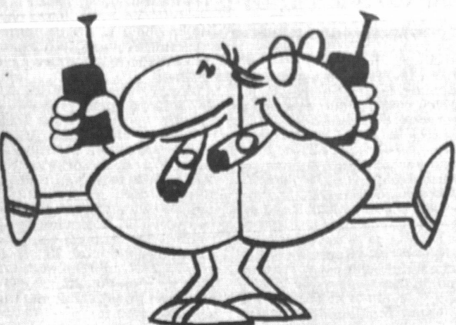
A las 18:00 hrs. se celebrará otra Misa ofrecida por todos los BIENHECHORES de la Comunidad y sus difuntos, en especial por los enfermos, a cargo del Rvdo. Padre Francisco López de Dicastillo.

Agradeciendo su amable asistencia, pedimos a la Virgen de la Salud su maternal bendición para todos sus devotos.

Todos estos actos se llevarán a cabo en la Capilla de las Siervas de María, Avda. 20 de octubre N° 1514.

Aunque su pareja no sea su media naranja...

LLEVENSE DOS TELECEL POR EL PRECIO DE UNO



¡Haga como ellos!

Obtengan sus 2 TELECEL a mitad de precio

LA PROMOCION INCLUYE:

- Dos conexiones.
- Cargadores ultrarápidos.
- Casillas Telecel gratis.
- Grátis Tarjetas Telecel
- Baterías con 28 horas de duración.
- Master Card.
- 12 meses de garantía.

STOCK LIMITADO

2x1

Una promoción para dos y para todos

TELECEL

Líderes en Comunicación

La Paz: Tel. 392141-9 Santa Cruz: Tel. 365001-2-4 Cochabamba: Tel. 80708-9

La voz del gobierno

Alza del azúcar es temporal

El gobierno aseguró ayer que el continuo aumento del precio del azúcar se debe a la zafra que se inició en el oriente y por ello cree que será temporal. En camiones en los centros de abasto de La Paz el precio del quintal de azúcar está en 142 bolivianos, frente a 110 que costaba hace tres meses.

En un rápido sondeo de precios, realizado ayer por PRESENCIA en la calle Murillo, donde se vende al por mayor, se estableció que cada día aumenta el precio de ese producto, al extremo de que no hay uniformidad de precio entre los propios vendedores.

Pero todos coincidieron indicando que el precio empezó a "trepar" a partir de diciembre pasado con leves incrementos, pero entre marzo y los últimos días fue más evidente, ya que se experimentaron diferencias de 25 a 142 bolivianos.

Hay evidentes quejas del público, pero al estar en vigencia la libre oferta y demanda no hay autoridad que ponga orden, se conoció entre las propias vendedoras del producto. En diciembre el precio del quintal de azúcar estaba en 95 bolivianos, pero 110, febrero 115, marzo 125 y ayer costaba 142.

Las vendedoras dijeron que la única justificación que encontraron los proveedores del producto, cuando les vendieron el azúcar casado con el quintal de arroz, es que "ya no hay azúcar en Santa Cruz".

Sobre el particular, el secretario de Industria y Comercio, Douglas Ascarrunz, aseguró ayer que no se debe preocupar a la población por el aumento del precio del azúcar, porque ha empezado la zafra en el oriente y ha hecho que el precio del producto comience a subir.

Afirmó que cantidades no justificadas del producto están siendo vendidas a los países vecinos en forma clandestina, es decir, a través del contrabando.

Descartó la posibilidad de

Hace tres meses el quintal estaba en 110 y ahora en 142 bolivianos.-

Ascarrunz anuncia la importación para equilibrar el mercado.-

que la subida del precio del azúcar repercuta en la inflación a nivel nacional. Aseguró que la inflación este año llegará a 7,5%, un punto más que el año anterior, según lo establecido.

Ascarrunz anunció que su despacho buscará la importación del producto, de continuar la escalada del precio del azúcar, para equilibrarlo. A su parecer, las empresas privadas están viendo oportunidades y cuando vean que conviene importar de otro país lo harán, no se harán esperar mucho.

SAN BUENAVENTURA ES SOLO UNA IDEA

Para el diputado paceño y secretario de Industria y Comercio, Douglas Ascarrunz, el proyecto de plantación de caña de azúcar en la población de San Buenaventura, ubicada al norte de La Paz, es sólo una idea que se arrastra de hace 20 años.

Aseguró que el gobierno no ve como una posibilidad la puesta en marcha de esa "idea", por que el actual Estado no hace inversiones sino la empresa privada; tampoco "a su parecer o por los informes que recogió la tierra de San Buenaventura permite plantar caña de azúcar. Por tanto, insistió en que se debe buscar otro lugar en La Paz y que el proyecto sea encauzado por los empresarios privados.

China aprueba crédito de \$US 3,5 millones para Oruro

Bolivia y Suiza suscriben convenio para la ejecución del Programa de Microcrédito Popular.

Oruro, Héctor Bustillos.

El objetivo del proyecto, que estará ubicado en la Ciudadela Ferroviaria, es fomentar el desarrollo social y cultural de la población, dijeron Meng y Bustillos, y este último aseguró que el municipio cuenta con los recursos financieros adecuados para solventar el pago de la deuda.

PROGRAMA DE MICROCRÉDITO POPULAR

Por otra parte, ayer también se firmó un convenio por 2 millones de dólares entre los gobiernos de Bolivia y Suiza para la ejecución del programa de Microcrédito Popular.

El objetivo del programa, según el encargado de negocios de Suiza a.i., Max Inhelder, es promover la creación de sistemas finan-

cieros rurales y urbano-populares. "Está dirigido a los sectores sociales menos favorecidos del campo y las ciudades que son los grupos meta de nuestra cooperación", dijo.

Inhelder indicó que el programa es un esfuerzo inicial, modesto, pero complementario a otras iniciativas existentes tanto públicas como privadas.

"Este hecho obligará al programa a buscar y fomentar un máximo de relaciones y articulaciones al interior de las instituciones estatales, como también del sector privado", agregó.

Por su parte, el ministro de Hacienda Fernando Cossio, dijo que los sectores que con mayor dinamismo pueden aportar al crecimiento económico y a la creación de empleo - a corto plazo - son la

microempresa y actividades económicas a pequeña escala en el área rural.

"En el esfuerzo de llegar con crédito a sectores desprovistos y a las regiones menos atendidas del país, el gobierno quiere apoyarse en la excelente experiencia desarrollada por las instituciones privadas de microcrédito, las cuales han concedido préstamos por más de \$us 25 millones a cerca de 80.000 prestatarios", dijo Cossio.

Destacó que el programa de crédito popular suscrito permitirá financiar la apertura de nuevas agencias de crédito en poblaciones alejadas del eje central del país y, con el eficiente uso de estos recursos se beneficiará a miles de microempresarios, campesinos y mineros.

En los mecanismos de trabajo participarán la Subsecretaría de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Fondo de Desarrollo Campesino, Banco Central de Bolivia, Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, Secretaría Nacional de Desarrollo Rural y organismos no gubernamentales.

Servicio de Caminos no tiene dinero para reactivar su maquinaria

La maquinaria pesada del Servicio Nacional de Caminos (SNC), repartida en todo el país y que en su mayoría corresponde a una donación japonesa, está paralizada en un 25% debido a la falta de recursos para ponerla en funcionamiento, informó ayer su directora, Carmen Ballián.

En ese sentido, admitió la observación que hizo la Embajada del Japón hace algunas semanas, sobre un supuesto mal uso o falta de uso de la maquinaria donada por su gobierno.

"La falta de uso puede ser cuestionada, el mal uso no, porque nosotros permanentemente tenemos supervisión de JICA, que es la contraparte de Japón que controla el mantenimiento y uso del equipo", ratificó al señalar que "si hubiese un mal uso, ellos estarían involucrados, cosa que no pasa".

"No es más allá del 25 a 30% que está paralizada", subrayó al señalar que de un total de 2.700 unidades del SNC, entre maquinaria pesada y liviana, el 75% se encuentra en operación, 15% está para el remate por obsoleto y 10% en rotación normal de talleres.

Para poner en marcha la maquinaria pesada, según la directora, se están firmando convenios con entidades privadas para financiar su funcionamiento y evitar que esté paralizada. "Añoche se firmó un convenio con PROVISAT, para obtener recursos que permitan poner en funcionamiento la maquinaria en Tarija; en Santa Cruz con la Cámara Agropecuaria del Oriente, que anunció facilitar dinero para que la donación japonesa empiece a prestar servicio", agregó al anunciar que similares convenios se irán

firmando con sectores interesados en otros distritos del país.

FALTA DE DINERO
Explicó que el gobierno se comprometió a hacer aportes locales para facilitar los costos de operación del equipo en la construcción de 500 km de caminos vecinales, en cada uno de los nueve distritos del país.

"Pero no hemos tenido recursos suficientes como para hacer ese trabajo, se han hecho paliativos en las gestiones pasadas, pero llegó un momento en que el SNC tenía otras obligaciones, emergentes de trabajos específicos, lo que ha hecho difícil seguir soportando la atención de caminos vecinales", añadió.

Dijo que se había presupuestado para esta gestión 500.000 dólares para cada uno de los nueve distritos, a fin de atender los caminos vecinales en los que hay donación

japonesa, pero no resultó.

DESCENTRALIZACIÓN
La directora del SNC anunció que, en forma conjunta con la Secretaría Nacional de Transportes, se tiene un "proyecto listo" para descentralizar los caminos vecinales del país, a fin de que en el futuro sean los municipios los que se hagan cargo de su mantenimiento, tal como establece la Ley de Participación Popular.

"Se necesita un marco legal para trabajar, todavía no ha salido, se indicó que hasta el 15 de mayo lo tendríamos para trabajar de manera conjunta con los municipios", agregó al indicar que esa nueva situación responde a una cuestión de organización del sistema, que experimentalmente se iniciará en dos o tres departamentos, para después implantar en todo el país.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS PROYECTO CAMINOS VECINALES DISTRITO COCHABAMBA PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL USAID/BOLIVIA PL - 480

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV. D-4 01/95

Invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución de trabajos de Empedrado de los siguientes Caminos en el área del Trópico cochabambino:

EMPEDRADO	TRAMO	LONGITUD
Oruro - San Miguel	1	2 + 406.55
Cochabamba - Villa Virza	3	7 + 500
Oruro - Senda D	2	5 + 056.25

El trabajo consistirá en el empedrado y construcción de cordones de hormigón para la protección de la plataforma del camino.

MEJORAMIENTO, DRENAJE MENOR Y EMPEDRADO

MEJORAMIENTO	LONGITUD
Oruro - Vista - Rio Matamayo	3 + 400

El trabajo consistirá en Mejoramiento, Drenaje Menor, Empedrado y construcción de Cordones de hormigón para la protección de la plataforma del camino.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas podrá ser adquirido de oficinas del Proyecto Caminos Vecinales SNC km 3 1/2 carretera a Sacaba a partir del día 3 de mayo de 1995 en horas de oficina, previa cancelación de \$ 300.- (TRESCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

El financiamiento para esta obra, proviene de USAID/Bolivia (CORDEP) a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480. La selección y la contratación de Empresas se utilizarán procedimientos del Financiador, aprobados expresamente por el programa.

La presentación de propuestas se recibirá en oficina de Asesoría Legal del SNC Distrito Cochabamba, km 3 1/2 carretera Sacaba hasta el día 22 de mayo de 1995 hasta horas 11:00 am. La apertura de propuestas será el mismo día a las 16:00 pm.

Ing. Guillermo Franco
Jefe Proyecto CC.VV. D-4

Cochabamba, abril 28 de 1995

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05.104. 95 La Paz, 27 ABR. 1995

La Dirección General de Impuestos Internos, mediante R.A 05-299-94 de 8 de julio de 1994, estableció el registro de imprentas para la elaboración de notas fiscales. Por dicha resolución establece la presentación del formulario N° 306, hasta el día 10 del mes posterior al período de impresión.

Por diversos problemas muchas imprentas carecen de formularios N° 306, lo que les impide rendir información en el plazo respectivo.

POR TANTO:
La Dirección General de Impuestos Internos, en atribución al artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:
Artículo único
Ampliar el plazo de presentación del formulario N° 306, para todas las imprentas registradas, desde la fecha de inicio del nuevo sistema de notas fiscales, hasta el 16 de junio de 1995.

Comuníquese, regístrese y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUCRE"

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05.107.95
La Paz: 28 ABR. 1995**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo reglamentario del Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas No. 21424 de fecha 30 de octubre de 1985, en su artículo 7 determina que las presentaciones de declaraciones juradas y el pago de dicho impuesto cuando corresponda, vencerá a los 120 días posteriores al cierre de la gestión, con la presentación del dictamen de Auditoría Externa o no.

Que las empresas comerciales, bancarias, de seguros, de servicios y otros cuyo cierre de gestión sea el 31 de diciembre tienen la obligación de presentar su declaración jurada y pagar el impuesto correspondiente hasta el 30 de abril del año en curso.

Que para cumplir con la mencionada obligación tributaria, la Dirección General de Impuestos Internos y las Administraciones Regionales de la República han recibido varias solicitudes para una prórroga de dicho impuesto, por lo que se hacen atendibles estas peticiones, señalando un nuevo plazo.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en atribución conferida por el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

1.- Prorrogar el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y el pago correspondiente del **IMPUESTO A LA RENTA PRESUNTA DE LAS EMPRESAS**, para aquellas cuyo balance de gestión cierra el 31 de diciembre de 1994, hasta el **21 de julio del año en curso**, indefectiblemente. Comuníquese, regístrese y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

REPUBLICA DE BOLIVIA INVITACION PUBLICA INTERNACIONAL (C.A. REF: 95/09909)

Crown Agents, Agente de Compras del Gobierno de Bolivia en representación y por cuenta de:

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS - Y.P.F.B.

en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las empresas "Brokers" internacionales de solvencia reconocida a presentar ofertas para la compra de:

320,000 BARRILES (± 3%) DE PETROLEO CRUDO DESTINADO A LA EXPORTACION

En sujeción a las Condiciones del Pliego de Especificaciones, el cual puede ser solicitado de modo escrito y demostrando su condición de "Broker" internacional reconocido, en las oficinas de Crown Agents en La Paz, Bolivia a partir de la fecha.

Fecha de Presentación Ofertas : 8 de mayo de 1995 hasta horas 14:30 (hora de Bolivia)
Fecha de Apertura de Ofertas : 8 de mayo de 1995 a horas 15:00

La Paz, abril de 1995



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX. (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Las paradojas de la economía Perú debe detener crecimiento económico para evitar crisis

Lima, 29 abr (EFE).— Cinco años después de haber padecido su mayor crisis económica, en la que el Producto Nacional Bruto (PNB) cayó hasta el 11 por cien, Perú vive hoy un crecimiento tan vertiginoso que amenaza "recalentar" su economía.

Los primeros en advertir el peligro han sido los expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI), quienes tratan de persuadir al gobierno peruano para que adopte medidas que "moderen" la cada vez más rápida reactivación económica.

CRECIMIENTO ACELERADO
En 1993 el PNB de Perú registró la tasa de crecimiento más alta de América Latina - llegó al 8,0 por ciento- mientras que en 1994 aumentó a un 12 por ciento y fue la más alta del mundo.

En el primer trimestre de este año la tendencia se ha mantenido en ascenso y el PNB ha crecido un 11 por ciento, pese a que el FMI pronosticó la semana pasada que en 1995 Perú crecerá sólo un 4,5 por ciento.

Ese pronóstico ha sido interpretado por los técnicos del Ministerio de Economía peruano como la preocupación que tiene ese organismo sobre los posibles efectos negativos del crecimiento económico excesivo.

Un alto funcionario de ese ministerio confirmó la "inquietud que existe en el Fondo" por

el caso peruano, pero mantuvo que la misma "carece de fundamento".

PUÉDE VOLVER LA INFLACION
El FMI "crece que la reactivación productiva puede generar un rebrote de la inflación y una crisis de las cuentas externas, causada por un aumento excesivo de las importaciones", explicó el funcionario, que evitó hacer más comentarios.

Ambos riesgos fueron descartados por el expresidente del Banco Central de Reserva (BCR), Jorge Chávez, quien dijo que el temor a la inflación es injustificado "porque hoy la política monetaria es restrictiva y porque el uso de la capacidad instalada está lejano aún del 100 por cien".

La versión de Chávez fue confirmada por el jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Félix Muriello, quien indicó que el uso de la capacidad productiva instalada llegó sólo al 62,4 por cien en marzo de 1995.

El déficit actual de la balanza de pagos de Perú es del 5,3 por ciento, el más alto de América Latina.

"ENFRIAR" EL CRECIMIENTO
La versión del fondo ha sido aceptada por algunos economistas, como Waldo Mendoza, catedrático de la Universidad Católica peruana, quien ha recomendado también que se tomen decisiones destinadas a "enfriar" el crecimiento del PNB.

La Iglesia también se arrepiente Obispo argentino pide perdón por omisiones y complicidades

Buenos Aires, 28 abr (EFE).— El obispo argentino Jorge Novak pidió hoy "perdón a Dios y a la sociedad" por las "omisiones, cobardía y complicidades" de algunos dignatarios de la Iglesia durante la represión política desatada en su país en el pasado gobierno militar (1976-83). "Pido perdón por nuestra insensibilidad, por nuestra cobardía, por nuestras omisiones, por nuestros errores", indicó Novak en un documento, en el que aseguró que durante aquella etapa "la Patria casi se muere de tristeza".

El obispo de la ciudad bonaerense de Quilmes afirmó que "la Iglesia en Argentina y nosotros, que la constituimos, tenemos varios capítulos para confesar nuestros pecados y para pedir perdón a Dios y a la sociedad".

"Sin duda, la de los desaparecidos resulta una carga pesada para nuestra conciencia eclesial, y no hacemos otra cosa que lo que debemos: pedir perdón", mantuvo.

EL PERIODISMO TAMBIEN FUE CULPABLE
El prelado defendió la conducta de quien fue en 1976 Nuncio del Vaticano (1976), Cardenal Pio Laghi, cuestionado por familiares de desaparecidos por su supuesta pasividad ante los asesinatos cometidos en la represión.

"Pío Laghi atendió a muchas familias de detenidos y desaparecidos, facilitó la salida del país de muchos perseguidos políticos, mantuvo informada a la Santa Sede de lo que ocurría en Argentina, y cuestionó personalmente la metodología usada por las fuerzas de represión", afirmó el obispo.

Añadió que "todo esto ocurría mientras más de un periodista trataba de utilizar el Mundial de Fútbol (de 1978, organizado en Argentina) para divulgar el encubridor lema de que 'los argentinos somos derechos y humanos'".

"Aquellos años de enfrentamientos provocaron víctimas entre los militares que intentaron actuar dentro de las leyes y la Constitución" mientras que "otros llegaron a justificar cualquier medio para destruir al enemigo, dentro de la metodología de la guerra sucia", indicó.

CRISTIANOS VÍCTIMAS
Novak recordó en su documento a los "cristianos víctimas" de la represión y señaló que "es llamativo que la metodología represiva haya sido difundida y aplicada por hombres, tanto militares como civiles que se identifican como católicos".

En ese sentido destacó que "bajo el pretexto de la defensa de la seguridad nacional se violaron derechos humanos de muchos hombres".

El prelado recordó que entre las víctimas de la llamada "guerra sucia" contra la guerrilla figuraron sacerdotes, como el obispo de La Rioja Enrique Angelelli.

Novak afirmó que "el drama de los desaparecidos ha recobrado actualidad por razones complejas y, quizás, por motivaciones no coincidentes".

"Consideramos un sagrado deber el de unir nuestras voces a las de los familiares y tantos ciudadanos que profesan éticamente el sistema democrático, para que se brinde la información, en forma respetuosa y objetiva, superando la complicidad de la mentira", afirmó.

Durante 1994 Disminuyó la actividad terrorista en América Latina

Washington, 28 abr (EFE).— Latinoamérica sufrió durante 1994 una gran actividad terrorista, con un aumento del número de víctimas pero una disminución del 40 por ciento el de atentados o incidentes informó hoy el Departamento norteamericano de Estado.

En un informe sobre el terrorismo internacional, el departamento de Estado señaló que en 1994 se produjeron atentados terroristas en América Latina, lo que representó el 18 por ciento de todos los ocurridos en el mundo, frente a los 97 registrados en 1993.

De los 47 grupos terroristas que son mencionados específicamente en el documento, viado hoy al Congreso, son latinoamericanos y actúan en Perú, Colombia, Bolivia, Chile y Honduras.

Ninguno de ellos recibe ayuda del exterior y en conjunto calcula que reúnen a entre 7.000 y 8.000 hombres armados.

GRUPOS TERRORISTAS
Los grupos terroristas latinoamericanos mencionados en el informe son: Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA); Colombia: Ejército de Liberación Nacional (ELN); Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC); Bolivia: Ejército Guerrillero Tupac Katari y Ejército de Liberación Nacional, que incluye la comisión Néstor Paz Zamora; (ELN); Chile: Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y Honduras: Frente Patriótico Morazanista.

Las autoridades estadounidenses destacan la actualidad del grupo extremista islámico Hizbulá, al que se consideró autor del atentado cometido el 7 de julio de 1994 contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en Buenos Aires, en el que murieron personas.

Asimismo, se imputa a Hizbulá la colocación, también el 7 de julio de 1994, de una bomba en un vuelo local en Panamá, produjo 32 muertos, 12 de los cuales eran judíos.

PRESENCIA ARABE
Estos atentados -se incluye en el informe- causan preocupación por la posible presencia de miembros de Hizbulá en América Latina, especialmente en la zona fronteriza entre Brasil, Argentina y Paraguay.

Cuba continúa en la lista de los Estados que, a juicio de Washington, apoyan el terrorismo internacional, y en la que se incluye a Irán, Libia, Corea del Norte, Siria.

Sin embargo, el Departamento de Estado reconoció que Cuba "no es capaz ya de actuar activamente en la lucha armada en América Latina", ya que considera que el régimen del presidente cubano, Fidel Castro, está preocupado ahora en batir a la resistencia interna.

"Aunque no hay pruebas de apoyo directo a actos terroristas en 1994, La Habana concediendo refugio a terroristas internacionales, renuncia al apoyo político a aquellas organizaciones que actúan en este terreno", agregó.

Aumentan las acusaciones contra Ernesto Samper

Washington, 28 Abr (EFE).— Las últimas detenciones practicadas en Colombia por el fiscal general y la aparición de nuevos cargos que vinculan a personalidades políticas con el narcotráfico, podrían terminar implicando al presidente Ernesto Samper, según funcionarios de EEUU que hoy cita "The Washington Post".

Según el diario, "si se llegara a establecer este vínculo, se reforzaría la opinión del Secretario de Estado Adjunto, Robert Gelbard, y de otros funcionarios de la administración Clinton que desde hace tiempo vienen sospechando de Samper".

Estas sospechas, no obstante, no han tomado cuerpo en parte porque el secretario de Estado, Warren Christopher, se ha resistido a las presiones de romper con Samper que se le han hecho incho desde su propio círculo.

EE.UU. ROMPERIA RELACIONES
Sin embargo, según el Post, las últimas acusaciones que pesan sobre legisladores colombianos y otros miembros del partido de Samper podrían incrementar la presión en el Congreso de Estados Unidos para una "ruptura formal".

Un funcionario de Estados Unidos en Bogotá citó por el Post afirmó que en este momento "no hay necesariamente una conexión directa

totalitaria pero la posibilidad (contra Samper) está ahí y podría aflorar eventualmente".

Samper fue elegido presidente de Colombia el pasado año en unas elecciones consideradas internacionalmente como libres y justas, pero ya durante la campaña se produjeron sospechas de que los carteles de la droga estaban financiando su campaña.

SIEMPRE HUBO SOSPECHAS
A pesar de las reiteradas negativas del presidente de Colombia y del intento de asesinato del que fue objeto en 1989 por parte del narcotráfico, el Gobierno del presidente Bill Clinton nunca ha borrado las sospechas que tiene sobre él, a pesar de sus proclamas de buena voluntad respecto a la lucha contra el tráfico de drogas.

El Departamento de Estado criticó el mes pasado a Colombia por su debilidad en el combate contra la droga debido a lo que calificó como "corrupción e ineficacia".

Por tanto, si bien Colombia obtuvo finalmente la "certificación" -el "visto bueno"- de Estados Unidos a su actividad, éste le fue concedido más en función de los "intereses nacionales" de Estados Unidos que por la "cooperación" real de este país en la lucha contra la droga.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

29/4/86	PABLO JOSE LORIA AGUIRRE	9 AÑOS
29/4/86	GRACE ENCINAS DE GARNICA	9 AÑOS
29/4/86	ERNESTO ACOSTA CASTRO	9 AÑOS
29/4/88	MARIA FERNANDA PACHECO	7 AÑOS
29/4/89	LIDIA RETAMOSO VDA. DE BENAVIDES	6 AÑOS
29/4/91	MARIO LOPEZ R.	4 AÑOS
29/4/93	JAIME EGUINO MEDINA	2 AÑOS
29/4/93	NELLY SUAREZ VDA. DE AZURDUY	2 AÑOS
29/4/94	ROSA ELENA CANEDO	1 AÑO

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Adriana López Vda. de Arene
Francisco Nacho Chura
Julia Gutiérrez Carballo
Crecencio Condori Gutiérrez
Teodora Calle Pacheco
Simón Quispe Amaru
Mario Mendoza Mamani
Juan Poma Aliaga
Caterine Quispe Pucho
Bartolomé Quispe Calle
Pedro Gutiérrez B.

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

"Yo he venido para que tengan vida"
(Jesucristo)

La Dirección y la Comunidad Educativa del Colegio San Ignacio se adhieren al dolor por el fallecimiento de la

Sra. JUDITH ZAPATA vda. DE LAVADENZ

mamá de nuestra profesora Marina Lavadenz.
A la vez invitan a todos los ignacianos a la Misa que, recordando los ocho días de su muerte, se celebrará en la Capilla de San Calixto el día de hoy a horas 10:00 a.m.

La Paz, 29 de abril de 1995

Y.P.F.B. TE RECOMIENDA AHORRAR LA ENERGIA

GERENCIA INDUSTRIAL

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

PRIMERA CONVOCATORIA

PEDIDO No.	MATERIAL	
GID-5527-95	TUBERIA DE PVC	s/DGH
GID-5528-95	PERFILES DOBLADO EN FRIJO	s/DGH
GID-5529-95	HIERRO DE CONSTRUCCION Y CALAMINA	s/DGH
GID-5530-95	CANERIA ROSCADA DE PVC CON CUPLAS	s/DGH
GID-5531-95	CANERIA GALVANIZADA CON CUPLAS	s/DGH
GID-5532-95	CEMENTO	s/DGH
GID-5533-95	LADRILLO CERAMICO DE 3 HUECOS	s/DGH
GID-5534-95	JUEGOS DE BAÑO	s/DGH
GID-5535-95	PLACAS DE FIBROCEMENTO, GANCHOS "Y" Y CUMBRERAS	s/DGH
GID-5537-95	AZULEJOS, PISO CERAMICO Y CEMENTO BLANCO	s/DGH
GID-5538-95	CEMENTO	s/DGH
GID-5539-95	VENESTA Y LISTONES	s/DGH
GID-5540-95	PIEDRA, ARENA, GRAVA Y RIPIO	s/DGH
GID-5541-95	MATERIAL ELECTRICO	s/DGH
GID-5546-95	PINTURA EPOXICA	s/DGH
GID-5532-95	CAMISA, PANTALON Y OVEROL	s/DGH
Presentación propuestas 22 mayo 1995, horas 15:30		
GID-5545-95	NEOPRENE Y/O BUNA N	s/DGH
GID-5546-95	PINTURA EPOXICA	s/DGH
Presentación propuestas 30 mayo 1995, horas 15:30		
SEGUNDA CONVOCATORIA		
GCM-5033-94	CONECTORES Y TERMINALES PARA CABLE	s/DGH
GCM-5281-95	FOTOCOPIADORA	s/DGH
GID-5014-95	BOLSAS DE POLIETILENO TRANSPARENTE	s/DGH
GID-5511-95	ROPEROS EMPOTRADOS	s/DGH
Presentación propuestas 16 mayo 1995, horas 15:30		
TERCERA CONVOCATORIA		
GID-5503-95	REPUESTOS P/MOTOR DETROIT PETTIBONE	
Presentación propuestas 16 mayo 1995, horas 15:30		

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID-Cochabamba y Departamento de Materiales Distrito GID-Oriente Refinería Palmascala Santa Cruz, a partir del día 03 mayo de 1995, previo pago de Bs. 5.00 por unidad, en los siguientes horarios de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz).

Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3.00 por reposición de formulario y el 14.94% por concepto de IVA.

Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salamanca N° 0722.

Cochabamba, 29 de mayo de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declaró desierta la invitación.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

Unidad de Reordenamiento

Invitación Pública No. 001/95

El Ministerio sin Cartera responsable de Capitalización, invita a las personas naturales y jurídicas, legalmente habilitadas, a prestar Servicios de Martilleo para la transferencia mediante subasta pública de la (s) unidad (es) económica (s) indicada (s) en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones puede ser recabado, sin costo alguno en la Jefatura Administrativa de la Unidad de Reordenamiento, hasta cinco días antes de la presentación de propuestas. (Palacio de Comunicaciones La Paz, avenida Mariscal Santa Cruz esq. Oruro, piso 20).

Las propuestas deben ser presentadas hasta Hrs. 18:00 del día 29 de mayo del presente año, en la dirección mencionada anteriormente. Inmediatamente se procederá a la apertura de los sobres.

La Paz, 29 de abril de 1995

Presidente de Haití anuncia desarticulación de Ejército

Puerto Príncipe, 28 abr. (EFE). - El presidente de Haití, Jean-Bertrand Aristide, anunció hoy oficialmente la desarticulación del Ejército haitiano para crear un nuevo organismo con un máximo de 1.500 hombres, no obstante, no obstante, no obstante, este tema tiene una gran importancia para el Parlamento haitiano. Aristide afirmó que es necesario que el pueblo haitiano rechace la presencia del ejército extranjero en su país, que sea un ejército regular, aunque existe como tal.

Resumió su puesto de presidente en Haití desde el 1994, tras la intervención militar estadounidense de septiembre. Aristide informó que se propone reducir de 7.000 a 1.500 soldados haitianos.



pueblo no desea un Ejército y se pronunció en contra de la integración de los ex militares en la nueva fuerza de la Policía.

Aristide dijo que donde quiera que existe un Ejército, se crea inestabilidad y corrupción. Sostuvo que el presupuesto utilizado por los ejércitos debe ir dirigido a proyectos de desarrollo.

NUEVA POLICIA

Aristide señaló que próximamente decidirá sobre los militares que ahora integran la Policía Interina haitiana, pero comentó que si hay funcionarios que demuestran su buena actitud y están dispuestos a defender la paz y seguridad, se podría plantear su integración a la nueva Policía.

De lo contrario, añadió el Presidente haitiano, estaría dispuesto a conseguirle trabajo en otras áreas.

Al propio tiempo, Aristide llamó al pueblo haitiano a colaborar con el Gobierno para vencer a grupos armados, que diariamente siembran el terror en el país por medio de actos de delincuencia.

Haití en manos de la ONU

La seguridad de Haití está desde el 31 de marzo en manos de la ONU, después de que Estados Unidos transfiriera el mando militar a una fuerza multinacional compuesta por unos 6 mil soldados y 900 policías. Este contingente protector permanecerá en Haití hasta febrero de 1996, fecha en que concluye el calendario electoral previsto y los haitianos tendrán elegido un nuevo Parlamento y un nuevo presidente, pues Aristide ha hecho saber que no se presentará a la reelección.

A pesar de la presencia de los militares de la ONU, Haití no vive en plena calma porque el desmantelamiento de los cuerpos paramilitares ligados a los antiguos regímenes represores no ha sido total, por eso son muchos los que piensan que la violencia puede volver.

Los temores acerca de la violencia se confirmaron cuando a principios de este mes fue asesinada en la capital de Haití, Puerto Príncipe, una destacada activista política; sin embargo, parece que los responsables del crimen no son militantes de derecha, sino individuos cercanos a Aristide.

Revelan cuentas secretas de Alan García

Lima, 28 abr (EFE).- El empresario peruano Alfredo Zañatti ha revelado los números de varias cuentas bancarias secretas con fondos ilegales supuestamente pertenecientes al ex presidente Alan García. Informó hoy el jefe de Estado de Perú, Alberto Fujimori.

El gobernante añadió que Zañatti, repatriado tras cinco años de ser perseguido, precisó a las autoridades que esas cuentas bancarias fueron abiertas en Estados Unidos y otros países, aunque Fujimori se abstuvo de facilitar sus números y otros detalles.

La presidenta de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Martha Chávez, informó el jueves, después de hablar con Zañatti, de que éste le dijo que el ex presidente Alan García tenía cuentas cifradas en el Caribe, Estados Unidos, el Reino Unido y España.

El diario "La República" mencionó hoy una cuenta en el Barclays Bank de Gran Canaria, a nombre del consorcio Worldwide Financial Holdings, y otras tres en el Atlantic Security Bank de EEUU, a nombre de la Worldwide, International Aircraft y Quinacelle Corpora-

tion, respectivamente.

PRUEBAS CONTUNDENTES

Fujimori confirmó que Zañatti se entregó a las autoridades peruanas hace diez días, y que su retorno a Perú fue mantenido en secreto por razones de seguridad.

Fujimori dijo también que "la información que está dando (Zañatti) nos permitirá obtener pruebas contundentes de corrupción, ya sea en el caso del Tren Eléctrico (Tralima) o el de los dólares MUC", afirmó el gobernante.

"Lo que ha dicho compromete aún más al ex presidente Alan García en los procesos por corrupción que enfrenta", subrayó.

Según el italiano Sergio Siragusa, ex delegado de Tralima en Perú, ese consorcio pagó a García 1.040.000 dólares en sobornos a cambio de obtener la construcción del inconcluso tren eléctrico de superficie de la capital peruana, en 1989 y 1990.

Los presuntos sobornos fueron depositados en la cuenta cifrada del Barclays Bank por el propio Siragusa, según comprobó el Congreso peruano.

MINIMACION DE GOLPISTAS

El campaña del ex presidente de Costa Rica, Arias, Aristide informó de que se propone el Ejército, cuyos directivos pasados por los dirigentes de continuos golpes de estado principalmente tras marcharse del país de Duvalier, en 1986.

Aristide sufrió un golpe de estado, ocurrido en septiembre de 1991 y que le mantuvo en el poder hasta el 15 de octubre de 1994.

El premio nobel costarricense, por su parte, afirmó que desde el jueves para dar el resultado de un censo hecho por la opinión pública sobre la posición de los haitianos al porvenir del Ejército haitiano, la encuesta concluye que la mayoría del

Quién dijo que sólo el Sol calienta?

CENTRALES DE AIRE POR BOMBA DE CALOR Y A GAS

CENTRALES DE ACONDICIONAMIENTO Y CALEFACCION DE AIRE POR BOMBA DE CALOR

AHORRAN ENERGIA

• Seguras y Silenciosas • Totalmente automáticas • Stock de repuestos

Alke
S.A. (Bolivia) S.A.

YORK
Coleman

GARANTIA REAL Y SERVICIO PERMANENTE

Av. Mariscal Sta. Cruz Nº 1328 Telfs. 374540

ECHO - CARITAS BOLIVIANA PROGRAMA DE EMERGENCIA

(Primera Convocatoria)

REQUERIMIENTO DE COMPRA DE PRODUCTOS NACIONALES

Boliviana, institución de la Conferencia Episcopal de Bolivia, requiere comprar los siguientes productos de PRODUCCION NACIONAL:

PRODUCTO	VOLUMENES
Harina de trigo	360 T.M.
Azúcar	150 T.M.
Arroz	150 T.M.
Fideos	150 T.M.
Aceite Vegetal	30 T.M.
Leche en polvo	30 T.M.
Sal yodada	30 T.M.

Para productores y empresas legalmente constituidas que tuvieran interés en la provisión de los productos señalados, a adquirir los PLIEGOS DE CONDICIONES a partir de horas 14:30 del día martes 4 de mayo de 1995, en la siguiente dirección:

Pichincha Nº 560, piso 2 (Secretaría General).
342402, 341767, 390894. Fax: 390992.
Tel. Nº 475, 14399. La Paz.

La Paz, abril de 1995

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 05-103-95

La Paz, 27 abril 1995

Debido a la dictación de nuevas disposiciones legales por el Supremo Gobierno referentes al sistema de recaudación tributaria y teniendo presente el Art. 29 del Decreto Supremo Nº 28.03-03-89 establece el plazo hasta el 15 de agosto de cada año para el pago de la primera cuota del Impuesto a la Propiedad Rural.

Para el cumplimiento de esta obligación tributaria se han presentado varias solicitudes de pago por los sectores del Area Rural.

A fin de facilitar el cumplimiento del pago al Impuesto a la Propiedad Rural es necesario prorrogar el plazo para la presentación de las Declaraciones Juradas que corresponden a este impuesto impositivo.

PRORROGA:

Dirección General de Impuestos Internos en uso de sus facultades que le confiere el Artículo 127 del Código Tributario en vigencia.

RESUELVE:

Prorrogar el plazo hasta el 31 de mayo de 1995, para el pago del Impuesto a la Propiedad Rural, por la gestión 1993/94 en sus dos categorías, Régimen General y Unificado se pagará sin el descuento del 10%.

Para los contribuyentes que opten por el pago en dos cuotas el vencimiento por dicho pago será hasta el 30 de junio de 1995.

Preséntese, publíquese y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CAJA NACIONAL DE SALUD CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD JEFATURA NACIONAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

La Caja Nacional de Salud convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia y Defensa de Monografía, a los funcionarios médicos y Biólogos-Bioquímicos de la Caja Nacional de Salud, en el caso específico de la Jefatura Nacional de Servicios Químico-Farmacéuticos, en base al Reglamento de Concurso de Méritos del Colegio Nacional de Biología y Farmacia.

CARGO	LUGAR	ITEM	NIVEL	SALARIO	HORARIO
SUPERVISOR NAL. DE HOSPITALES	Of. Nal.	0676	21	VIGENTE	8 Hrs.
JEFE NACIONAL DEL SERVICIO QUIMICO FARMACEUTICO	Of. Nal.	0684	21	VIGENTE	8 Hrs.

CARGO	LUGAR	ITEM	NIVEL	SALARIO	HORARIO
JEFE SERVICIO OPTALMOLOGIA	CENTRO HOSP. OBRE-RO Nº 1	1295	25A	VIGENTE	8 Hrs.
DIRECTOR	HOSPITAL 12 DE ABRIL	1886	20	VIGENTE	8 Hrs.
DIRECTOR	POLICLINICO MANCO MAFAC	1992	20	VIGENTE	8 Hrs.
DIRECTOR	POLICLINICO 9 DE ABRIL	2129	20	VIGENTE	8 Hrs.
DIRECTOR	POLICLINICO CENTRAL	2276	20	VIGENTE	8 Hrs.
DIRECTOR	POLICLINICO EL ALTO	2547	20	VIGENTE	8 Hrs.

REQUISITOS BASICOS

- Título Académico original y/o fotocopia debidamente legalizada. (Para los cargos médicos, autenticada por el Colegio Médico respectivo).
- Carta de presentación o fotocopia debidamente legalizada (para los cargos médicos, autenticada por el Colegio Médico respectivo).
- Carta de inscripción profesional en el Colegio de Profesionales de la Salud Pública y/o Administración de Servicios de Salud y/o Medicina (para los cargos médicos).
- Certificado de inscripción actualizada en el Colegio de Profesionales de la Salud Pública y/o Administración de Servicios de Salud y/o Medicina (para los cargos médicos).
- Certificado de Especialidad otorgado por el Colegio de Profesionales de la Salud Pública y/o Administración de Servicios de Salud y/o Medicina (para los cargos médicos).
- Certificado original actualizado de Compatibilidad otorgado por el Colegio de Profesionales de la Salud Pública y/o Administración de Servicios de Salud y/o Medicina (para los cargos médicos).

REQUISITOS ESPECIFICOS:

- Presentación y defensa de Monografía actualizada, otorgado por el Departamento de Personal de la CNS, para los Concursos Carreeras.
- De acuerdo al Artículo 3º del Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia, para el cargo de Jefe de Servicio de Salud y/o Medicina, se requiere presentar para tal efecto, certificados expedidos por autoridades competentes.
- Para el cargo de Jefe Nacional del Servicio Químico-Farmacéutico se requiere carta de compromiso de renuncia al cargo que lo incompatibiliza en caso de ser nombrado.
- Carta de solicitud dirigida al Gerente de Servicios de Salud.

Los documentos deberán ser presentados en: J. Departamento Nacional de Enseñanza e Investigación, ubicado en el Policlínico Central-calle Ingeniero, Plaza Murillo de la ciudad de La Paz, hasta horas 18 del día 26 de mayo de 1995.

La Paz, 27 de abril de 1995.

Dr. Ricardo Soto Bueri
GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

Lic. Pedro Espinoza Noriega
GERENTE GENERAL DE LA C.N.S.

Dr. Oscar Sandoval Murillo
PRESIDENTE EJECUTIVO CNS

La radio es el medio favorito de extremistas norteamericanos

WASHINGTON, 28 ABR (EFE).- Como locutores-estrella o simples radioyentes, buen número de extremistas han encontrado en los debates de radio, un cómodo refugio para expresar libremente su ira hacia el Gobierno o la sociedad de EEUU en su conjunto.

Parte de la culpa del reciente "bombazo" en Oklahoma City ha sido cargada por el presidente Bill Clinton a los programas de ultraderechistas, por incitar y promover la violencia.

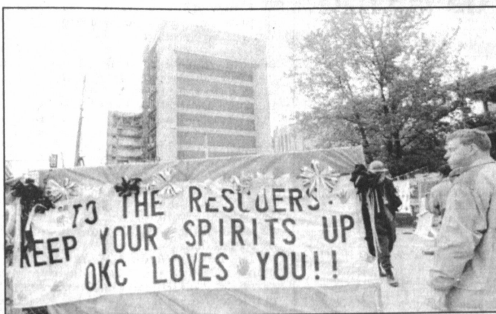
Incluso la mayoría conservadora republicana del Congreso ha sido señalada como responsable por sus continuos y despiadados ataques al Gobierno, acusación que irritó al presidente de la Cámara de Representantes, Newt Gingrich.

Clinton arremetió contra las "voces airadas, que dan la impresión, por sus propias palabras, de que la violencia es aceptable" como recurso político en Estados Unidos.

CONTRA LA CASA BLANCA

Algunos de los aludidos implícitamente, como Rush Limbaugh, un ultraconservador con un programa que se difunde por 660 emisoras de EEUU con una audiencia de unos 20 millones de oyentes, salieron rápidamente en su propia defensa.

El comentarista ultraconservador californiano George Putnam calificó a Clinton de "demagogo" y afirmó que quien utiliza "niños pequeños asesina-



Mientras arrecian las críticas contra los extremistas de derecha, otros ciudadanos dan mensajes de aliento a los grupos que trabajan en el rescate de las víctimas en Oklahoma. "Les queremos", les dicen en la pancarta.

nados" para beneficio político propio debería ser "expulsado de la política".

"Donde no hay crisis, un demagogo la crea. Crea miedo, al estilo de [el ex jefe de propaganda nazi Joseph] Goebbels", dijo Putnam en su programa radiofónico de mediodía.

De los 3.200 programas de debates por radio en EEUU, la mitad están dedicados a la política y, según el director de la revista "Talkers Magazine", Michael Harrison, el 25 por ciento de los oyentes que llamaron en los últimos dos días apoyaron las condenas de Clinton y el 60 por ciento se opusieron a ellas.

TÁCTICAS DEL KU KLUX KLAN

Los extremistas han demostrado tener una especial capacidad o paciencia para penetrar las tupidas líneas telefónicas

cas de muchos programas de debate en radio para exponer sus ideas contra la intromisión del Gobierno en los asuntos de los ciudadanos.

A través de las ondas, panfletos o publicaciones clandestinas, milicias armadas de extrema derecha, apelan a sus seguidores a utilizar la llamada "resistencia sin liderazgo" para combatir al Gobierno, táctica muy similar a la seguida por los autores de la masacre en el edificio federal de Oklahoma.

Esta táctica, ideada por dos ex líderes del Ku Klux Klan, consiste en que los atentados terroristas sean planificados sólo por individuos o grupos muy reducidos de personas para evitar la infiltración de la policía, según los estudiosos de grupos de la extrema derecha.

La ONU se reúne en Egipto para hablar de la delincuencia

EL CAIRO, 28 ABR (EFE).- El noveno congreso de la ONU sobre Prevención del Crimen y Tratamiento de los Delincuentes trató, desde mañana y hasta el próximo 8 de mayo en El Cairo, principalmente de la cooperación policial internacional.

Los representantes de los más de 150 países que tienen anunciada su participación han comenzado a llegar a la capital de Egipto, país que ha puesto el énfasis de esta conferencia en conseguir una mayor cooperación policial internacional.

La constatación de que la delincuencia afecta a la mayoría de las naciones, según los primeros comentarios de los expertos, hace necesaria la adopción de medidas comunes y de coordinación para afrontarla.

UN ASUNTO INTERNACIONAL

La interrelación económica mundial, el extraordinario avance de las telecomunicaciones, las mayores facilidades de viajes y la electrónica aplicada a las operaciones financieras, entre otros aspectos, hacen que también la delincuencia se esté convirtiendo en muchos casos en un asunto internacional.

Recientes informes de organismos internacionales responsabilizan del aumento de la "delincuencia organizada" en el mundo a la escasa cooperación entre los países a la hora de combatirla.

Egipto pretende que este congreso trate el fenómeno del terrorismo y el del crimen organizado como un solo asunto porque discutirlos por separado, según su ministro del Interior, Hasan el Alfi, "sería inútil".

Los métodos o "las tácticas

usadas por los terroristas son las mismas que utilizan las bandas de delincuentes organizados", argumentó El Alfi en una reciente entrevista.

El terrorismo, que se ha convertido en un "fenómeno mundial" lleve el disfraz de la religión islámica o de otra religión, o de otros motivos, según el ministro debe ser tratado internacionalmente porque "incluso los países que ahora no lo padecen no están exentos de ello en el futuro".

SOBRE LA EXTRADICCIÓN
"Hay Estados a los que parece no importarles (el fenómeno), mientras los fugitivos que arrogen acción en otros lugares, pero llegará el día en que esos fugitivos golpearán a aquellos que les han dado cobijo", profetizó El Alfi.

Por esa razón y por el hecho comprobado de que su organización y tácticas cada vez se parecen más a las de las bandas internacionales organizadas, Egipto pretende que terrorismo y crimen organizado se analicen como un asunto único.

La desaparición de los "paraísos fiscales" donde mafias y terroristas "lavan el dinero" obtenido con impunidad y la "globalización" de la delincuencia hace más necesaria la cooperación. Para el ministro egipcio, "la extradición (de estos delincuentes) debe convertirse en la norma y no en la excepción".

En parecido sentido se presentaron otras propuestas durante esta conferencia con el fin de que el tráfico de drogas, la piratería aérea, el tráfico ilegal de niños, los atentados contra las comunicaciones y la delincuencia por ordenador sean tratados como "delitos internacionales".

* 150 países asisten al noveno congreso sobre Prevención del crimen y tratamiento de los delincuentes

* Participan en debates en radio para exponer sus ideas contra la intromisión del Gobierno en los asuntos de los ciudadanos.

Esta táctica, ideada por dos ex líderes del Ku Klux Klan

FARMACIAS DE TURNO 327245 Las 24 horas

CORTE NACIONAL ELECTORAL

INVITACIÓN PÚBLICA

La Corte Nacional Electoral invita a la presentación de propuestas, para la provisión de Material Electoral a ser usado con motivo de las Elecciones Municipales que deberán realizarse en el mes de diciembre del presente año.

A. Material Impreso

- 3.400 jgs. Ordenes de entrega de material
- 20.000 jgs. Comprobantes de pagos a personal eventual
- 8.000 jgs. Contratos para prestación servicios personales
- 1.000.000 pzas. Formularios de Empadronamiento.
- 2.000 pzas. Fichas para Notarios Electorales
- 800 pzas. Carteles para Jueces Electorales
- 2.000 pzas. Carteles para Notarios Electorales
- 5.000 pzas. Guías para Notarios Electorales
- 4.000 pzas. Libros Índice
- 2.500.000 pzas. Constancias de Inscripción
- 2.800 jgs. Memorandums.
- 15.000. Actas de reapertura.
- Sobres de seguridad

B. Varios

- 2.800 pzas. Sellos para Notarios Electorales
- 400 pzas. Sellos para Juez Electoral
- 4.000 pzas. Bolígrafos.
- 3.000 pzas. Tapos.
- 3.000 frs. Tinta para Tapos
- 20.000 hjs. Papel Carbónico

Las ofertas para la provisión del material mencionado, pueden ser por el total, parcialmente o sólo para algún ítem.

El Pliego de Condiciones con los requisitos legales, técnicos y económicos, estarán a disposición de los interesados en las Oficinas de Servicios Generales de la Corte Nacional Electoral. Av. Arce N° 2985 (San Jorge) a partir de horas 15:00 del día 4 de mayo de 1995.

El plazo de presentación de propuestas es hasta hrs. 18:00 del día 12 de mayo de 1995 en Secretaría de Cámara de la Corte Nacional Electoral.

La Apertura pública de los sobres "A" y "B" tendrá lugar el día 15 de mayo de 1995, a las 16:00 en el Salón de Actos Públicos de la Corte Nacional Electoral y la calificación de los mismos se hará con sujeción a lo previsto por las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios vigente en el Sector Público.

La Paz, 28 de abril de 1995

FONDO DE PENSIONES BASICAS RENTAS DE ABRIL ROL DE PAGOS Comunicado

El Fondo de Pensiones Básicas tiene a bien comunicar a los señores jubilados dependientes de esta institución, que a partir del MARTES 2 DE MAYO DE 1995, se procederá a la cancelación de rentas correspondientes al mes de ABRIL DE 1995, conforme con el siguiente rol de pagos:

FECHA	MM/AA	SECTOR	LUGAR DE PAGO Y ENTREGA DE CHEQUES
2-3-4-5-8-9	MAY/95	MINEROS	SIND. RENTISTAS (ALMTE GRAU N° 116)
10-11-12-15	MAY/95	MINEROS	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
2-3-4-5-8-9	MAY/95	ADMINISTRACION PUBLICA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
10-11-12-15	MAY/95	ADMINISTRACION PUBLICA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
2-3-4-5-8-9	MAY/95	MAGISTERIO	CASA PEDAGOGICA (Calle Colón)
10-11-12-15	MAY/95	MAGISTERIO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
2-3-4-5-8-9	MAY/95	FABRILES	FONDO COMPLEMENTARIO (Cristo Rey)
10-11-12-15	MAY/95	FABRILES	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
2-3-4	MAY/95	FERROVIARIOS	CAJA FERROVIARIA (Lado Alcaldía)
5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	FERROVIARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
2-3-4	MAY/95	POLICIA NACIONAL	AV. ARCE Y AV. 6 DE AGOSTO
5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	POLICIA NACIONAL	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
2-3-4	MAY/95	MUNICIPALES	FONDO COMPLEMENTARIO (C. Bueno)
5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	MUNICIPALES	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
2-3	MAY/95	MAGISTERIO EL ALTO	EL ALTO BANCO NACIONAL CALLE "A" Y J. CARRASCO
4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	MAGISTERIO EL ALTO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
2-3-4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	CAJA PETROLERA DE SALUD	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
2-3-4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	METALURGICO	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
2-3	MAY/95	AERONAUTICO	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	MEDICOS	FONDO MEDICO (Edif. 2 Torres)
2	MAY/95	MEDICOS	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	CORPORACIONES	SEGURO SOCIAL CORDES AV. ARCE.
2	MAY/95	CORPORACIONES	FDO. COMP. COBEE-COTEL PLZ. ALEXANDER
3-4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	LUZ FUERZA-TELEFONOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
3-4-5	MAY/95	CAJA NACIONAL DE SALUD	CAJA NACIONAL (Edif. Cadeja)
8-9-10-11-12-15	MAY/95	CAJA NACIONAL DE SALUD	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5	MAY/95	COMUNICACIONES	SAN PEDRO (Cap. Castrillo 434)
8-9-10-11-12-15	MAY/95	COMUNICACIONES	FENCOMIN (Calle Pichincha)
3-4-5	MAY/95	COOPERATIVAS Y VARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
8-9-10-11-12-15	MAY/95	COOPERATIVAS Y VARIOS	FONDO DE COMERCIO (Av. 20 de Octubre)
3	MAY/95	COMERCIO	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	ADUANA	FONDO COMPLEMENTARIO ED. AYACUCHO PISO 11
3	MAY/95	PROFESIONALES DE LA MINERIA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	PROFESIONALES DE LA MINERIA	CINE LA PAZ
3	MAY/95	PRE-JUBILADOS FERROVIARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
4-5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	PRE-JUBILADOS FERROVIARIOS	EL ALTO BANCO NACIONAL CALLE "A" Y J. CARRASCO
4	MAY/95	FABRILES EL ALTO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	CAMINOS	AV. 20 DE OCTUBRE ESCO. CONCHITAS
4	MAY/95	CAMINOS	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	Y.P.F.B.	FONDO COMPLEMENTARIO ED. CAMIRI
4	MAY/95	Y.P.F.B.	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
5-8-9-10-11-12-15	MAY/95	FERROVIARIOS VIACHA	SEDE SOCIAL FERROVIARIOS
	MAY/95	FERROVIARIOS VIACHA	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA

NOTA: CON POSTERIORIDAD A LAS FECHAS SEÑALADAS, LOS BOLETAS DE PAGO PUEDEN RETIRARSE DE FOPEBA PARA SU COBRO EN CUALQUIER AGENCIA DEL BANCO NACIONAL.

EL SERVICIO DE PAGO A DOMICILIO SE EFECTUARA LOS DIAS 28-29 DE ABRIL Y 2 MAY/95.

La Paz, abril de 1995
Relaciones Públicas- FOPEBA

Más de cien muertos en explosión de gas en Corea

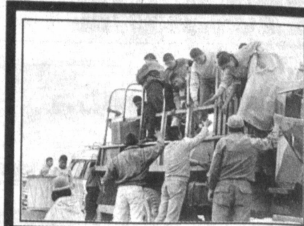
SEUL, ABR 28 (REUTER) - Más de cien personas murieron hoy, muchos de ellos adolescentes que se dirigían a la escuela, en una enorme explosión de gas en la ciudad de Taegu. La detonación arrojó vehículos y placas de acero del tamaño de pupitres a metros de distancia en una concurrida calle contra peatones y vehículos. Un portavoz de Comando Antidesastres del gobierno dijo que se había confirmado la muerte de 99 personas en una de las peores catástrofes que sufre Corea del Sur en tiempos de paz. La televisión afirmó que el número de muertos alcanzaría los 110 y que hubo 200 heridos.

MAYORES VICTIMAS

Trabajadores de socorro dijeron que en el momento del accidente muchos obreros se encontraban bajo tierra construyendo túneles para una red de subterráneos en el centro de la ciudad, la tercera en importancia del país, 240 kilómetros al sur de Seúl. Se teme que haya decenas atrapadas entre los escombros. Cerca de 2.500 personas participan en las labores de rescate esperando hallar sobrevivientes. "Oí un enorme golpe y vi llamas que se alzaron 50 metros en el aire", dijo un taxista. El número de muertos podría subir ya que muchos de los heridos se encuentran en estado grave. El primer ministro Lee Hong-koo dijo que la mitad de las víctimas eran adolescentes que se dirigían a una escuela cercana al lugar de la explosión. En la Escuela Secundaria Yongnam 38 estudiantes perdieron la vida. Park Yoon-ho, un estudiante de 17 años, dijo que tras la detonación "hubo una enorme nube de polvo en forma de hongo. Parecía la explosión de una bomba atómica".

70 EDIFICIOS DESTRUIDOS

Los testigos dijeron que una cortina de fuego y humo negro se levantó en el lugar y que la detonación sacudió los edificios como un terremoto. Cerca de 70 edificios resultaron dañados. La explosión rompió las tuberías de agua que salió a borbotones por el lugar dificultando las tareas de rescate. El suministro eléctrico tuvo también que ser cortado. La compañía suministradora de gas sospecha que la causa del accidente podría haber sido un agujero en el gasoducto realizado por una excavadora. Por su parte, emisores dijeron que fue resultado de los trabajos de soldadura que dejaron un escape de gas.



En Chúa, conscriptos cumplirán su servicio militar y egresarán de bachilleres

Pág. 6

PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia
sábado 29 de abril
de 1995

Santa Cruz reabre el diálogo

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). Con el auspicio del presidente del Senado departamental, Juan Carlos Durán, se firmó esta tarde un Acta de Entendimiento Multilateral entre la Central Obrera Departamental, el magisterio y el gobierno que de hecho reabre las puertas al diálogo en Santa Cruz con dirigentes liberados y sedes sindicales sin intervención judicial.

Según las partes, el acta fue firmada "ante la convivencia de reanudar un diálogo abierto, democrático y pacífico, con el objeto de dar una solución definitiva al problema de la educación fiscal en el departamento".

El documento de cinco puntos expresa:

Se ratifica el Acta de la Comisión de Educación, firmada entre el gobierno, la Central Obrera Boliviana y las Confederaciones del Magisterio, bajo el auspicio de la Iglesia Católica.

Que habiendo sido convalidada a nivel nacional una Comisión Permanente, se propone que esta debe empeñarse en ejercer sus labores transitoriamente.

La Prefectura del Departamento garantiza la estabilidad laboral de los maestros en sus fuentes de trabajo, de acuerdo con los ocho principios convenidos en el Acta de la Comisión Nacional de Educación.

Respecto al inciso 8.1 del

Entre el gobierno, la Central Obrera Departamental y el magisterio, basado en el acta de la Comisión de Educación, que firmaron el gobierno y la Central Obrera Boliviana.

acta de la Comisión Nacional de Educación, se acordó la cancelación de dos semanas del mes de abril, correspondientes al trabajo lectivo que se realizará con normalidad en los descansos pedagógicos previstos para el Departamento. El mismo será controlado por las organizaciones de la sociedad civil reconocidas en la Ley 1551.

A este pago se sumará la cancelación por los días en que la labor escolar fue normal, completando así el mes de abril.

Se acuerda el inmediato funcionamiento del Consejo Departamental de Educación previsto en el artículo 6.4 de la Ley 1565 para el tratamiento de problemas relativos al desarrollo de las labores educativas en el departamento.

El acta fechada el 28 de abril de 1995 lleva la firma de Juan Carlos Durán Saucedo, presidente del Senado Nacional; Julio Izquierdo, prefecto del Departamento; Juan Martínez, secretario nacional de Educación; Jesús Yavari, secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental; Sara Rivera de Rivera, secretaria ejecutiva de la Federación de Maestros Urbanos; Jesús Gon-

zales, secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Rurales; José Manuel Pinto, secretario general de la COD; Luis Pérez, secretario de organización de la COD; Francisco Padilla, secretario ejecutivo del Magisterio Urbano; Petrona Robles de Padilla, secretaria ejecutiva Ciclo Básico y José Chávez, secretario de conflicto del magisterio rural.

ENTRETRELONES DEL ACUERDO

El acercamiento entre dirigentes sindicales y gobierno comenzó hace dos días cuando con carácter de emergencia, en vuelo regular del LAB, llegó a Santa Cruz Juan Carlos Durán y abrió las conversaciones con el secretario ejecutivo de la COD Jesús Yavari que acababa de ser liberado tras permanecer residiendo por espacio de seis días.

En este momento hay que escuchar al pueblo y contribuir a la pacificación del país para

que haya unidad entre los bolivianos porque la violencia sólo genera violencia", expresó Durán Saucedo con tono conciliador.

Las "reuniones clandestinas" a las que no tuvo acceso la prensa se realizaron en una oficina de la prefectura donde funciona el proyecto de alfabetización, ubicada sobre el segundo anillo de circunvalación.

La firma del convenio, que tuvo lugar esta tarde en la prefectura, contó con la presencia de todos los dirigentes nombrados, que en la ocasión coincidieron en destacar la intervención oportuna del presidente del Senado Juan Carlos Durán en la solución del conflicto.

"Los dirigentes están libres, las clases son normales y de aquí en adelante ya no habrá policías en nuestras sedes sindicales, por lo que podremos reunirnos tranquilamente", aseguró la secretaria ejecutiva de la Federación de Maestros, Sara Rivera.

Según sindicato, LAB cederá dos aviones para que Aerosur no quiebre

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). El Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) se verá obligado a ceder dos aviones en favor de Aerosur para evitar que esta empresa de aeronavegación privada quiebre debido a que, por no pagar alquileres, la firma British Aerospace decidió retirar sus aviones BAE.

La denuncia fue hecha por el Sindicato de Aeronavegación del Lloyd Aéreo Boliviano, que también informó que la empresa pagará un "tour" de placer en Río de Janeiro a tres reporteros y un camarógrafo de televisión invitados a disfrutar -con todo pagado- de un partido de fútbol en el estadio Maracanã, visita a islas tropicales y al Corcovado, tours de compras, playas y show nocturno y hoteles de primera por cuatro días. Los invitados por el gerente comercial, José Rodríguez Calvo, son Elizabeth Paravicini y Héctor Omonte, de Canal 4, red ATB; Jenny Cartagena, de Los Tiempos y Jaime Sossil Mercado, de Radio Centro. "Que objeto tiene este 'viaje de familiarización'?. No será que se quiere comprar la conciencia de los periodistas...? Quiénes manejan la empresa no dudan en despilarrar el dinero del LAB en este tipo de 'viajecitos' y después 'tienen el cuerno de hablar de la crisis del LAB', afirma el sindicato del LAB en su comunicado que contiene la denuncia.

Según los trabajadores del LAB el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada instruyó la cesión de las naves CP 1070 y CP 1223 a Aerosur. El argumento del Primer Mandatario es que "el nombre de la empresa privada está en juego", y por tanto, no se puede permitir que Aerosur fracase.

Se sostiene que será esta empresa la que pague el alquiler de las dos naves, sin embargo, el sindicato pregunta si es que no pudo hacerlo con los BAE a una firma internacional como la British Aerospace, menos lo hará con el LAB debido a que los propietarios de Aerosur son militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). "¿Quiénes terminará pagando las consecuencias de esta política?...? Obviamente que el LAB y el pueblo boliviano que paga sus impuestos", subraya el comunicado de la organización laboral.

Observatorio registrará contactos entre el Sol y la sombra de la Luna

LA PAZ, 28 (PRESENCIA). El observatorio astronómico de Santa Tarja, última detalles de la instalación de equipos para el registro de los contactos entre el Sol y la sombra de la Luna durante el eclipse anular de Sol previsto para mañana al medio día.

Información fue proporcionada por el director de este observatorio, Zalles, quien agregó que los tiempos de contacto se refieren en que la sombra de la Luna comienza a cubrir al Sol hasta el momento en que termina de cubrirlo.

El observatorio efectuará tareas de registro fotográfico para posteriormente comparar los datos calculados que se respecta al eclipse anunciado, con los que se logrará obtener ante la observación.

El trabajo lo haremos antes y después del eclipse", explicó en este evento previsto en el calendario astronómico, el eclipse anular de Sol, y donde la sombra de la Luna no cubrirá la totalidad del disco solar.

Esta manera cuando la sombra esté en el medio del disco solar se verá un anillo brillante alrededor de la sombra, "pero en Bolivia no se podrá ver, porque la franja de visibilidad de la "anularidad" del eclipse será al norte", aclaró.

De acuerdo con Zalles el fenómeno astronómico se observará mayormente en Ecuador, el norte del Perú, Colombia y el norte de Brasil, en que en Bolivia el eclipse será parcial porque sólo una parte del Sol será cubierto.

Se precisó que el fenómeno durará unas 3 horas con 30 minutos, para la ciudadanía observar el fenómeno como se lo hizo el 3 de octubre cuando se dio el eclipse total de Sol y cuya franja de visibilidad pasó por Tarija.

Que el disco solar será cubierto en 30 por ciento, probablemente el fenómeno se oscurezca un poco, sin embargo, debido a la intensa luminosidad del Sol, es probable que este hecho pase desapercibido. Se anticipó que el eclipse estimativamente comenzará a las 12 del día y terminará a las 15:33. Según Zalles este fenómeno permitirá ampliar la información con que cuenta este observatorio actualmente.

En próximos días se convocará Congreso extraordinario

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). En próximos días se concertará una junta para la convocatoria a un Congreso extraordinario, período en el que se debe aprobar la Ley de Descentralización, por lo cual el presidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, se reunió con los miembros del Comité Cívico Pro Santa Cruz.

Cárdenas indicó que se desarrollará un período de consulta con los políticos y organizaciones cívicas, para la concertación de la Ley de Descentralización, el gobierno acordó con el comité cívico cruceño que convocará a un Congreso extraordinario para tratar las leyes de Descentralización y Descentralización, aprobando esta última hasta el mes de junio.

Cárdenas manifestó la importancia de que esta materia sea tratada en un tratamiento adecuado tomando en cuenta que persisten dudas en torno a la elección de los miembros de los consejos departamentales, su composición y aspectos financieros.

Además, que la consulta permitirá consensuar puntos de vista, para acordar y escuchar sugerencias en el marco de la Constitución Política del Estado. Recordó que ya hay acuerdo en torno a la convocatoria a un Congreso extraordinario, por lo cual se declaró optimista respecto a la futura convocatoria de la iniciativa legal que actualmente se encuentra en el trámite legislativo.

Como, el Vicepresidente manifestó que se está trabajando en conjunto con la Corte Nacional Electoral para las reformas a la Constitución Política del Estado con objeto de compatibilizar las disposiciones con la nueva estructura electoral.

El Trapiche, el antiguo e histórico molino que utilizaban nuestros antepasados en el oriente y norte de La Paz, ha quedado convertido en un símbolo de la empresa que realizaron los pioneros de la industria del azúcar; sin embargo, los habitantes rurales de Santa Cruz y Beni continúan utilizando este rústico extractor de jugo de caña.



Cárdenas descarta cumbre para tratar coca-cocaína y extradición

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, afirmó que el tema de la coca cocaína y el de la extradición deben enmarcarse en la dinámica bilateral que existe entre Bolivia y Estados Unidos, por lo que descartó una cumbre política para tratar el tema, como lo ha planteado en forma reiterada el sector empresarial.

Cárdenas hizo estas declaraciones minutos antes del almuerzo que tuvo con empresarios cruceños, durante el cual estos le plantearon sus inquietudes en torno a la situación por la cual atraviesa actualmente el país. El Vicepresidente elogió el momento que atraviesa el sector exportador -especialmente agrícola- y expresó su confianza en que habrá un crecimiento futuro sostenido.

Indicó que la negociación se debe mantener en un marco de "soberanía, reciprocidad y dignidad nacional, donde Bolivia debe prevalecer sus intereses". Agregó que ambos temas deben abordarse dentro de los límites de la Constitución Política del Estado y las leyes.

Aseveró que se ha avanzado bastante en ambas materias, por lo que "todo apunta a distensionar el ambiente".

ESTADO DE SITIO

Respecto al estado de sitio que rige en el país, manifestó su deseo de que termine a la brevedad, ya que "siendo una medida totalmente constitucional, no es un fin, sino un instrumento para devolver la normalidad. Creo que se ha devuelto, ya no hay gases ni piedras ni represión en las calles".

Del mismo modo, dijo que "más temprano que tarde" se crearán condiciones para retornar al diálogo, ya que los detenidos y confinados paulatinamente están recuperando su libertad y surgen posiciones conciliatorias en el movimiento obrero, pese a que algunas personas que siguen en los extremos, convocan a intensificar las medidas de presión y bloquear caminos.

Reiteró que la medida buscó "crear un marco adecuado para soluciones adecuadas, para que el país se convenga de que la intransigencia no es la mejor consejera. Sin embargo, manifestó que si la medida de excepción no va acompañada de medidas políticas, puede correr el peligro de no alcanzar sus objetivos.

Seis detenidos liberados por la prefecto

ORURO, 28 (PRESENCIA). Seis educadores de un grupo de diez personas detenidas en los últimos días por infringir el estado de sitio, fueron liberados hoy por orden de la prefecta, Mirtha Quevedo.

Otros cuatro continúan detenidos y serán remitidos en las próximas horas a La Paz.

Los detenidos se encontraban en la Policía Técnica Judicial (PTJ) y fueron liberados al cierre de la jornada, habiendo recuperado su libertad los profesores José Evaristo Zeballos, Isabel Lacunza de Zeballos, Jaqueline Zurita, Isabel Beltrán, Betty Torrez y Nancy Beltrán.

En cambio Gastón Zeballos, Elmer Omar Colque, Gilberto Rubio Robles y Jorge Severo Candarico, este último médico que trabaja en la Empresa Minera Huanuni que convocó a una marcha de protesta, permanecen en la PTJ a la espera de instrucciones para ser enviados a La Paz o en su caso remitidos a

la justicia ordinaria para su procesamiento.

La prefecta Mirtha Quevedo, al confirmar la libertad de los seis maestros, indicó que se están analizando los antecedentes de los demás docentes y estudiantes que permanecen en la PTJ.

Los educadores y estudiantes, fueron detenidos el día 26 en el centro de la ciudad, cuando realizaban un acto de protesta y pretendían bloquear el normal tránsito de vehículos motorizados.

También en Chuquisaca se dialoga

SUCRE, 28 (PRESENCIA). El gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reafirmó hoy, aquí, el diálogo con dirigentes del magisterio de la Central Obrera Departamental (COD) con el propósito de reabrir las escuelas y colegios fiscales.

A las 17 horas el prefecto Omar Montalvo recibió en uno de los salones del Palacio Prefectural a 20 sindicalistas que dejaron la clandestinidad.

El encuentro fue fruto del trabajo de acercamiento que logró el programa matinal "Mundo Laboral" de la emisora católica "Loyola" que entrevistó en forma simultánea al prefecto y a dirigentes sindicales.

La COD propuso la libertad de los confinados, la suspensión del estado de sitio, la mediación de la Iglesia católica y la devolución de los descuentos. El gobierno aceptó la "posibilidad" de que sean liberados los representantes sindicales de Chuquisaca que se encuentran en Apolo y no descartó otorgar alguna "compensación".

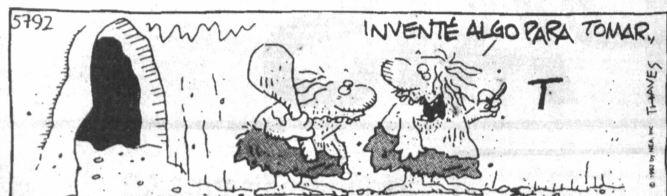
Los maestros se mostraron más intransigentes y pidieron que el problema sea solucionado a nivel nacional y no regional.

Cerca a las 19:00 horas llegó a la reunión el secretario nacional de Educación, Juan Martínez, sin embargo su participación fue breve porque se declaró un intermedio hasta las 15:00 horas de este sábado.

el abuelo



justo y franco



pochita



picapietra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, Tel. 371233;
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
COTEL Reclam. Tel. 113 INFORMACIONES
Tel. 104; SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101; INFORMES, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728
PENSIÓNADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL
SAN SILVESTRE c. Bueno 240 esq. Camacho 354060
VALDIVIA c. Pichincha 696 354093
SAN JAVIER Potosí esq. Loayza 1379 320463
2 DE FEBRERO Av. Pando 119 328378
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
SAN JORGE Av. 6 de Agosto Edif. Brasília 320786
SEÑOR JESUS Av. Arce 2595 Edif. Los Angeles 431947
ARCANGEL Valentín Abecia 1802 esq. Landaeta 314214
25 DE MAYO c. Murillo 1268 esq. Oruro 320177
ZONA MIRAFLORES
REGINA Av. Saavedra 2002 342865
PANAMA c. Panamá 1284 368745
JACKELINE c. Haili 1226 324076
BERNARDO Plaza Villarroel 140 360446
TAURO Av. Las Américas Calle 9 - Villa El Carmen 232117
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
VENUS Cruce V. Copacabana y V. San Antonio 373614
ZONA CEMENTERIO BUENOS AIRES Y TUMUSLA
INTERLAB Av. Baptista 866 368182
VIRGEN DE NATIVIDAD Av. Bs. Aires 1510 368478
SAGARNAGA c. Sagárnaga 569 368912
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
MARIA REINA Av. Hernando Siles esq. c. 16 785015
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAYI
VIRGEN DEL SOCAYON Urbanización San Miguel 793614
PALERMO c. 14 esq. Sanchez Bustamante 796046
NUEVA c. 25 frente Mercado Los Pinos- Calacoto 794517
SAN ALBERTO Av. García Lanza entre c. 14 y 15 799318
Achumani 799318
VANITE c. 1 esq. Jurado 612 721367
Edif. Providencia-Irpavi

El tiempo (boletín meteorológico)

Sábado 29 de abril 1995		
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS		
	MAX	MIN
Cobija	33.0	--
Riberalta	33.0	--
Rurrenabake	34.0	20.0
Trinidad	34.0	--
S.I. de Velasco	32.0	21.0
Santa Cruz	33.0	22.0
Cochabamba	30.0	5.0
Sucre	25.0	10.0
Camiri	35.0	20.0
Potosí	20.0	-1.0
Charaña	18.0	-8.0
Oruro	18.0	-7.0
Puerto Suárez	34.0	26.0
Tarja	32.0	6.0
Yacuibá	31.0	15.0
La Paz	--	--
Zona Central	22.0	6.0
El Alto	16.0	-1.0

PRONOSTICO PARA HOY		
CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA.		
Presentarán cielo despejado a poco nublado en horas de la tarde, vientos variables, temperaturas sin cambio.		
BENI, CENTRAL Y NORTE. Presentarán cielo nublado, vientos del NORTE, NOROESTE moderados a fuertes, temperaturas sin cambio.		
NORTE DEL PAIS. Presentarán cielo nublado con precipitaciones aisladas después del mediodía, vientos del NORTE, NOROESTE moderados a fuertes, temperaturas sin cambio.		
LLANOS ORIENTALES. Presentarán cielo nublado con vientos fuertes del NORTE, NOROESTE temperaturas sin cambio.		
TIERRAS BAJAS DEL SUR. Presentarán cielo nublado, vientos del SUD débiles a moderados, temperaturas sin cambio.		
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS		
CIUDAD	MINIMA	6.0 °C
	MAXIMA	22.0 °C
EL ALTO	MINIMA	-1.0 °C
	MAXIMA	16.0 °C

Viajes

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00; 19:00.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 5:30.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Lallagua: todos los días, a Hs. 19:30.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarja: martes, jueves y sábado a Hs. 17:30.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e internacional
pasajeros

Transporte Korilaz
Transporte Aroma
Pullman Nobleza
Pullman Avaroa
Transporte Copacabana
Pullman Bolivia
Urur Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Santa Cruz
Flota Panamericana
Flota Urupia
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz
Panassur

AeroSur

COMPANIA BOLIVIANA DE TRANSPORTE AEREO PRIVADO S.A.

SALIDAS					LLEGADAS				
ORIGEN LAZ (LPZ)	DESTINO	HORA SALIDA	VUELO	ESCALA	ORIGEN	LAZ (LPZ)	HORA LLEGADA	VUELO	
12.34.56	COCHABAMBA	7:30	103	0	SANTA CRUZ	8:20	100		
12.34.56.7	COCHABAMBA	14:10	111	0	SANTA CRUZ	13:45	110		
12.34.56.7	COCHABAMBA	18:45	127	0	SANTA CRUZ	18:30	126		
12.34.56	POTOSI	8:45	801	0	SANTA CRUZ	18:15	122		
12.34.56	SUCRE	8:50	121	0	SANTA CRUZ	20:10	112		
12.34.56.7	TRINIDAD	6:10	806	0	SANTA CRUZ	22:00	108		
12.34.56	TRINIDAD	12:15	809	0	COCHABAMBA	13:45	110		
12.34.56	SANTA CRUZ	7:30	103	0	COCHABAMBA	20:10	112		
12.34.56	SANTA CRUZ	8:50	121	0	Santa Cruz	8:20	807		
12.34.56.7	SANTA CRUZ	13:55	125	0	TRINIDAD	19:30	810		
12.34.56.7	SANTA CRUZ	14:10	111	0	SUCRE	18:15	122		
12.34.56.7	SANTA CRUZ	18:45	127	0	POTOSI	11:05	800		
12.34.57	SANTA CRUZ	20:40	109	0					

La Paz: A. 10 de Julio 1997
Reservas: 371033 - Fax: 394837
Cochabamba: N. Aguero 170
Reservas: 28887 - Fax: 28385
Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Irujo
Reservas: 367400 - Fax: 326062

ATENCION LAS 24 HORAS

SALIDAS			LLEGADAS		
VLO. 437	COBILJA	HRS. 07:00	VLO. 907	MIAMI	HRS. 08:15
VLO. 437	GUAYARAMERIN	HRS. 07:00	VLO. 907	CARACAS	HRS. 08:15
VLO. 821	SANTA CRUZ	HRS. 07:30	VLO. 907	MANAOS	HRS. 08:15
VLO. 821	COCHABAMBA	HRS. 07:30	VLO. 918	COCHABAMBA	HRS. 07:50
VLO. 821	SUCRE	HRS. 07:30	VLO. 967	SANTA CRUZ	HRS. 08:30
VLO. 821	TARJIA	HRS. 07:30	VLO. 917	LIMA	HRS. 14:50
VLO. 907	SANTA CRUZ	HRS. 08:15	VLO. 966	SANTIAGO	HRS. 18:45
VLO. 967	ARICA	HRS. 09:30	VLO. 966	ARICA	HRS. 18:45
VLO. 917	SANTIAGO	HRS. 09:30	VLO. 816	TARJIA	HRS. 20:15
VLO. 917	LIMA	HRS. 09:30	VLO. 816	SUCRE	HRS. 20:15
VLO. 917	SAO PAULO	HRS. 15:40	VLO. 816	TRINIDAD	HRS. 20:15
VLO. 917	SANTA CRUZ	HRS. 19:30	VLO. 816	COCHABAMBA	HRS. 20:15
VLO. 904	CARACAS	HRS. 19:30	VLO. 864	SANTA CRUZ	HRS. 21:00
VLO. 904	MIAMI	HRS. 19:30			
VLO. 817	COCHABAMBA	HRS. 20:50			

LLLOY AEREO BOLIVIANO S.A.M.
INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:
LA PAZ 367711-13 371020-27
COCHABAMBA 50740 - 50745 50750
SANTA CRUZ 344411 344357

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
DIA	LUNES A SABADO	DIA	LUNES A SABADO
VUELO	LA-076	VUELO	LA-119
EQUIPO	7-37	EQUIPO	8-737
CLASE	Y	CLASE	Y
SANTIAGO	8:05	STA. CRUZ	12:05
LIQUIQUE	10:15	ARICA	13:45
ARICA	10:35	LIQUIQUE	15:10
LA PAZ	11:10	LA PAZ	15:30
STA. CRUZ	11:25	SANTIAGO	17:35

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Edif. 18 de Julio 1° piso Of. 184 Cochabamba Av. Aguero 112
Tel. 230901 - 230911 - 230908
Santa Cruz: Calle Libertad 1404
Tel. 230901 - 230911 - 230908
Sucre: Plaza 25 de Mayo
Tel. 230901 - 230911 - 230908

Beni

Prefecto gestiona devolución de descuentos a los maestros

TRINIDAD, 27 (PRESENCIA).- El prefecto del departamento, Hernán Velarde Añez, realiza gestiones ante las autoridades educativas nacionales para conseguir la devolución de los descuentos por los días no trabajados por los maestros urbanos y rurales del Beni.

Esta gestión la efectúa como parte del compromiso asumido con los dirigentes de la Central Obrera Departamental y del magisterio beniano, los últimos se comprometieron, a su vez, a regresar a sus aulas educativas y suspender las medidas de presión que habían sido programadas.

Los maestros urbanos y rurales del departamento protestaron públicamente al recibir sus cheques de pago con 70 por ciento de descuento de sus haberes correspondientes al mes de marzo por días no trabajados.

Manifestaron que no trabajaron 15 días en marzo, pero el descuento sobrepasa ese nivel,

por ello reclamaron del prefecto del Departamento el cumplimiento de sus compromisos de hacer gestiones hasta lograr la devolución de dichos descuentos.

El Dr. Velarde dijo hoy que está estableciendo los contactos con las autoridades de la educación a quienes les explicará los casos particulares en el departamento como el de los maestros rurales quienes debido a las inundaciones se han privado de pasar clases en las comunidades campesinas.

Fue enfático al remarcar que cumplirá con sus compromisos ya que el Beni ha sido uno de los pocos distritos del país donde las movilizaciones se han efectuado en forma pacífica.

Mientras tanto los maestros han amenazado con retomar sus medidas de presión si hasta el 28 de este mes -plazo dado por los dirigentes de la COD- no se solucionara la devolución de los haberes a este sector.

Actualidad departamental

Una necesidad urgente de diálogo

Por Sulma Parada Gutiérrez

Después de nueve días de la dictación del estado de sitio, las diferentes organizaciones sindicales, labores, instituciones incluyendo la Iglesia Católica han expresado la urgente necesidad de que el gobierno desponga cualquier actitud que impida llegar a un acuerdo con los dirigentes de la Central Obrera Boliviana y similar pedido se ha planteado a las organizaciones sindicales.

Luego de muchos enfrentamientos callejeros que perjudicaron la paz social y la paralización durante casi un mes de las labores educativas, y cuando todo parecía que iba bien en la mesa de negociaciones, donde bajo la mirada de los representantes de la Iglesia, los dirigentes de la COB y el gobierno dialogaban, este último decidió dictar estado de sitio para poner fin a la convulsión social.

Ahora en todo el país existe una aparente tranquilidad, y digo aparente porque existen muchas familias que están preocupadas, por la suerte que han corrido los dirigentes sindicales que fueron detenidos cuando se realizaba el ampliado de la COB en la sede del gobierno.

Conforme han pasado los días el gobierno ha ido disminuyendo las restricciones en los diferentes distritos del país; aunque en cada departamento han sido los propios dirigentes sindicales quienes han logrado un acuerdo (regional) para evitar las persecuciones y posteriores detenciones.

Pero pese a esta situación, la Iglesia y otros sectores sociales del país están insistiendo porque el gobierno y los dirigentes sindicales se sienten a negociar y se pueda solucionar de una vez el conflicto social que aún persiste.

Las alternativas planteadas para encontrar los puntos de coincidencias deberán ser consideradas -ahora- por el gobierno ya que se trata de una demanda de todo el pueblo boliviano que está cansado de esta situación.

Por su lado, los dirigentes sindicales -pese a estar confinados- también tendrán que evaluar su lucha y buscar mejores rumbos donde no se tenga que exponer la vida de ningún ciudadano; pero sin que esto signifique dejar de lado la defensa de las conquistas laborales y el derecho de todos los trabajadores del país.

En el país se mantendrá el clima de susceptibilidad e intranquilidad, mientras el gobierno y la COB no reinicien el diálogo y logren llegar a acuerdos satisfactorios que permitan la promoción de la paz social.

Por alteración de nombres se usó en libertad a narcotraficantes

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).-

Fiscalía de Distrito a través de sala superior se encuentra indagando la puesta en libertad de los reos que ya fueron sentenciados por narcotráfico a cumplir pena de 12 años de presidio, lo que curiosamente salieron a cárcel porque había una sustantiva equivocación en sus identidades.

El informe fue confirmado hoy por el fiscal de Sala Superior, Dr. Jofre Chavarría Cerrudo, quien mostró su preocupación por esa situación indicando que está analizando el informe que fue presentado por los jueces de sustancias penales Héctor Ortiz Havi, Guido Pong Roca y Arnado Añez, quienes autorizaron la puesta en libertad de los hermanos Edgar y

Hernán Coimbra Saldaña.

Estos dos individuos salieron de la cárcel después de haber cumplido sólo 5 de los 12 años que habían sido sentenciados, porque presumiblemente durante todo el proceso hubo una equivocación de identidad ya que ahora dicen llamarse Edgar y Hernán Coimbra Saldaña.

Uno de los hermanos Coimbra Saldaña fue detenido después de que el fiscal de Sala Superior hubiera requerido su recaptura, pero el otro no ha sido encontrado.

El Dr. Chavarría manifestó que "con los antecedentes que tengo en mi poder y el informe de los jueces podré emitir una opinión y decir si hubo ingenuidad en los jueces al aceptar dicha afirmación o en los detenidos que recién hoy se dan

cuenta de que no son los mismos que están contemplados dentro de los expedientes", agregó.

El fiscal de Sala Superior no descartó la posibilidad de que los jueces estén haciendo una mala aplicación de justicia en este distrito, pero remarcó que esto podría establecerse una vez que se concluya de analizar los antecedentes y el informe de los jueces.

Este hecho nuevamente ha puesto en tela de juicio la actuación de los jueces de sustancias penales quienes apenas se lograban reponer de anteriores denuncias sobre presunta comisión de prevaricato en la dictación de una sentencia sustantivamente "arreglada" y que beneficiaba a los hermanos Limaloblo Dorado.

PRESENCIA

del país

Tarija

Actualidad departamental

A propósito del educando olvidado

Por Fernando Barral Zegarra

Ya van siete semanas de suspensión de actividades escolares en los establecimientos educativos fiscales del país, como consecuencia del conflicto entre maestros y autoridades gubernamentales del área de la educación.

En este conflicto, de acuerdo con lo observado hasta ahora, maestros y gobierno no dejaron, desde el primer momento, sus posiciones irreductibles obligando a cerrar las puertas de los colegios y escuelas impidiendo a niños y jóvenes educarse y formarse.

Está visto que maestros y gobierno tienen decidido no ceder en el propósito de lograr sus metas, en el caso de los profesores introducir modificaciones a la Ley de Reforma Educativa vigente desde el año pasado y en el de las autoridades, aplicar la ley en su integridad.

Como se aprecia cada sector piensa en sí mismo olvidando al educando que es el elemento fundamental dentro de cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje. De nada serviría una excelente ley y autoridades expertas en educación si no habría a quien enseñar.

Del mismo modo muy poco valor tendría el contar con excelentes maestros con una destacada formación pedagógica y didáctica, si es que no hubiera a quien enseñar. El educando es el fundamento para cualquier proceso educativo, especialmente formal.

Transcurrieron siete semanas de huelga y probablemente hayan otras más, donde el educando virtualmente pasó al olvido, sus intereses y necesidades fueron relegados al último confin mientras educadores y autoridades supuestamente pelean por los intereses de él.

Probablemente lo que los maestros tendrían que haber hecho, era asumir medidas como las actuales cuando la ley de reforma era tratada en el parlamento, las posibilidades de introducir reformas eran más amplias. Tal vez su medida de presión no se habría extendido por más de siete semanas.

A estas alturas también hay que señalar que algunos maestros en varios establecimientos, en provincias y capitales, por lo menos eso ocurre en Tarija, volvieron a clases y desarrollan sus actividades frente a un reducido número de estudiantes, "como clandestinamente", para evitar ser descubiertos por sus dirigentes y colegas que mantienen la medida de presión.

Es de dominio público que la educación nacional está en crisis y muy profunda, donde la ley de reforma la agudizó mucho más. Por ello todos coinciden, casi sin excepción, en la necesidad de reformas educacionales para superar esta crisis.

De todas maneras es inconcebible reformas que no afecten los intereses de unos y otros, en el campo de la educación, por encima de sectores y estructuras tienen que estar los intereses y necesidades de los educandos porque sin ellos, sencillamente no habría educación, por lo menos en el ámbito formal.

Autoridades de Riberalta apoyan a jefe policial

RIBERALTA, 27 (PRESENCIA).- Las autoridades de esta ciudad realizan trámites para evitar el cambio del comandante de la Policía. Mi Francisco Cambero, quien será destinado a Trinidad como jefe de la cárcel pública.

La sorpresiva determinación de sus superiores ha provocado la movilización de las autoridades porque resulta extraño que a estas alturas del año se realice un cambio en esa institución.

La razón por la que no se quiere el cambio del jefe policial, es que ha iniciado la construcción de celdas para el resguardo físico de personas, una planta para vivienda de oficiales y una campaña para la construcción de una cárcel pública.

"Si se cambian al mayor Cambero, esas obras quedarán trunco por más que venga otra autoridad y por eso vamos a intentar retenerlo por lo menos hasta que se concluyan esas obras", dijo el subprefecto Barreto.

La decisión también le cayó mal al jefe policial que tiene preparada una actividad para recaudar fondos y seguir construyendo nuevas oficinas para atender al público en mejores condiciones.

Es la primera vez que se hace un trámite de esta naturaleza, ya que la mayoría de los jefes policiales salieron "de huelga" por alguna razón que intranquizaron a la población que se amotinó pidiendo justicia y el cambio de la autoridad en cuestión.

Los planes de Cambero al parecer se quedarán en los papeles, hace días inauguró un puesto policial en la localidad de Sheraton, en la carretera a Santa Rosa, para controlar el abigato, el robo de vehículos y los rapajes que se ponen de moda de vez en cuando.

Para evitar escasez de azúcar

Sugieren que industriales paguen con dinero la materia prima

Actualmente el valor de la materia prima se compensa con azúcar

TARIJA, 27 (PRESENCIA).- Los industriales de Tarija deben pagar con dinero la materia prima para la fabricación de azúcar y alcohol, y no con especie tal cual ocurre ahora, para evitar el desabastecimiento de azúcar en el mercado tarijeño.

Este criterio fue expresado por el intendente municipal, Arnoldo Lema, al admitir que el desabastecimiento, la especulación y el agio obligaron a subir los precios del azúcar en un elevado porcentaje en los negocios que tienen el producto.

Lema dijo que el mayor error de los tarijeños es pagar a los cañeros por su materia prima en especie, es decir, 60,6 por ciento del total de la producción de azúcar por año, que en términos de promedio, asciende a cerca de un millón y medio de quintales.

Según Lema los cañeros con el propósito de lograr mayores ganancias que las generalmente logradas, comenzaron a vender su producto a precios mayores que los vigentes, provocando la especulación, el

ocultamiento y el desabastecimiento.

Es probable que los cañeros tomarían estas acciones ante la venta efectuada por los industriales de 400 mil quintales de azúcar a la Argentina, con el argumento de que lograron precios mucho mayores que los que se obtienen en el mercado interno.

De acuerdo con la distribución del azúcar producido entre industriales y cañeros, a los primeros les corresponde 39,4 por ciento del total de la producción de azúcar, aunque ambos sectores constituyeron la Agencia Regional (AR-AZUCAR) encargada de la comercialización del producto, últimamente cada sector comenzó a vender su parte por su cuenta.

El intendente agregó que si los industriales volvieron a la modalidad de pago en dinero a los cañeros por su materia prima -problemas de desabastecimiento en el mercado local se evitarían. "Si el ingenio azucarero precisa dinero con la garantía del azúcar producido, puede lograrse créditos, como antes", agregó.

Trabajadores conmemorarán el 1º de Mayo

TARIJA, 27 (PRESENCIA).- Los trabajadores afiliados a la COD, mediante el dirigente Julio Rodríguez anuncian para el 1º de Mayo, "Día del Trabajo" una "jornada de conmemoración" que consistirá en una movilización laboral.

El dirigente -quien dejó la clandestinidad, remarcó que los trabajadores no pueden dejar de lado una fecha importante que recuerde las reivindicaciones históricas de los trabajadores.

Anunció que en esa jornada los trabajadores se movilizarán a pesar del estado de excepción.

Rodríguez informó que fue objeto de acoso y persecución policial, pero que ahora con la movilización del primero de mayo los trabajadores mostrarán públicamente su protesta por las acciones represivas del gobierno y ratificarán sus reivindicaciones.

"Seguiremos ese ejemplo", dijo

al recordar a los mártires de Chicago.

COORDINACIÓN

Consultado si los campesinos en Tarija realizaron el bloque de caminos como anticiparon hace días, respondió que no tiene información al respecto.

"Entiendo que los campesinos en otros departamentos emprendieron los bloqueos, pero no tengo información sobre lo que pasa en Tarija" reconoció el dirigente.



MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

COMUNICADO

La Secretaría Nacional de Hacienda comunica a todos los Gobiernos Municipales que, en aplicación del artículo 23 de la Ley N° 1551 de Participación Popular, el plazo de presentación de la Ejecución Presupuestaria 1994 y el Plan Anual Operativo 1995, fenece el 30 de abril de los corrientes impostergablemente.

En aplicación al artículo 5 de la Ley N° 1619 de fecha 23 de febrero de 1995, los Municipios que incumplan con la presentación en el plazo y términos establecidos según las notas cursadas en fecha 22 de marzo de 1995 por la Secretaría Nacional de Hacienda, podrán ser sujetos al congelamiento de las cuentas de participación popular, las mismas que serán regularizadas cuando se subsane el incumplimiento que generó la suspensión.



Guía

PROFESIONAL

CEMEP
CENTRO MEDICO DE LA PRENSA
CALLE CAMPERO Nº 52 TELS. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Víctor Cassin	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Juan C. Olaveiro	Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:	Dr. Luis Palacios	Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
	Dr. Roberto Andrade	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	B.P. 390222	
Neurología:	Dr. Jorge Fernández	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Endocrinología:	Dr. David Maldonado	Hs. 17:00 a 19:30
	Ed. Saez Tel. 343379	
Neumología:	Dr. Alex Gutiérrez	Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
	B.P. 398163	
Pediatría:	Dr. Luis Nisthuiz	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Otorrinolaringología:	Dr. Jorge Ovando	Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Traumatología:	Dr. Alfonso Méndez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Rolando Mojica	Hs. 17:00 a 20:00
	Ed. Cándor Pao 4 Tel. 367419	
Cardiología:	Dr. Wilfredo Rojas	Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Ginecología:	Dr. Adhemar Dávalos	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Juan Burgoa	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Oftalmología:	Dr. Orlando Torricos	Hs. 17:30 a 19:30 CEMEP
	Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374395	
Urología:	Dr. Guillermo Suárez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Ed. Jaime Zaballos	Hs. 09:30 a 12:30 CEMEP
Oncología:	Dr. Jaime Zaballos	Hs. 09:30 a 12:30 CEMEP
Dermatología:	Dr. Raúl Lara	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Av. Camacho 1468 Tel. 36 91 23	
Cirugía Oral y Laparoscopia:	Dr. Enrique Sánchez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Psiquiatría:	Dr. Carlos Jiménez	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Ed. 1º P. 1 Tel. 350461 (martes y viernes)	
Ecografía:	Dr. Miriam López	Hs. 17:00 a 20:00 CEMEP
Radiología:	Dr. Erich Rada	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Ed. Petróleo Tel. 392978	
Lab. Clínicas:	Dr. Emilio Loyza	
	Ed. Cámara de Comercio D. 10 Tel. 390222	
	Dr. Orlando Panigada/Clinica	
	Solo, Corazón de la Salud 1924 Tel. 326985	
	Dr. Carlos Bustamante	Hs. 09:00 a 12:00
	Plaza 1. La Católica.	
Fisioterapia:	Dr. Jairo Aguilera	Hs. 17:30 a 20:00
Proctología:	Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323978	
Farmacología:	Inyectables, sueros, curaciones, CEMEP	
	Atención a afiliados y público en general.	

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Prostata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.

CONSULTORIO: Edif. CINE MOLLE CAMEROS 2º Piso
Telf. Cons 326703 Buscapersona 387278 - Dom. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejeda Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológico y bacteriológico.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 851 Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf: Lab. 324528 Telf 321122 - Casilla 2965.

FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

Chuquisaca

Para lograr la paz en los hogares Prefecto promete liberar a los confinados de Chuquisaca

SUCRE (PRESENCIA). Con el propósito de generar paz y tranquilidad en los hogares, el prefecto de Chuquisaca Omar Montalvo prometió hoy, aquí, liberar a "todos" los dirigentes sindicales de esta región que fueron detenidos y posteriormente confinados a la localidad de Apolo, Departamento de La Paz.

El inesperado anuncio lo hizo a PRESENCIA al señalar que "por instrucciones del Presidente Sánchez de Lozada" ha dispuesto "una apertura total a las garantías necesarias para los dirigentes sindicales".

En ese marco informó que se reunió en forma clandestina con varios representantes de las organizaciones gremiales del sector fabril, campesino y en las próximas horas lo hará con portavoces del magisterio fiscal.

"Vamos a viabilizar una ronda de diálogo departamental y es probable que los problemas los solucionemos a nivel regional toda vez que yo, como prefecto tengo facultades para resolver lo que crea conveniente", manifestó.

Montalvo remarcó que no sólo las dos mujeres confinadas de Chuquisaca -Luz Duchén y Norma Navarro- serán liberadas de los lugares de confinamiento, sino "todos" los dirigentes sindicales.

"Nosotros creemos que esto puede darse", añadió. Entre los que podrían ser liberados en las próximas horas están: Marcelo Gonzales Barrios, Javier Ledezma García, Miguel Torres Álvarez,

Quedaron en libertad 24 universitarios.- Se inició conversaciones con la COD y el magisterio.

Carlos Paredes Bocanegra, Eduardo Panoso Cuéllar, Félix Ventura Mamani, Gualberto Quispe Velarde y Gabriel Gonzales Cejas.

Consultado cuándo estarían de regreso las dos mujeres chuquisaqueñas confinadas respondió que no tiene la fecha precisa, pero vaticinó que no pasará de este fin de semana. Mientras que el resto de residenciados podría retornar a sus hogares en los "próximos días".

Como máxima autoridad gubernamental en la región, Montalvo sostuvo que existe tranquilidad en todo el departamento con excepción de un fugaz bloqueo en la Provincia Nor Cinti, Camargo.

Según el prefecto, otra muestra del ánimo de pacificación del país, es la libertad que se concedió a 24 universitarios que el pasado lunes fueron detenidos en esta ciudad cuando desafiando el estado de sitio pretendían protagonizar una manifestación.

Respecto al reinicio de actividades en las escuelas y colegios fiscales, manifestó su preocupación porque no se ha logrado el objetivo gubernamental. Si bien en algunas provincias la normalidad volvió, en la ciudad no ocurre lo mismo.

Comentó que esa situación "no perjudica al gobierno, es una derrota al pueblo porque no afecta a los hijos de los gobernantes o a los hijos de la gente rica; afecta a los hijos de la gente pobre que no puede pagar un colegio privado".

PRESENCIA

Oruro

Alza de precios de alimentos provoca protestas y reclamos

ORURO, 27 (PRESENCIA). El alza de precios de los artículos de primera necesidad provocó en esta ciudad airadas protestas y reclamaciones de las de amas de casa y trabajadores, atribuida a la negligencia de la Intendencia Municipal, "cuyos funcionarios -alhrman- no ejercen control sobre los mercados y otros centros de abasto".

Las protestas fueron expresadas además a través de los medios de comunicación, donde de manera coincidente las amas de casa censuraron "la actitud inoperante del intendente municipal, Omar Machicado, quien ignora a esta realidad".

"Los precios están por las nubes y existe una tendencia de permanente incremento, lo que hace más difícil cubrir los gastos que demanda la manutención de nuestros hogares", dijo sollozando una mujer del pueblo al pedir que las autoridades municipales realicen control, en una declaración a una radioemisora local.

Otra ama de casa señaló que los agentes municipales de la Intendencia fomentan y permiten la especulación al no realizar control en el peso y en el precio, lo que facilita la labor de las comerciantes de cobrar a capricho, como en los casos de las legumbres, fruta y otros productos.

El intendente fue cuestionado por su trabajo ineficiente en reiteradas oportunidades por el Concejo Municipal, pero pese a ello continúa en funciones y justifica la falta de control a la vigencia de la libre oferta y demanda. Manifestó que ni siquiera puede fijar precios referenciales.

Este hecho fue representado por diferentes instituciones locales, atendiendo el pedido de la ciudadanía, que demanda la destitución inmediata del intendente Omar Machicado, para garantizar un control efectivo y eficiente en los mercados y centros de abasto de la ciudad.

Alcaldía de Oruro quiere pagar sólo 2% de interés por crédito chino

ORURO, 27 (PRESENCIA). El Concejo Municipal en sesión ordinaria hoy que el Banco Central de Bolivia (BCB) pretende cobrar elevada tasa de interés por la intermediación de un crédito de la República Popular China para construir el Palacio de la Cultura de Oruro.

La respuesta enviada al presidente del concejo, Pedro Rubin de Agredó, que al margen de este pago el gobierno a través de la Dirección General de Aduanas pretende cobrar un arancel de 1.2 millones de dólares por la nacionalización de equipos y maquinaria que traen técnicos chinos a Bolivia para la construcción del Palacio de la Cultura de Oruro.

El presidente del concejo, Pedro Rubin informó que el pago de intereses en el plazo de 10 años llegará a 3 millones de dólares y el capital de 3.5 millones de dólares será devuelto a la República Popular China. Intereses al otro recargo, y que 500 mil dólares serán a fondo perdido. Agregó que al margen de este pago el gobierno a través de la Dirección General de Aduanas pretende cobrar un arancel de 1.2 millones de dólares por la nacionalización de equipos y maquinaria que traen técnicos chinos a Bolivia para la construcción del Palacio de la Cultura de Oruro.

Directores y administrativos asisten a escuelas y colegios

ORURO, 28 (PRESENCIA). Los directores y personal administrativo de los establecimientos fiscales concurren con normalidad a sus establecimientos y no así los educadores y estudiantes, dijo hoy Mario Tapia, director departamental de Educación, quien convocó nuevamente a los padres de familia y docentes a reiniciar labores a partir del martes 2 de mayo.

La autoridad educativa señaló que se esperó prudentemente el reinicio de las actividades educativas, buscando incluso formas alternativas para ayudar a los docentes, evitando el descuento del mes de abril y fijando plazos para el pago porcentual por los días no trabajados.

El descuento de marzo ya se registró, pero no quiséramos que suceda lo mismo en abril y por ello apelamos a la comprensión de los educadores para que depongan actitudes y retornen a las aulas al fin de evitar mayores perjuicios a los niños y jóvenes que concurren a los servicios de educación pública, añadió.

Manifestó que existe el compromiso de la prefectura del Departamento para subscribir un documento donde se garantiza el cumplimiento de los acuerdos aludiendo ocho de los diez puntos del plebiscito sectorial, que dado a conocer por la Iglesia Católica.

Estamos predisuestos a pagar y hemos cursado invitación pública a los dirigentes para ratificar el normal desarrollo de sus actividades, pero esperamos asimismo, una respuesta por lo contrario significará que no den interés por retornar a sus labores de trabajo, aseveró la autoridad educativa.

SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA AUDITORIA INTERNA COMUNICADO N° 004/95

En cumplimiento del Art. 40° del D.S. N° 23215 de 22-07-92; se cita a los representantes de las entidades nombradas a continuación, a presentarse en la oficina de Auditoría Interna de la Secretaría Nacional de Energía, Edificio Centro de Comunicaciones - La Paz (Correo Central - Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Oruro, piso 13), en el plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación a objeto de tomar conocimiento y recibir el informe de Auditoría, concerniente a obligaciones de pago por contratos de ARRENDAMIENTO de Grupos Electrógenos y Transformadores. Transcurrido este término, el informe respectivo será remitido a la Contraloría General de la República, para la acción coactiva pertinente.

1. REPRESENTANTES DE LA POBLACION DE MACHACAMARCA
Sr. Jorge Chirinos
Prudencio Choquehuancha
2. REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA COLMARCA LTDA. DE LA POBLACION DE COLQUENCHA - PROVINCIA AROMA - LA PAZ
Sr. Gregorio Mendoza Quispe
3. REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE MARQUIVIRI PROVINCIA AROMA - LA PAZ
Sr. Lino Lobatón M.
C.I. N° 73219 L.P.
4. COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA PAZ (CORELPAZ)
Sr. Ing. Gustavo Gómez Gonzales

La Paz, 28 de abril de 1995

SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA

SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA UNIDAD DE CONTROL DE ACTIVOS - BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION AVISO DE REMATE

De conformidad con el D.S. 23729 de 11 de febrero de 1994 y D.S. 23935 de 27 de diciembre de 1994 y disposiciones legales que regulan el proceso de liquidación del Banco del Estado, se dispone el remate del siguiente crédito:

Nombre o razón social **SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. "SOBOCE"** Capital adeudado **\$us. 14.271.761.22**

El remate se llevará a cabo el día lunes 8 de mayo de 1995 a horas 15:30 en las oficinas del Banco del Estado en Liquidación, ubicadas en el sexto piso del edificio de la calle Mercado esquina Colón, y podrán participar las personas interesadas previo empoce del 5% del precio base, depósito que será certificado por el Notario de Fe Pública.

El importe total de la adjudicación debe ser cancelado en dólares de Estados Unidos de Norteamérica o en moneda nacional al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de pago, dentro de los tres días siguientes a la adjudicación. En caso de incumplimiento, quedará nula la adjudicación, perdiendo el empoce del 5% antes referido.

La documentación y los antecedentes relacionados con el crédito a subastarse, estará a disposición de los interesados en las oficinas antes mencionadas, donde se proporcionará mayor información.

La Paz, abril 27, 1995

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

IMPORTANTE EMPRESA DE TELEVISION NECESITA DOS PERIODISTAS CON EXPERIENCIA PARA SU DEPARTAMENTO DE PRENSA. LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR SUS ANTECEDENTES Y PRETENSIONES SALARIALES A LA CASILLA N° 11130 DE LA PAZ - BOLIVIA HASTA EL JUEVES 4 DE MAYO DEL PRESENTE.

LA PAZ, ABRIL DE 1995

CRUCIGRAMA DE HOY Por Luis Campos

HORIZONTAL	1 Tuve los	50 Terreno con	51 Principesco, para Royel	SOLUCION ANTERIOR
2 Te (balas de un vehículo)	52 Orden de un espectáculo	53 Acción de madurar	54 Intersticio	CITY LOCAL GENTE
3 Máquina levantadora	55 Intestino	56 Semejante, para Claude Aline	57 Hilván	ABRA VACA AQUEL
4 Paz marino	58 Hívil	59 This exp.	60 Actiz	ISOGRADES LUCAS
5 Corle papal	61 Colocar algo en su lugar	62 Empleo a lo-vinar	63 Aleates	NO CIELO EN LA PAZ
6 Plataforma para Julio César Chávez	64 Gas (Ne)	65 Sastre: inglé	66 Río del Ecuador (Napo)	ENOJO J. HILTON
7 Cosa prohibida	67 Horra, en Grand City	68 Substancia en conchas	69 Stoeper; calmar	ENJOJO J. HILTON
8 Que procura asimilar	69 Cap. de Corea del Sur	70 Actores Mo-rano y Ma-codo	71 Apuntar ing	ASTUCIA ASAD
9 Colocar algo en su lugar	72 Hongo con sombrero	73 Relativo al eje	74 Testa Morica	ASCENSA OMNI TISO
10 Empleo a lo-vinar	75 Cantante	76 Aplica pomada	77 Espaldas de coadripe-dos	CAJERO AILANTO
11 Para gobernar un buque	78 Cantante	79 Espaldas de coadripe-dos	80 Arregla; com	MITA BLJA CUGUAR
12 Cantante Perry	81 Cantante	82 Cantante	83 Cantante	TER MEDROSA
13 Cantante	84 Cantante	85 Cantante	86 Cantante	ENJOJO J. HILTON
14 Cantante	87 Cantante	88 Cantante	89 Cantante	ENJOJO J. HILTON
15 Cantante	90 Cantante	91 Cantante	92 Cantante	ENJOJO J. HILTON
16 Cantante	93 Cantante	94 Cantante	95 Cantante	ENJOJO J. HILTON
17 Cantante	96 Cantante	97 Cantante	98 Cantante	ENJOJO J. HILTON
18 Cantante	99 Cantante	100 Cantante	101 Cantante	ENJOJO J. HILTON
19 Cantante	102 Cantante	103 Cantante	104 Cantante	ENJOJO J. HILTON
20 Cantante	105 Cantante	106 Cantante	107 Cantante	ENJOJO J. HILTON
21 Cantante	108 Cantante	109 Cantante	110 Cantante	ENJOJO J. HILTON
22 Cantante	111 Cantante	112 Cantante	113 Cantante	ENJOJO J. HILTON
23 Cantante	114 Cantante	115 Cantante	116 Cantante	ENJOJO J. HILTON
24 Cantante	117 Cantante	118 Cantante	119 Cantante	ENJOJO J. HILTON
25 Cantante	120 Cantante	121 Cantante	122 Cantante	ENJOJO J. HILTON
26 Cantante	123 Cantante	124 Cantante	125 Cantante	ENJOJO J. HILTON
27 Cantante	126 Cantante	127 Cantante	128 Cantante	ENJOJO J. HILTON
28 Cantante	129 Cantante	130 Cantante	131 Cantante	ENJOJO J. HILTON
29 Cantante	132 Cantante	133 Cantante	134 Cantante	ENJOJO J. HILTON
30 Cantante	135 Cantante	136 Cantante	137 Cantante	ENJOJO J. HILTON
31 Cantante	138 Cantante	139 Cantante	140 Cantante	ENJOJO J. HILTON
32 Cantante	141 Cantante	142 Cantante	143 Cantante	ENJOJO J. HILTON
33 Cantante	144 Cantante	145 Cantante	146 Cantante	ENJOJO J. HILTON
34 Cantante	147 Cantante	148 Cantante	149 Cantante	ENJOJO J. HILTON
35 Cantante	150 Cantante	151 Cantante	152 Cantante	ENJOJO J. HILTON
36 Cantante	153 Cantante	154 Cantante	155 Cantante	ENJOJO J. HILTON
37 Cantante	156 Cantante	157 Cantante	158 Cantante	ENJOJO J. HILTON
38 Cantante	159 Cantante	160 Cantante	161 Cantante	ENJOJO J. HILTON
39 Cantante	162 Cantante	163 Cantante	164 Cantante	ENJOJO J. HILTON
40 Cantante	165 Cantante	166 Cantante	167 Cantante	ENJOJO J. HILTON
41 Cantante	168 Cantante	169 Cantante	170 Cantante	ENJOJO J. HILTON
42 Cantante	171 Cantante	172 Cantante	173 Cantante	ENJOJO J. HILTON
43 Cantante	174 Cantante	175 Cantante	176 Cantante	ENJOJO J. HILTON
44 Cantante	177 Cantante	178 Cantante	179 Cantante	ENJOJO J. HILTON
45 Cantante	180 Cantante	181 Cantante	182 Cantante	ENJOJO J. HILTON
46 Cantante	183 Cantante	184 Cantante	185 Cantante	ENJOJO J. HILTON
47 Cantante	186 Cantante	187 Cantante	188 Cantante	ENJOJO J. HILTON
48 Cantante	189 Cantante	190 Cantante	191 Cantante	ENJOJO J. HILTON
49 Cantante	192 Cantante	193 Cantante	194 Cantante	ENJOJO J. HILTON
50 Cantante	195 Cantante	196 Cantante	197 Cantante	ENJOJO J. HILTON
51 Cantante	198 Cantante	199 Cantante	200 Cantante	ENJOJO J. HILTON

Cine

TEATRO DE CAMARA
Tanda Hs. 19:30: "EXPRESIONES", Ballet de Carmen Castiella

TESLA
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:30
y Noche Hs. 21:30: JONAS Y BALLEN ROSADA.

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:30
y Noche Hs. 21:30: STRIDER FIGHTER - LA ULTIMA BATALLA

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00: JUNIOR.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:30
y Noche Hs. 21:30: UNA MUJER LLAMADA NELL.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:30
y Noche Hs. 21:30: KIKI (may 21 años).

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:30
y Noche Hs. 21:15: CIELO AZUL El Mundo al Instante.

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA y El Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: MARTES DE CHALLA.

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45: ALBUR DE AMOR y MUJER CA DE VIENTO.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 18:45: ENTREVISTA CON VAMPIRO, Noche Hs. 20:45: ACOSO SEXUAL.

Santa Cruz

78 mil hectáreas de trigo serán sembradas en 1995

**Fue creada Cámara
de Industria y
Comercio Chiquitana**

El directorio quedó integrado por Gustavo Salvatierra, presidente; Roque Romanazzi, vicepresidente; Katia de Lladó, secretaria general; Carmelo Vargas, secretario de hacienda; Elda Castedo de Pérez, vocal y Juan José Macha-
gerente general.

Por ello, se sumarán esfuerzos para organizar equipos de control para impedir y reprimir el ingreso ilegal de harina, especialmente a través de Yacuibá.

90 % de trabajadores de ENTEL compró acciones

Según la ley las compañías nacionales o extranjeras que resulten precalificadas para el proceso de capitalización, tendrán un plazo de 30 días calendario para presentar su oferta económica.

**SE OFRECE
RECOMPENSA POR EXTRAVIO**

El miércoles 26 fue olvidado a las 21 horas en un taxi entre la Pérez Velasco y el Parque Triangular un estuche-portafolio plástico de color café claro con varios sobres de fotos dentro.
Por favor llamar a los Tel. 322460 y 341507.

SE OFRECE
PENSA POR EXTRAVIO

El miércoles 26 fue olvidado a las 21 horas en un taxi entre la Pérez Velasco y el Parque Triangular un estuche-portafolio plástico de color café claro con varios sobres de fotos dentro.
Por favor llamar a los Tel. 322460 y 341507.



TEXAS OIL COMPANY

Seeks success oriented individual or company to represent its line of high performance industrial, commercial and agricultural oils, greases and special purpose lubricants. Outstanding earnings and growth opportunity. No prior experience needed. We're professionals in our field with 60 years experience and offer complete training. Please respond in English to K.H. Thomas, Senior Vice Pres., Southwestern Petroleum, Box 961005, Ft. Worth, Texas 76161 U.S.A. Phone: 817- 332-2336, Telex 163222. Fax: 817-877-4047.

FUNDACION PARA EL PERIODISMO
EN BOLIVIA

DIRECTOR EJECUTIVO

Se invita a todas las personas interesadas en postular al cargo de Director Ejecutivo de la Fundación para el Periodismo en Bolivia, a presentar sus ofertas de servicio-en base a los siguientes requisitos.

- ✓Ser de nacionalidad boliviana.
- ✓Tener residencia en La Paz.
- ✓Edad mínima de 30 años.
- ✓Tener título de periodista en provisión nacional o título universitario en Ciencias de la Comunicación o título profesional en otra rama afín, con amplia experiencia de trabajo en el campo periodístico.
- ✓Poseer experiencia en dirección y ejecución de proyectos.
- ✓Tener experiencia de trabajo en el campo académico docente.
- ✓Deberá adjuntar las publicaciones más importantes sobre su trabajo intelectual.
- ✓Se valorará el conocimiento de un segundo idioma así como experiencia en trabajo y relacionamiento con organismos e instituciones nacionales y extranjeras.

Los interesados deberán presentar carta de oferta y Curriculum Vitae con documentación respaldatoria a la **Fundación para el Periodismo en Bolivia**, (Asociación de Periodistas, calle Comercio #1048, hasta el día 8 de mayo de 1995 a Hrs. 12:00 (AM) o a la casilla correo 3089 (La Paz) hasta el día viernes 5 de mayo.

La Paz, 26 de abril de 1995.

DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PUBLICAS

Potosí

En interior mina del Cerro Rico se instalará un museo

Pastoral Social pide desterrar radicalismos e intransigencia

"Velando por los altos intereses, las labores educativas deben ser normalizadas de inmediato", dice más adelante el documento de la Pastoral de Potosí que en las últimas horas analizó la coyuntura del país así como el delicado problema de la educación. Refiere, asimismo, que esta organización de la Iglesia ha efectuado consultas a la ciudadanía en diferentes zonas de la Villa Imperial y también en Parroquias para conocer el criterio del pueblo sobre la situación que se vive en estos momentos en el país.

Refirió, asimismo, que se han iniciado los respectivos estudios de factibilidad y que por otra parte ya se está procediendo al requerimiento de material y objetos antiguos para que sean instalados en el nuevo museo del interior de la bocamina de Pailaviri en esta ciudad.

Maestros se reunieron en asamblea y resolvieron seguir la huelga

Hizo conocer que en la asamblea general en interior mina se hizo un amplio análisis de la situación actual del país, particularmente del magisterio fiscal y que se acordó pedir al gobierno que levante el estado de sitio y deje en libertad a todos los confinados para facilitar la solución del conflicto, y postibilitar al mismo tiempo la reiniciación de las labores escolares.

Otra resolución plantea a sus organismos matrices la declaratoria de la huelga nacional de hambre.

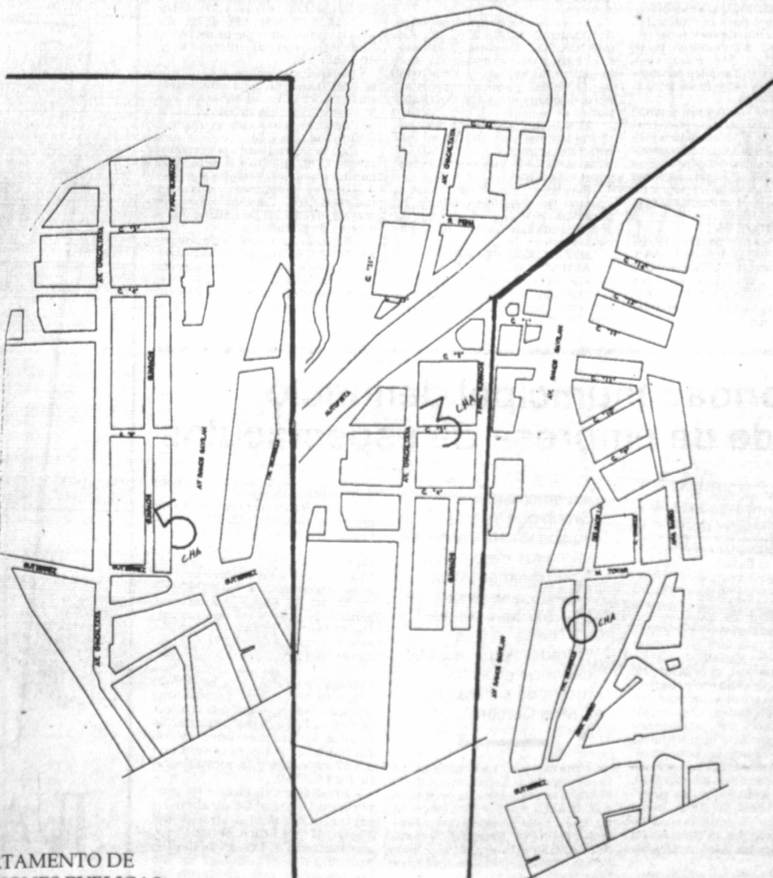
COOPERATIVA
DE TELEFONOS
AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

COMUNICADO

COTEL, comunica a sus socios que firmaron CONTRATO DE LA VII AMPLIACIÓN TELEFÓNICA para la zona de CHACALTAYA - DISTRITOS 3, 5 y 6 cuya dirección este comprendida en el siguiente plano de ubicación, deben apersonarse a las Oficinas del Edificio Gran Centro, 2do. piso, a objeto de ratificar su dirección para la instalación de sus líneas telefónicas.

El plazo previsto es hasta el día 30 de abril, imposterablemente.

CHACALTAYA - DISTRITOS 3, 5 y 6



Para reiniciar labores escolares

CONALJUVE insta a que saquen a maestros de sus casas

La Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (CONALJUVE) insta a los vecinos para que se movilicen, abran los establecimientos educativos y saquen a los maestros de sus casas para que reinicien las labores escolares.

Esa convocatoria fue lanzada por Flaviano Unzueta y Hugo Apaza, dirigentes de esa entidad nacional de las juntas vecinales, quienes afirman que el sector al que representan ya no puede ver de palco que los establecimientos educativos fiscales sigan con las puertas cerradas.

De acuerdo a ambos dirigentes, a causa de un grupo de "extremistas" que no entienden que el mundo está cambiando hacia una nueva realidad, miles de niños pertenecientes de familias de escasos recursos económicos se encuentran en las calles sin pasar clases.

FORMA EDUCATIVA

A juicio de la CONALJUVE, las juntas vecinales del país tienen el mayor derecho a opinar sobre la Ley

FEJUVE de El Alto manifiesta que CONALJUVE expresa línea "oficialista"

de Reforma Educativa, en vista de que son los hijos de los vecinos de las villas más alejadas los que se educan en los establecimientos educativos fiscales a causa de la pobreza. Por esa situación, según Unzueta y Apaza, ni las autoridades y mucho menos los maestros deben seguir manteniendo a los niños en el retraso y la ignorancia. Por esa razón piden que cumpliendo su apostolado de la enseñanza, los maestros deben retornar a clases a partir de la fecha.

PARTICIPACIÓN POPULAR
Sobre la Ley de Participación

Popular, CONALJUVE manifiesta que las juntas vecinales tienen la obligación de defender el derecho de obtener en los barrios marginales agua, luz, alcantarillado, caminos vecinales, centros de salud y una educación gratuita en favor de los niños.

REFLEXA DE FEJUVE

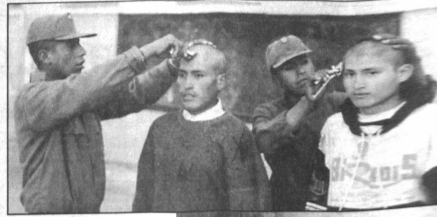
El secretario de organización de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto, Mario Cussi, a tiempo de calificar a ambos dirigentes de CONALJUVE como adherentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), manifestó que no defienden los intereses de las juntas vecinales de las villas periféricas, sino del partido oficialista. "El documento que sacaron está totalmente manipulado y con afanes políticos, ya que ambos son militantes activos del MNR".

Agregó que Apaza, fue declarado persona no grata para las juntas vecinales de El Alto.

En el cuartel de Chua

Estudiantes cumplirán su servicio militar y saldrán bachilleres

Un convenio interinstitucional permitirá la formación militar y académica de 162 jóvenes en el Distrito 4 de la Fuerza Naval de Chua. El requisito para inscribirse es haber vencido con buenas notas el tercero medio. Saldrán con título de bachiller, certificado del servicio militar, en salud y agropecuaria.



Los jóvenes estudiantes del Altiplano pacerán al entrar al cuartel además de aprender las labores militares serán capacitados en el bachillerato como en ramas agropecuarias con el proyecto piloto que se iniciará en Chua.

Mediante un convenio interinstitucional, en el cuartel de la localidad de Chua, departamento de La Paz, se capacitará a los estudiantes del tercero medio que ingresen a realizar su servicio militar, para que además de cumplirlo salgan bachilleres y técnicos medios en alguna rama de agropecuaria.

El convenio permitirá la formación militar y académica de 162 jóvenes y se firmó ayer en los predios del recinto del Distrito 4 de la Fuerza Naval de esa localidad, entre los representantes de la Prefectura del departamento de La Paz, Fuerza Naval de Bolivia y Ministerio de Educación.

Los interesados podrán apersonarse a los predios del cuartel, desde el próximo martes hasta el jueves, para que puedan inscribirse e ingresar a realizar los cursos. Serán seleccionados los estudiantes que cuenten con las mejores calificaciones.

RESPONSABILIDADES
Las responsabilidades asignadas a cada una de las instituciones se definen de acuerdo con sus áreas de trabajo.

La Fuerza Naval tiene como labor reclutar a los estudiantes, en las unidades dependientes del cuarto distrito naval "Títica", para la formación de dos compañías.

El requisito indispensable para que puedan ingresar es haber vencido el tercero medio y reunir las condiciones que estipula el servicio militar obligatorio.

La entidad militar también se comprometió a asignar los ambientes adecuados para la ejecución del proyecto, que se denominó "Bachilleres para la nueva Bolivia", por el que al

cabo de un año los estudiantes podrán recibir su libreta de servicio militar, certificado de bachillerato, de salud y agropecuaria, además de haber participado en un curso de alfabetización.

Asimismo, asignará los ambientes necesarios para el alojamiento del personal docente.

RECURSOS

El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Secretaría Nacional de Educación, se comprometió a proveer el material didáctico para complementar la educación de los alumnos, consistente en cuadernos, libros, videos, etc. junto a la donación de dos computadoras, pupitres, cuadernos y pizarras.

También debe asignar los ítems al personal docente, necesario y un presupuesto especial para su alimentación y el desayuno escolar de los estudiantes.

Un personal especial será el coordinador entre el ministerio y las entidades referidas, para la entrega de la documentación correspondiente, certificado de bachiller para aquellos que logren vencer los cursos y la formación militar.

El certificado tendrá el mismo valor que el de cualquier otro bachiller en humanidades y será aceptado en todo el país.

ELECCIÓN

La Prefectura del departamento será la institución coordinadora del proyecto en su ejecución y ampliación.

Asignará materiales de construcción para el mejoramiento de los ambientes, además de elegir diferentes personalidades para que den conferencia los predios militares.

También es la entidad responsable de la selección de alumnos que se hagan presentes en el cuartel y que soliciten su ingreso.

Por último, designará la coordinación de reuniones periódicas para evaluar la ejecución del proyecto.

CUARTEL Y ESCUELA

El prefecto Julio Manríquez indicó que ese proyecto es la primera experiencia en el país, pero se tiene pensado que crezca hasta alcanzar los 100 estudiantes en La Paz.

Indicó que "la Bolivia de hoy es una Bolivia de la diversidad, pluricultural, plurilingüe y pluricultural, podrá crecer aún más con proyectos de ese tipo."

Subrayó la función esencial de la educación boliviana y el desarrollo de contenidos propios del país, tomando en cuenta ramas técnicas como la agricultura.

El comandante de la Fuerza Naval Boliviana, Remberto Ríos, señaló que con ese proyecto los cuarteles se convertirán en "la casa del saber", de los bolivianos se formen profesionales.

Finalmente, el director general de Educación, Carlos Orozco, afirmó que es el momento de un "cambio en la educación".

Para reuniones sociales en El Alto

En una semana representante de Prefectura otorgó 200 permisos

Prohibieron reunión de militantes de UCS y elecciones en las juntas vecinales

Tras la vigencia del estado de sitio, la Secretaría del Consejo de Emergencia de la ciudad de El Alto, que también ejerce la función de representante de la Prefectura del Departamento de La Paz, dio permiso para que se realicen 200 reuniones sociales, entre matrimonios, bautismos y preteritos en aquella urbe.

Esa situación fue dada a conocer a los medios de comunicación por el señor Quiroz, titular de aquella secretaría, quien aclaró que la autorización de esas reuniones se otorga en coordinación con la Policía Técnica Judicial (PTJ).

Quiroz manifestó que no se prohibió ningún permiso de las reuniones sociales, incluso, se autorizó las reuniones de las juntas vecinales, permisos para la realización de seminarios y conferencias promovidos por las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) de la comunidad.

RECHAZO

El representante del prefecto en aquella ciudad, dio cuenta que se rechazó la solicitud de permiso para desarrollar una reunión de militantes de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y los permisos para que se realicen elecciones para la renovación de las directivas de las juntas vecinales.

DÍA DEL TRABAJADOR

Quiroz informó que se viabilizará los permisos para la realización de actos de conmemoración del Día del Trabajador; sin embargo, no se permitirá que se desarrollen marchas de protesta. También se autorizarán desfiles cívicos en los aniversarios de las villas.

Aclaró que las organizaciones que requieran el permiso para realizar reuniones sociales, deben presentar su solicitud en forma escrita. Por la concisión del permiso; no se cobra ninguna suma. Incluso, para otorgar las autorizaciones de esas reuniones, se atiende los días sábados.

DETENIDOS

El titular de la Secretaría del Consejo de Emergencia de El Alto, informó que no tiene las facultades para liberar o hacer detener a las personas, en vista de que es atribución de la Prefectura del Departamento.

Autoridad municipal denunció fraude de empresa de espectáculos

El oficial mayor de Cultura de la Alcaldía Municipal de La Paz, Carlos Cordero, denunció ayer la evasión de impuestos por la cantidad de Bs 8.550, que la empresa Inter Group cometió contra el municipio y el Estado.

Explicó que la empresa alquiló las instalaciones del Teatro al Aire Libre el pasado 18 de abril, para la actuación del grupo musical Vilma Palma y Vampiros, y declaró la venta de 914 entradas cuando en realidad vendió 2.850.

De acuerdo con el contrato de alquiler, a la alcaldía le correspondía el 10% del monto obtenido con la venta de entradas. Con el número declarado por la empresa solo se entregaron al municipio Bs 2.742, cuando por la venta "real" se debió cancelar \$ 550, ya que las ganancias alcanzaron a Bs 85.500.

Cordero indicó que las pruebas "fehacientes" del delito fiscal son los "tacos" o contraseñas de las entradas, que certifican su venta y alcanzan a las 2.850 señaladas.

Las contraseñas fueron encontradas en los predios del Teatro, al ser olvidadas "por descuido" por

La Plazuela contará con energía eléctrica

La zona denominada La Plazuela, ubicada en la provincia Sud Yungas, a 160 kilómetros de la ciudad de La Paz, contará desde mañana con energía eléctrica, mediante la instalación de un sistema que costó una inversión de 85.000 dólares.

El presidente de la Corporación de Desarrollo Regional de La Paz (CORDEPAZ), Fernando Barthelemy, indicó que ese sistema será inaugurado mañana y tiene vital importancia, porque beneficia aproximadamente a 130.000 habitantes de la zona.

El sistema cuenta con una potencia instalada de 90 KVA en una distribución primaria y secundaria, y tiene cerca de 20 kilómetros de longitud instalada.

Paralelamente se instalaron 6 puestos de transformación y 15 pantallas de alumbrado público en seis comunidades de la zona, explicó Barthelemy.

ASFALTADO HUARINA-ACHACACHI

Además, la autoridad señaló que el asfaltado del camino Huarina-Achacachi será concluido hasta el mes de julio.

Concejal del MNR hace observaciones.

Con los impuestos de bienes inmuebles se recauda Bs. 2.613.000 y por vehículos 3 millones de bolivianos. Esos rubros corresponden a los ingresos más fuertes de la comuna aliena en comparación con los sentajes, licencias de funcionamiento y otros impuestos.

Con el presupuesto aprobado, según el Plan Operativo de 1995 que también fue aprobado, la gestión de Flavio Clavijo, pretende ejecutar 192 obras, en las que figuran principalmente el mejoramiento vial y el embovedado de cuencas.

OBSERVACIONES
Ronald Terceros, concejal del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), informó que antes de que se apruebe pidió que la parte ejecutiva presente un informe de la ejecución presupuestaria de 1994 y su respectivo balance.

El mencionado concejal, advirtió que no hay seguridad de la ejecución del presupuesto aprobado para la presente gestión, la cual inclusive, habría sido elaborado por una empresa consultora que cobró 40.000 dólares americanos.

Mañana domingo 30 con PRESENCIA

PERIOLIBROS

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ ANTOLOGÍA

Ilustraciones Pilar Bustos

PRESENCIA

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

¿Sacchi actor?

Roma, 28 abr (EFE). El seleccionador italiano de fútbol, Arrigo Sacchi, recibió hace un par de meses una oferta de una empresa cinematográfica con sede en Miami y Los Angeles, y con el fin de protagonizar una película.

Sacchi debió responder en el filme el papel de entrenador de un joven futbolista, en el centro de una compleja historia de amor. No ha tomado en consideración la propuesta, con todo el respeto para quien la ha hecho. Mi trabajo es el de entrenador de fútbol, no el de actor. La he rechazado porque había puesto como condición que la protagonista debía ser Kim Basinger, ha indicado un irónico Sacchi. El seleccionador italiano, pues, no irá a Hollywood para ser actor, pero sí tiene previsto acudir a Colombia en las próximas semanas, donde impartirá unas lecciones de fútbol.

En este día...

DE NUESTROS ENTRENADORES:

ALPIRE, WILSON: Futbolista criollo. Jugó en Real Madrid y en el Deportivo de La Coruña.

BOJANIC, IVKA SUSANA: Aleta pacífica que en los últimos años vivió y actuó en Cochabamba.

HOYTOS, HERBERT: Arqueólogo que actuó en el cine y en el seleccionado.

MUGUERTEGUI, HERNANDO: Recordado futbolista tarjense, que brilló en Bolivia y la selección. Falleció en enero de 1984.

OMOTO, MICHAEL: Voleibolista oriundo de Cochabamba.

RODRIGUEZ, MARIO: Ajudante de la Paz.

SAAVEDRA, ALVARO: Basquetbolista pacense del club Universidad Católica.

SILVA, JAIME: Recordado futbolista que durante muchos años defendió los colores de Ferroviario de La Paz.

VACA, JOSE ANTONIO: Conocido preparador físico, tarjense, que ha trabajado y jugará otra vez en la Selección nacional de fútbol.



José Antonio Vaca

Lo que podría ocurrir en la Copa "Libertadores"

Resulta muy difícil calcular o vaticinar lo que podrá ocurrir en varios de los ocho partidos de vuelta correspondientes a la Copa "Libertadores de América", y tanto o más complicado resulta tratar de adelantarse a los posibles choques de la tercera fase, que se producirán a fines del mes de julio.

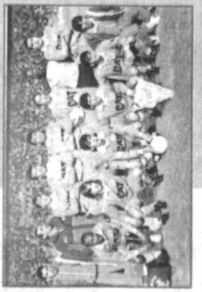
De todos modos, considerando alguna sorpresa — y otorgando un cheque de esperanza a nuestro Bolívar — podríamos tener esta primera lista de posibles clasificados:

- River Plate (Argentina)
- Emelec (Ecuador)
- Millonarios (Colombia)
- Bolívar (Bolivia)
- Sporting Cristal (Perú)
- Atlético Nacional (Colombia)
- Gremio (Brasil)
- Vélez Sarsfield (Argentina)

Si ello ocurriera, estos serían los cotejos de los cuartos de final:

- Emelec - Gremio
- Bolívar - Sporting Cristal (Perú)
- River Plate - Vélez Sarsfield
- Millonarios - Atlético Nacional

Claro está que las cosas pueden cambiar de modo rotundo. Si Palmeiras eliminara a Bolívar, el conjunto de San Pablo tendría que enfrentarse casi con toda seguridad a su compatriota Gremio, y entonces Sporting Cristal sería adversario del ecuatoriano Emelec.



Snickers '98

Madrid, 28 abr (EFE). El Mundial de fútbol que se inicia el 3 de junio de 1998 en Francia, contará con la presencia de los patrocinadores de la firma de chocolates Snickers, que ha suscrito a este fin un acuerdo con la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA).

El acuerdo se enmarca en el compromiso de la citada firma con el fútbol de calidad, para defender el juego limpio y valorar el papel de la nutrición en la mejora del rendimiento deportivo.

En los próximos tres años, la empresa fabricante de los productos Snickers, a través de importantes patrocinios con la FIFA, se compromete a disputar en Inglaterra en 1998, el Mundial femenino, el sub 17 de Ecuador, el de fútbol sala en pista cubierta, el juvenil de Malasia (marzo 1997) y el sub 17 (agosto 1997).

SUB-SUELO



SUB-20



QUIRITO

SE LESIONO N'KONO

ARGENTINA CAMPEON!!



PRESENCIA Deporte

La Paz, sábado 29 de abril de 1995

MIAMI SIN ESCALAS
PROXIMAMENTE TODOS LOS DIAS CON EQUIPO AIR BUS A-310

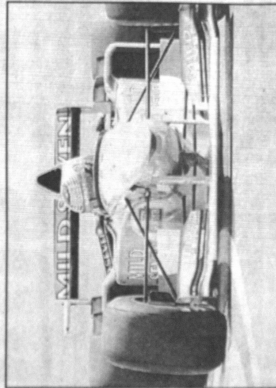


¿SE ACUERDAN DE DLUZNIEWSKI?

NOS "BOMBÓ" EL 91 Y AHORA DIRIGIRÁ EL MIÉRCOLES PARTIDO PALMEIRAS-BOLÍVAR

Gran premio de San Marino

SCHUMACHER EL MAS VELOZ EN PRUEBAS CLASIFICATORIAS



IMOLA, Italia, abr 28 (Reuters). El alemán Michael Schumacher, piloto de la escudería Benetton, consiguió un tiempo de un minuto y 27.274 segundos a la hora de la clasificación para el Gran Premio de San Marino.

Schumacher de la escudería Benetton, consiguió un tiempo de un minuto y 27.274 segundos a la hora de la clasificación para el Gran Premio de San Marino.

Pese a que el "rey" lo negaba JUSTICIA CONFIRMA QUE PELE ES PADRE DE MUJER DE 31 AÑOS

Santos de Jussú, 28 abr (EFE). El Tribunal de Justicia de la Nación confirmó hoy la paternidad de que el futbolista Edson Arantes do Nascimento "Pelé" negó a una mujer de 31 años y ordenó garantizar los mismos beneficios de que gozan los tres hijos de su primer matrimonio.

Sandra Regina Machado, que desde 1991 interpuso una demanda exigiendo el reconocimiento, se convierte desde hoy en la mayor hija del prole del Ministerio de Deportes. El caso fue conocido por el periodista de Santos Edmundo, de 24 y Jennifer, 17.

Según el fallo hecho público esta tarde por el juez Eduardo Almeida Prado Rocha de la Siqueira, Sandra Regina fue fruto de la relación del destacado mundialista con una empleada doméstica.

El asunto se resolvió tras una apelación que los abogados del "rey" del fútbol entablaron ante el Tribunal de Justicia tras el fallo en contra emitido por un juzgado de familia de la ciudad de São Paulo. El fallo se basa en los resultados de pruebas de ADN que demostraron la paternidad de Pelé.

LOS PILOTOS DE EXPERIENCIA

Con el regreso de Mansell a la Fórmula Uno, ésta es la nómina actual de pilotos con más experiencia en esta categoría:

Nigel Mansell	185 GP
Gérard Berger	165 GP
Pierluigi Martini	112 GP
Jean Alesi	87 GP
Johnny Herbert	65 GP
Aguri Suzuki	61 GP
M. Schumacher	54 GP
Gianni Morbidelli	52 GP
Mika Hakkinen	50 GP

Dos de los grandes candidatos a la victoria son muy nuevos: Damon Hill corrió 36 Grandes Premios, y David Coulthard solamente diez.

Por incidentes CASTIGARON A JUAN MANUEL PEÑA CON TRES FECHAS



Santafé de Bogotá, 28 abr (EFE). El Fútbol Club Barranquilla (DIMAYOR) castigó hoy por nueve jornadas al técnico del Independiente Santa Fe, Julio Comesaña (uruguayo nacionalizado colombiano), y a otros ocho integrantes del club que discutieron con un árbitro en la ciudad de Barranquilla, el domingo pasado.

Comesaña fue sancionado con nueve fechas y una multa de 927.000 pesos (1.150 dólares) por empujar e insultar al colega Alberto Duque el pasado día 23, al terminar el partido que empataron 2-2 ante el Atlético Junior de Barranquilla, gracias a un penalti pitado a pocos segundos de la final a favor del segundo equipo.

Entre los sancionados y sancionados, que deberán pagar una suma total de más de 3 millones de pesos (3.700 dólares), figuran el asistente técnico Alvaro Escobar (tres jornadas), el presidente del equipo, Edgar Plaza (dos), y el médico Mauricio Serrato y el masajista Pedro Pinzón, con dos jornadas cada uno.

La comisión disciplinaria de la DIMAYOR también castigó al jugador Harold Morales con cuatro fechas de suspensión, con tres a Juan Manuel Peña, con dos a Fernando Hernández y con una a Limer Lozano. El organismo añadió que los nueve técnicos, directivos y jugadores "injuraron" al árbitro Duque.

Comesaña también perdió los estribos frente a un juez de fútbol que le negó el ingreso al estadio de la ciudad de Barranquilla, el entrenador del Santa Fe, que desde el año pasado al Junior, reaccionó rompiéndole el cable del micrófono.

EL REGRESO DE DLUZNIEWSKI



Brasil ganó a Bolivia con ayuda del juez

La Confederación Sudamericana de Fútbol designó al juez argentino Eduardo Dluzniewski (22/9/52) para que arbitre el cotejo del próximo miércoles entre Palmeiras y Bolívar.

Lo secundarán en las líneas de costado José Luis Da Rosa (9/3/58) y Jorge Manuel Cambiero (27/3/51), también uruguayos.

Durante más de cuatro años, el señor Dluzniewski no figuró en ninguna lista de jueces vinculada con partidos de la selección boliviana o de elencos de nuestro país.

Cosa comprensible, porque el difícil apellido del juez uruguayo estuvo en las bocas de los aficionados del episodio ocurrido el 4 de febrero de 1991.

Ese día, en San Cristóbal (Venezuela) se jugó el partido Bolivia-Brasil por el torneo "Juventud de América". Nuestro elenco (jugaban entre otros Marcelo Torrico, Oslen Borja, Zozimo Meneses, Jaime Moreno, Ronald Vacca, Juan Carlos Ríos, Felsy Alcázar y Julio Baldivieso) había ganado el primer cotejo del torneo a Colombia, y afrontó el encuentro con Brasil con mucho entusiasmo.

Durante cincuenta y siete minutos, el marcador se mantuvo en blanco. En ese momento, el juez expulsó a Ríos ante la protesta de Alcázar. Mostró una segunda tarjeta roja.

Con nueve hombres, Bolivia resistió seis minutos más, pero a los 63 hubo un raro penal que el árbitro concedió a Brasil.

Allí empezó el triunfo brasileño que finalmente se impuso 3-0.

El juez del partido era Dluzniewski.

La agencia Associated Press anotó que "una dudosa faena de la arbitraje boliviano dio lugar a un discutido penal".

La prensa de Bolivia reaccionó con previsión durísima.

"Presencia": Brasil ganó a Bolivia con ayuda del juez. Expulsó a dos jugadores y cobró un penal dudoso.

"-Hoy": Fue un despojo.

"-El Mundo": Robo descarado de un hombre de negro desdibujado de juez.

"Última Hora": Otro asalto al fútbol boliviano.

El Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, que por entonces era —como ahora— el Sr. José Saavedra Banzer, estaba en Venezuela, y al regresar informó que había presentado una protesta inmediata ante la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Según la misma declaración de Saavedra Banzer, Dluzniewski fue suspendido para todo el torneo.

Han pasado más de cuatro años, y el juez uruguayo sigue los encargados de dirigir los partidos de la CSF tuvieron en cuenta el episodio de San Cristóbal y no se les ocurrió incluirlo en encuentros de los conjuntos bolivianos; y el árbitro, a su vez, se habrá sentido tranquilo de que eso sucediera. Pero transcurridos cuatro meses, unos y otro habrán pensado... en Bolivia ya no se acordaría de aquella historia...

"JAMAS PENSE QUE SE VOLVERIA A CRUZAR EN MI CAMINO" (RIOS)



"No esperaba encontrarme de nuevo, jamás pensé que este árbitro se volvería a cruzar en mi camino", dijo Juan Carlos Ríos en referencia al uruguayo Eduardo Dluzniewski, designado por la Confederación Sudamericana de Fútbol para el cotejo de Palmeiras y Bolívar que se jugará este miércoles en el estadio de San Pablo de los aficionados de América.

Ríos fue uno de los afectados por la decisión que Bolivia y Brasil jugaron el año 1991 en Venezuela por el torneo "Juventud de América".

"A mí me expulsó porque tuve un cruce de pelota para cobrar una falta. Al rato entró Alcázar y también lo expulsó", recordó el futbolista que añadió que después, "el árbitro se inventó un penal a favor de Brasil" y dijo que "nos perjudicó enormemente para favorecer al equipo brasileño".

En ese partido "se lesionó Torrico y pasaron muchas otras cosas que jamás vamos a olvidar, fue una triste jornada por lo que nos hicieron".

"No pensaba volver a ver, pero el fútbol es así, tiene un principio y un fin", manifestó Ríos.

Sin embargo, indicó, "el árbitro me perjudicó, tengo una actuación diferente al mísero que en Brasil: Ha pasado el tiempo, las cosas no son como antes y no creo que nos vuelva a perjudicar", finalizó.

Juan Carlos Ríos

En Guabirá SEVERA LLAMADA DE ATENCION A JUGADORES

Guabirá saben que es muy difícil enfrentar a Bolívar y con esos dos aspectos practicar hoy intensamente, en busca de lograr su mejor forma para el partido dominical.

La mayor preocupación del técnico Juan Carlos Sánchez es armar su sector defensivo, que ha quedado desmoralizado debido a las expulsiones de Martín Cruz Díaz y Juan Carlos Paz García, y al flojo rendimiento de Oscar Ferrari, que ya no volvería a tener otra oportunidad. Para intentar superar el problema, se realizaban los trámites necesarios para habilitar al paraguayo Gustavo Paredes, que ya visitó el año pasado la camiseta roja.

Santa Cruz, 28 (PRESENCIA), por Gonzalo Valenzuela. Una severa llamada de atención de los dirigentes a los jugadores de Guabirá marcó el punto final de una jornada triste para el equipo azucarero, que ahora sólo piensa en vencer Bolívar, al que enfrentará el domingo en el estadio Tahuichi.

Los "rojos" prometieron superarse para el partido del domingo, ya que consideran que enfrentar a Bolívar es un incentivo para cualquier equipo, habida cuenta que se trata del campeonato nacional y del que es considerado el equipo más fuerte de la Liga.

Pero también los jugadores de



Cruz Díaz

ROMER OSUNA EN "QUIEN ES QUIEN EN EL MUNDO"

Santa Cruz, 28 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. El diario El Deber publicó hoy una noticia en la cual se da cuenta que el dirigente nacional, Romer Osuna Azé, ha sido elegido para un libro de biografías nacional.

De acuerdo al informe, la elección de personajes se ha diversificado y la editorial norteamericana publica fines similares del mundo del espectáculo, del mundo del deporte y del mundo de la política.

Para el efecto, Osuna ha sido invitado a que envíe sus datos a la editorial Marquis, en Estados Unidos. La información agregada que el dirigente nacional, que ocupa la tesorería de la Confederación Sudamericana de Fútbol, fue seleccionado para aparecer en la décimo tercera edición de libro que incluye datos autorizados sobre hombres y mujeres que por sus contribuciones a la sociedad son considerados personas de referencia internacional.

